





Handwritten scribbles at the top of the page.

3445



11

PUNTUAL DESCRIPCION,

FUNE BRE LAMENTO,
Y SUMPTUOSO TUMULO,
DE LA REGIA DOLIENTE POMPA,
CON QUE EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE LOS REYES, LIMA,
CORTE DE LA AMERICA AUSTRAL,
MANDO SOLEMNIZAR
LAS REALES EXEQUIAS
DE LA SERENISSIMA SEÑORA,

LA SEÑORA
DOÑA MARIANA JOSEPHA
DE AUSTRIA,

REYNA FIDELISSIMA DE PORTUGAL,
Y DE LOS ALGARVES,

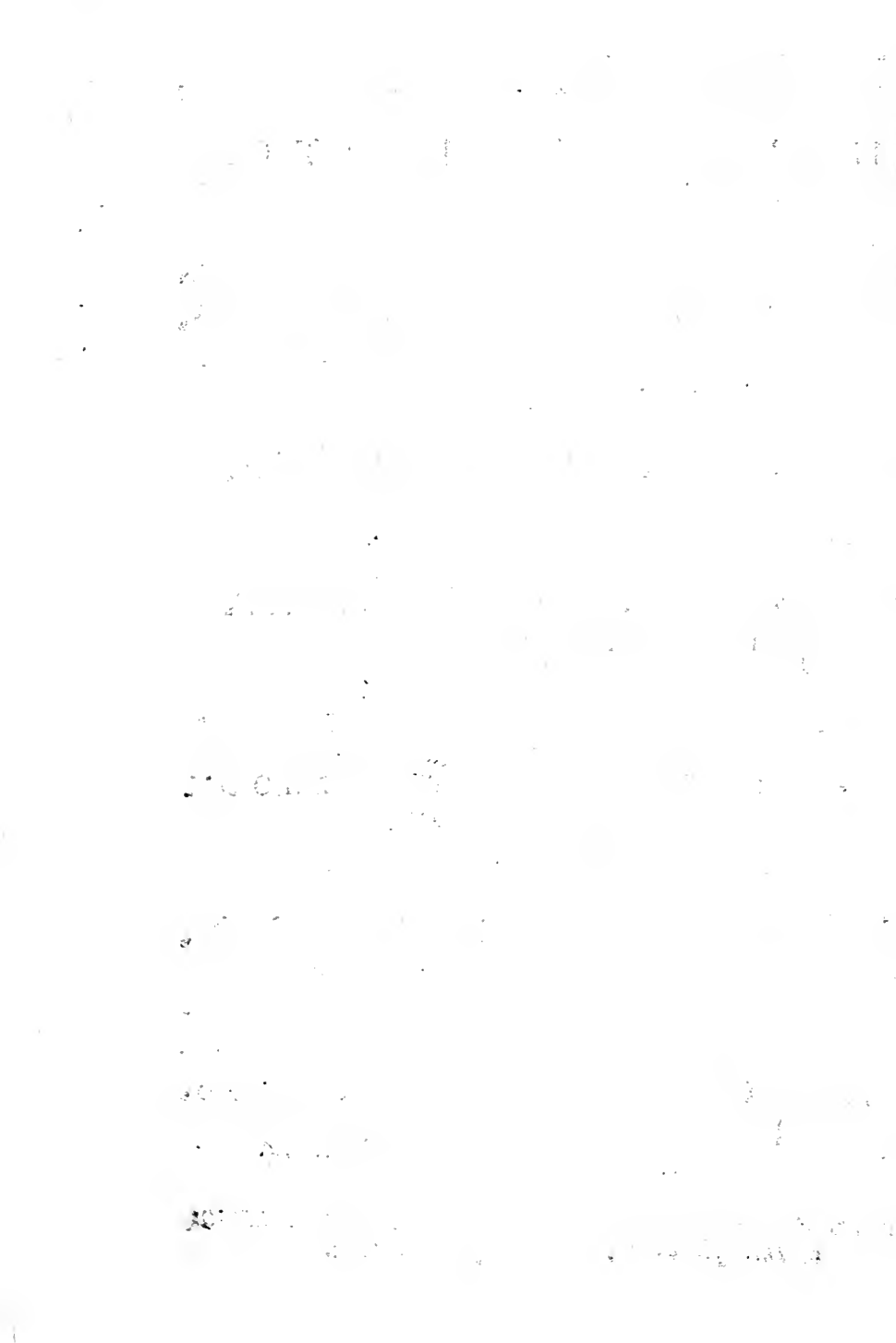
EL DIA 15. DE MARZO DE 1756. EL ACTIVO ZELO DEL

EXCMO SEÑOR

DON JOSEPH MANSO DE VELASCO,
del Orden de San-tiago, Conde de Super-Unda, Gen-
til Hombre de la Camara de Su Magestad con Entra-
da, de S. C. Theniente General de los Reales Exer-
citos, Virrey, Governador, y Capitan General de los
Reynos del Perú, y Chile.

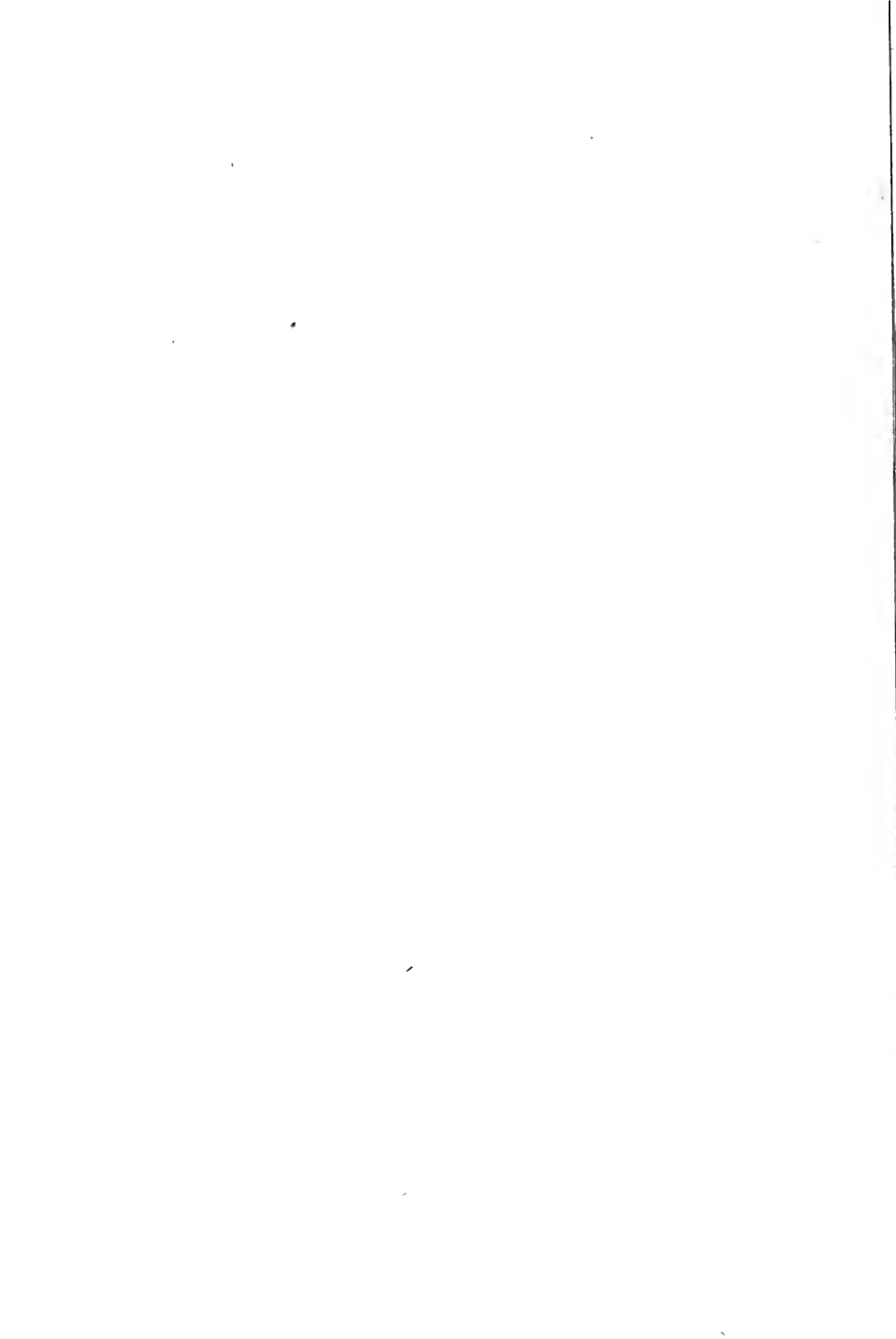
DE CUYO SUPERIOR MANDATO LA ESCRIBIA

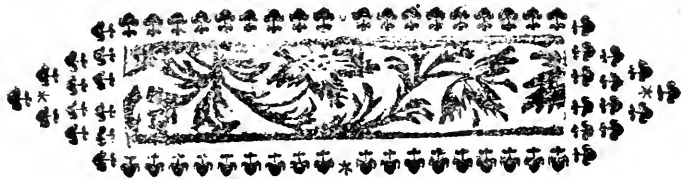
EL R. P. Fr. ALEXO DE ALVITEZ. DEL ORDEN SERAPHICO, LECTOR
de Theologia en el Convento de Jesus de Lima.



FEE DE ER RATAS

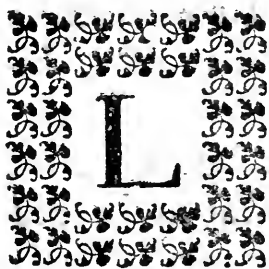
- Pag. 7. lia. 11. vèra... lè.. vèrà.
Pag. 9. lin. 12. Denuvio,.. lè.. Danuvio: 55; 5
Pag. 11. lin. por por... lè.. por
Pagin. 16. lin. 2. prilegios... lè.. privilegios...
Pagin. 22. lia. 16 immortalidad ... lè immortalidad. 22
Pag. 31. lin. 4 inmortales... lè... immortales...
Pag. 59. lin. 11: Atamboros... lè... Atambores.,.
Pagin. 71. lia. ultim. Retonforio... lè Responforio... 71
Pagin. 106. lin. 12. èr fèr... lè.- fèr...
Pagin 224. lin. 5. à acuya... lè à cuya... 224
Pagin. 230 lin. 1. mimo... lè... mismo.





ANTELOGIO A LA RELACION

DE LAS EXEQUIAS
de la Señora Doña
MARIA ANNA JOSEPHA
de Austria.



A VIVA EXPRESSI-
ón de no vulgares con-
gojas es empeño tan
dificultoso aún à subli-
mes plumas, que sòn
tan raros como la her-
mosa *Phenix* los aciertos. La Imagen
A del

del pesâr solo sale bien iluminada, quando le introducen el color muerto las interjecciones del animo, y las ternûras de los Ojos. Mejor, que la valentia de los Pinzeles explicaba el comûn llanto la infausta tragedia de aquel Principe, que nació *Cesar*, y murió *Cesar*. Mas agradò à los Sabios de *Athenas*, en la muerte desgraciada de *Orestes*, la expresion lacrimosa del Pharsante *Polo*, que la tragica elegancia del Poeta *Sophocles*. Por esto algunas Naciones en las Exequias de sus Monarchas se entregaban de tal manera al sentimiento, que hacian eloquencia la barbaridad. Los *Cartbagineses*, hiriendose las bocas, y los Pechos, llamaban por auxiliar de su congoja al Dios *Harpocrates*, y manifestaban la idèa del pesâr en el mismo Lienzo, donde la dibuxa el *Corazon*. Los Lacedemonios

nios poblaban de Ceniza las Cabezas: y los Griegos las despoblaban del Cabello, hermoscando con la deformidad el Simulacro del dolor, Con lagrimas de sangre solemnizaron los *Humnos* la muerte del Rey *Attila*, deseando complacer la *hydropesia*, que juzgaban existente àun en sus *Manes*. Los *Indios* del Oriente, degollando parte de la Real Familia, ceñian el Monumento, con lo mismo, que dilataban el Sepulcro.

Estas, y otras muchas extravagancias eran las figuras, patheticas, las Clausulas harmoniosas, y las urbanidades eloquentes, con que en tales desgracias explicaban sus conceptos el dolor, la fineza, y la lealtad. Mas como sinò bastassen, á declarar su pena tantos laconismos de afficcion, buscaron insensibles, que sintiessen: y qui-
 tan-

tando à los Montes su vegetable vida en los Cadaveres, ò fragmentos, introducian el alma del dolor con las impresiones del Arte. Què fueron las *Pyramides*, *Colossos*, y *Obeliscos*, que servian à la tierra de opresion, al ayre de enredo, y al Cielo de Columnas, sinò unos cuerpos artificiales informados de magnificas tristezas? Què los sobervios Templos, y las insignes Estatuas, fatàl principio de la ciega Idolatría, sinò Marmoles, y Troncos erigidos por unas penas delirantes en ún consuelo fabuloso? Desuerte, que juzgando inútiles en los Reales Assumptos todas las expresiones de la vòz, buscaba la congoxa en la Naturaleza, y en el Arte sublimes hipotiposes de hecho, y agúdos hyperboles de accion. No permiten los Divinos Aranzels de la Religion Christiana tan barba-

ba-

baros lamentos; antes los condenan como rudos atheísmos de la razón, que sin las luzes sobrenaturales de la Fé, conoce, ò puede conocer la dichosa immortalidad de los espiritus. Solamente nõs dâñ licencia, atendidos los exemplares del Antiguo, y Nuevo Testamento, para unas memorias tristes, para ùn llanto racional, donde las lagrimas, que vierte la piedad, las enjague la esperanza. Más como ignora la eloquencia el Idioma de los pesâres, siempre queda la dificultad de referirlos, no solo excelsivos; sinò tambien moderados. Así lo confesò el grande *Seneca* en su tragica Narracion à *Polivio*: el *Maximo* Doctor en la muerte de *Nepaciano*: y el Dulcissimo *Ambrosio* en el fallecimiento de *Theodosio*. Tan elevada es la Cumbre, que debe superar con tardo vuelo mi debil pluma, nunca

ca mas deséosa de hurtarle á la bella *Phenix* sus antiguos despojos, que quando se conflagra á ùn Sol *Austriaco*, que yaciendo; vive en immortal Oriente.

Cortó la Parca (siempre tenáz en dilatar su Imperio con la disminucion de sus Vassallos) la preciosa vida de la Sereníssima Señora Doña MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA, hija del Invictíssimo Cesar, JOSEPH IGNACIO LEOPOLDO DE AUSTRIA, Esposa del Fidelíssimo DON JUAN V. Rey de *Portugal*, y los *Algarves*: Madre de Nra. Reyna, y Señora Doña MARIA BARBARA AMELIA. Y habiendo resonado tan fuerte golpe, como eco triste en las dos grandes Lumbreras de la Monarchia Española: la Noble LIMA, en quien es lealtad; y nõ lisonja, seguir los aspectos de sus Soberanos, convirtiò en Fu-

nebres Hachas, todas las luzes de su felis Estrella. Si el Corazon palpitaba doliente, era indispensable, lo acompañasse en la Conjoja, la que recibe de su benigno influxo vital aliento, para comunicarse por venas de Oro á dos Mundos de Dominacion. Quien contemplasse las solemnísimas Exequias, y el Excelso Tumulo, que hà consagrado à la immortal memoria de la Difunta Reyna, véra, sin duda, uno de aquellos grandes gemidos, para que recogen ún angustiado Pecho todos los alientos, y una generosa Mano todos los impulsos.

Soñaron los *Egipcios*, primèros Inventores de los Magnificos Sepulcros, se trasladaban à las Urnas, ardientes las Cenizas, y animados los Cadaveres; sinque bastassen, à corregir tan gran delirio, ni el irrefragable testimonio-

timonio de la Vista, ni la conteste luz de la razón. Admirable ceguedad en unos Ojos abiertos! pues viendo; nõ veían: y conociendo; ignoraban. Solo en las Funebres Memorias de los Virtuosos Principes se advierte en algun modo, sensible realidad esta falsa imaginacion; porque sus Reales Cenizas existen informadas de tantas almas, quantos Corazones los lloran extinguidos. Sõn semejantes á la Concha *Dactilo*, que aùn reducida à polvo; luce, y arde como Antorcha. Esto significan la *Palma*, el *Gusano de la Seda*, el *Pbenix* el *Sol*, y otras hermosas Imagenes, con que adornan sus Magnificos Sepulcros: y son eloquentes Simbolos, nõ solo de la eterna felicidad, que gozan sus Almas en la Gloria; sinò tambien del immortal recuerdo, que calienta sus Cenizas en la tierra.

De

De ambos modos contempla viva la Piedad Christiana à la FIDELISSIMA REYNA. Què importa, rompiesse la invencible Parca la debil *Concha* de su noble aliento, si le diò à la *Perla* dos Orientes tan preciosos, como inestimables? Cortò su agúda Tixera las Reales Plumas de la mejor *Aguila*; pero le dexò à la fama vitales Instrumentos, para eloquentes letras, è immortales voces. Como *Aquilòn* elàdo marchitò la mas bella *Rosa*, que concibiò el *De-nùvio* en sus Floridas margenes; pero aùn se conserva immarcesible su fragancia, y en bendiciones de dulzura, es una cõposicion aromatica su feliz memoria. Si advirtieran los Ojos estas delicadas precisiones de la Mente, juzgaran inutiles en sus Reales Exequias todas las voces del llanto; mas como atienden unicamente las sombras del Sepul-

pulcro, es preciso, lloren la ausencia de su luz, por mas que se oriente á otro Emispheric.

Asi condena la piedad Christiana la Sentencia de los Estoycos, que en semejantes desgracias querían á los Sentidos, Insensibles. Esto (dice el Sabio *Manuel Thesauro*) no era philo-
 ,, sophar como hombres politicos; ,,
 ,, sino sofisticar como Salvages, des- ,,
 ,, humanando los hombres, desnatu ,,
 ,, ralizando la Naturaleza, y ofuf- ,,
 ,, cando con doctas mentíras la verdad. Aquien nõ le parece fiereza abominable aquella insensatèz de *Anaxagoras*, que avisandole la muerte de su hijo, respondiò: que no ignoraba, lo havia engendrado mortâl? Aquella estupidèz de *Pericles*, que con ùn gozo hypocrita coronò las Siens, quando tenia despedazado el Corazon? A sèr ambos

impasibles por por exceso de paciencia, merecian elogio; mas los hizo Insensatos, en el juicio de los Prudentes, la falta de mansedumbre. Deben, pues, los Ojos llorar lo Cadûco; y los Genios contemplar lo Eterno. Aquellos explicar su tristeza, con *Pinos*, y *Amarantos*, como lo hacian los *Romanos* en la muerte de sus Xefes: y estos su consuelo, con *Rosas*, y *Afuzenas*, como lo executaron los mismos en los Sepulcros de *Scipion*, y *Marcelo*. Todo lo cumplió exactissimamente la Noble LIMA, inundando el Regio Tumulo de preciosas lagrimas, y la Sabia Mente de piadosos consuelos. Para lo primero, le ofrecia verdadero impulso su innata gratitud à los beneficios recibidos de la Angustissima Casa de *Austria*. Para lo segundo, le prestaban solido fundamento las immortales voces, conque publica la Fa-

ma las excelentes virtudes de la Difunta Reyna.

§ I.

Siempre fué el agradecimiento un noble Conductòr de las lagrimas, desde el Pecho hasta los Ojos, donde dilatando los raudales, segun la opresion de la Fuente, concluye en círculo virtuoso el irrefragable argumento del pesár. Hierre al Corazon con Saeta de Oro, y lo defata en llanto, como en fragante Mirrha, à quien la fuerza del golpe no quita los aprecio de primèra. La grande Urna, que se llenò de lagrimas en la muerte de *Tulio*, fué màs que una copiosa Sangria, que diò á las almas el agradecimiento, por havèrles conducido de *Athenas* à *Roma*, la Estrela, el Numen, y aún el Cielo todo de *Meccurio*? El incomparable llanto de

de los Griegos sobre las immortales Cenizas de *Alexandro*, y *Demosthenes*, fuè mas, que ún debido obsequio de la gratitud, por lo que adquiriò de gloria esta Nacion con las invencibles Armas del primero, y la divina eloquencia del segundo? En fin, el agradecimiento haze gemir à lo insensible, como lo executaba la Estatua de *Memnon* en el Ocaso del Padre de las luzes, y dolérse à la indolencia, como lo hizieron las *Eumenides* en la muerte de *Orpheo*.

Tunc primum lacrymis victarum

..... Carmine fama est.....

Eumenidum maduisse genas.

Qué mucho, pues, extienda el copioso llanto à toda la Estirpe, de quien recibió el beneficio, quando contempla sus soberbios *Laureles*, igualados por inclemente Rayo con los humildes

des *Chopos*. *Masinissa*, Rey de los *Numidas* lloraba la ausencia de *Scipion Emiliano*, y sentía los quebrantos de la Familia *Cornelia*, por los beneficios recibidos de su Ilustre Avuelo, aquel grande hijo de *Marte*, que hizo á *Cartago* copia miserable de la antigua *Troya*: y la Noble *LIMA* lloró la muerte de la REYINA LUSITANA, por los inmensos favores, que le han dispensado sus Augustos Ascendientes los Monarcas *Austriacos*.

El Cesar *Carlos V.* Numen humano de la fortaleza, en quien las *Hydras* de *Saxonia*, y *Africa* hallaron *Hercules*, Cuchillo, y Fuego: Aguila Imperial, que cerró los Ojos, y se cortó las plumas, para aumentar la perspicacia, y elevar el vuelo, levantó en *LIMA* dos milagros de su Magnificencia: el Hospital de *S. Andres*, y la
Uni-

Universidad de *S. Marcos*. El primero, es una sumptuosa *Piscina*, donde muchos Angeles rebuelven las saludables aguas para beneficio universal de los *Espanoles* enfermos. Es el famoso Templo de la Misericordia, que describe el Poeta *Estacio* ennoblecido con la Clemencia, y consagrado por los Miserables. El segundo, es una admirable Casa de la Sabiduria sostenida en las *Doricas* Columnas de sus insignes habitantes. Parece, que la eligieron, entre todas las del Orbe, *Hercules* para fixar sus Cadenas: *Mercurio* su *Caducèo*: *Minerva* su *Domicilio*, y *Apolo* su *Tripode*.

La Magestad de *PHELIPE II*, *Salomòn* de *Espana*, y Oraculo del Orbe, pobló à *LIMA* de Sagradas Religiones, y Sumptuosos Templos. *PHELIPE III*, y *PHELIPE IV*, Columnas de la Fé, donde gravaron su
NON

NON PLUS ULTRA la Devocion, y la Piedad, le concedieron varios privilegios dignos de su Real Beneficencia. El Señor Dón *CARLOS II*, delicias del Linage Humano, ahuyentò de sus Mares à los Piratas Hereges, que hydropicos de sus thesoros, parece havian llamado en auxilio de sus Armas à las tres Furias, que habitan el Reyno del Espanto. A estos cinco Austriacos Monarchas debe la Ciudad de los *Reyes* su principio, su aúmento, su perfeccion, su felicidad, su sabidúria, y su Fé. Quando el boráz *Saturno* podrá apartar de su Pecho la preciosa Medalla de estos cinco Rostros, que le forxò la Gracitudo: y con más razon, que la remitida por el grande *Macedonio* al Rey *Antiocho*, debe llamarse: *Pentagonum Salutis*? Quebraráselos Dientes el Viejo Glotón, y al clamor úndoso del

del noble *Rimac* suspenderà la nociva Corriente su obscuro *Lethèo*. Por esso el agua de sus Ojos, vertida sobre las Reales Cenizas de la Difunta Heroína, la juzga pequeña satisfaccion, aunque debído obsequio à los Sacros Manes, é immortal memoria de éstos sus Augustos Ascendientes.

§ II.

PERO si su dolorosa muerte le dexó copiosa materia para el llanto; sus excelentes Virtudes se la ofrecen mayor para el consuelo. En la breve Descripcion de tan Soberano Assumpto, necesitaba la Pluma aquella destreza de *Mirmecides*, que syncopò, de tal manera, la estatúra gigante de ún Baxel, que la sombra de una *Mosca* le tapaba: aquel Arte sin Arte, de la

Naturaleza, que pintò las nueve *Musas* con el Dios *Apolo* en la Sortija de *Pyrrho*: y aquel primor de la Gracia, que en tan breve Campo, como la Cabeza de un Alfiler, dibuxò su Venerable Rostro al Padre *Francisco del Castillo*.

Fuè la Serenísima Reyna Doña **MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA** dotada de un Entendimiento docil, claro, sutil, y penetrante, con que hallaba, facilmente, en la senda de la Virtud, el Medio: en las inconstancias de la Fortuna, el Desengaño: y en la felicidad del Mundo, la del Cielo. La Piedad, el Agrado, y la Devocion, fueron las tres Gracias, que haviendola asistido desde la Cuna, se trasladaron con su belleza de *Alemania*, à *Portugal*. Colocada à la Diestra del *Jove Lusitano* fue la Piel *Egida*, y el *Ave Real*, conque ó llovìa felicidades sobre
el

el Merito, ò fulminaba sus enemigos con el *Trisulco*. En sus Sabios Consejos hallò siempre el Fidelissimo Don JUAN V. mejorada la discrecion de PHILE, ASPASIA, y ZENOBIA. En la Misericordia con los Pobres fuè tan semejante à las *Gloriosas Isabèles de Ungria*, y *Lusitania*, que la natural cercanía de la Sangre pareció en ella sobrenatural transmigracion de la Virtud. Sobre las puntas, que hieren la Cabeza, de quien se ciñe la Corona, florecia su Fortalèza, como la Rosa entre las Espinas. En el amòr à su Esposo, fuè singularissima; porque excediendo à las *Camnas*, y *Panthèas*, conservaba en su Corazòn la llama sin el humo, inclinando sus ardores àcia el Cielo. En la Christiana educacion de sus Reales Hijos fuè verdaderamente *Aguila Imperial*; porque todo su co-

nato era encaminar sus nobles Ojos al mismo Corazòn de la eterna Lúz. Su Gobierno en la dilatada Enfermedad de su Esposo , fué tan justo , como el de *Pulcheria* en *Constantinopla* : tan agradable , como el de MARGARITA DE AUSTRIA en *Flandes* : tan prudente , como el de Doña ISABEL en *España* : tan Sabio , como el de Doña ANNA DE AUSTRIA (Madre de LUIS XIV. el Grande) en *Francia*. Su sagacidad en conservar los frutos de la Oliva , y aumentar Cadenas al Templo de *Fano* , le mereció el glorioso Título de REYNA PRUDENTISSIMA. Su Piedad Religiosa fué preciosísimo Diamante , que con fondos de Fé brillò engastado à la Frente de su Real Coròna. El Convento de *Carmelitas Descalzos*, y el Templo de la Congregacion del *Oratorio* sòn en la Corte
de

de *Lisboa*, dos admirables Obras de sus Manos, que por la materia, y el Objeto superan en lo Magnifico, las de *Semiramis* en *Babilonia*, y las de *Arthemisa* en *Caria*. En la Devocion, y Culto de Christo Sacramentado se manifestó Soberana Nieta del Augustissimo *Rodulpho*, fundamento, y Corôna de la Serenissima Casa de Austria, tan dilatada hõy por el Mundo, como la Vid soñada de *Mandane*: tan fecúnda en Ramos de Oro, como el Arbol, que pintò el Poeta.

Et primo avulso ramo, non defuit alter aureus, & similifrondescit virga metallo.

Su continua asistencia en el Templo, à sustentarse de la Divina Llama oculta, y escondida para transformar el Barro en Cielo, pudo dár algun color à las curiosas Fabulas del *Pyrausta*, *Salamandra*, y Ovejas de la *Etiopia*.

Final-

Finalmente los Gloriosos Titulos de Pios, Clementes, Magnanimos, Magnificos, Grandes, Prudentes, Descaados, Orthodoxos, Justos: y otros innumerables, con que hà salúdado el Orbe à sus Austriacos Ascendientes, los mereció todos por la Soberana Excelencia de sus Reales Virtudes. Si la vista de la Piedad fuesse corporea, veriamos florecer en su Sepulcro, las *Rosas*, y las *Afuzenas*, los *Cedros*, y las *Palmas*, los *Laurelos*, y los *Balsamos*, el *Incienso*, y la *Myrrha*: Bastantes Aromas són para embalsamar el Cuerpo de su Fama. Veriamos dedicadas à la Inmortalidad de su Nombre, tantas hermosas Columnas del Orden *Compuesto*, que yá nó se admirassen el Templo de *Diana* en *Epheso*: el Labytintho de *Porcena* en *Hetruria*, y las Pyramides de *Chemis* en *Egipto*. Veriamos

mos su bella Imagen en el Templo del Honór, hollando, con pié triumphante, las *Furias*, y las *Parcas*.

§ III. RELACION.

EL dia diez y ocho de Oçtobre, del año inmediato de cinquenta y cinco llegò à LIMA el Aviso de *España*. en que Su Excelencia recibìo una Cedula de Su Magestad (que Dios guarde) despachada en 8. de Septiembre de 754. dandole noticia haver fallecido la Serenissima Reyna Viuda de *Portugal*, Madre de la Reyna Nuestra Señora, su muy amada Esposa: y en manifestacion de su dolòr, ordèna, se tomen Lutos rigorosos generalmente por seis Meses. La Cedula es del tenór siguiente,

EL

EL REY

POR quanto en manifestacion del dolôr, que me hâ causado el sensible contratiempo de la muerte de la Serenissima Reyna Viuda de Portúgal, Madre de la Reyna mi muy Chara, y amada Esposa: he resuelto, se tomen lutos generâles rîgorosos por seis meses. Por tanto, mando à mis Virreyes de las Provincias del Perù, y

nue-

nuevo Reyno de Granada, y à los Presidentes de las Audiencias de ellas, que teniendo presente la Cedula, que se despachô en veinte y dos de Marzo de mil seiscientos noventa y tres, sobre la moderacion del exceso de lutos, cumplan y executen lo que queda expressado; dando â este fin las mas precisas y convenientes ordenes, cada uno en su respectiva Jurisdiccion: Y mediante ser tan corto el gasto, que

D

re-

resulta de dichos lutos para los que se le han de poner, y tan crecido el todo de él para mi Real Erario, y no dar lugar las necesidades presentes â usar de mi liberalidad: es mi voluntad, sea por cuenta de los Ministros de las referidas mis Audiencias. y sus dependientes el que en esto se hiciere, sin que de mi Real Hacienda ni otros efectos se erogue cosa alguna con este motivo, y que me den cuenta

ta

ta del Recibo de esta en las primeras ocasiones, que se ofrezcan. Del Buen Retiro à ocho de Septiembre de mil setecientos y cinquenta y quatro.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nro. Sñr.

*D. Joachin Joseph Vazquez,
y Morales.*

Su Excelencia habiendo trasladado, por los ojos, al pecho la mayor parte de la pena, que contemplaba en el animo de sus Soberanos, (no fuera tan perfecta Imagen, sinò copiasse las Luces, y las Sombras de su gran Prototylo) con aquel zelo del Real servicio, que es naturaleza de su Fidelidad, mandò juntar el Real Acuerdo, para dar las disposiciones convenientes à la mas prompta obediencia del Regio Despacho.

El dia veinte y siete del mismo Octubre se publicò el Vando de los Lutos con insercion de la Real Cedula. El Sol Monarcha de los Astros influye con mas actividad en la mayor distancia, quando halla especial disposicion, como se vé en el Chrystal, donde la Luz es Fuego; y el amor à sus Reyes, siendo en otros Vassallos sugencion,

cion, en los genios del *Perù* distantes un Mundo de su *Sol*, es *Fè*, que casi declina en Idolatría. Por esso, à la voz del Principe, se derramò luego la tristeza de los Corazones à los trages, y el habito exterior manifestò el interno. Cerraronse los Tribunales por ocho dias: razon era, vistiesse luto la hermosa *Astrea* en la muerte de una Reyna, à cuya Cabeza de Oro inclinó todas sus Luces.

La Pompa de las Exequias, y Fabrica del Tumulo la encomendò Su Excelencia al cuydado del Señor Doctor Don Pedro Bravo de Rivero, Oydor Subdecàno de esta Real Audiencia, tan Sabio en la execucion de Obras Magnificas, que su acertada conducta es todo el Arte de la Arquitectura para dirigirlas, y todo un *Perù* de Theforos para edificarlas. Sus grandes

des talentos capaces de presidir el *A-reopàgo*, se han conocido muchas veces por la sabiduria de sus manos.

§ III.

DESCRIPCION del Tumulo.

LA construccion de Tumulos Magnificos tuvo su primer origen en la errada imaginacion de los *E-gipicios*, continuóse loca vanidad de los *Romanos*, y se conserva Religiosa costumbre entre los *Catholicos*. Son éstos unas memorias del olvido donde se adora la Magestad en su cenizas, y se guarda la grandeza en la figura. Son el Palacio donde vive el nombre de los
He-

Heroes para desengaño, y para exemplo; pues todo lo que alumbran à nuestra vanidad como caducos, combidan à la imitacion como inmortales. Son las sombras por donde se mide, como en los Obeliscos de *Augusto*, la altura del Sol, que yaze. El que levantó LIMA à la Difunta Reyna fue proporcionado à la grandeza del Objeto, y à la exorbitancia del dolor.

La Iglesia Cathedral arruynada en el Temblor de veinte, y ocho de Octubre, (quando *Jupiter* despide el Rayo no exceptúa de la Llama ni aun su Templo) se admira hoy en gran parte restituida à su primera hermosura. Puedo decir con verdad, que sola su reparacion es suficiente motivo, para eternizarle à Nuestro Rey, y Señor Don FERNANDO VI. los Gloriosos Titulos de: *Catholico*, y *Magnifico*.

Con

Con menor razon aplaude la Fama de Religiosos, y Magnificos à *Vespasiano*, por el Templo de la Páz: à *Marcio Philipo*, por el Templo de *Hercules*; à *Marco Agrippa*, por el *Pantheon*, y à *Octaviano Augusto*, por los Templos de *Marte*, *Jupiter*, y *Apolo*. Sombra de Virtud fue su Magnificencia; pues al primor de la Obra nó acompañaba la excelencia del Objeto. Quando se emprendió el reparo de la Iglesia, juzgaban los Artifices, se havian de contar los gastos por Millones. Pero Su Magestad tiene otro Real Erario en el Piadoso zelo, y aplicacion, cuydada de su Excelentísimo Virrey, el Señor Don *Joseph Manso de Velasco*; Heróe destinado por la Divina Providencia, para sustentat en sus robustos hombros el Peruano Cielo. Erraron los Architectos la conjetura; porque no

numeraban en el computo , la Economía de su Excelencia, el Caudal de sus Dictámenes, el Valor de su Cuydado, el Theforo de su Zelo , y el *Bellozino de Oro*, que tiene LIMA en sus Talentos. La Fabrica, en fin, hà quedado tan inexpugnable , que solo la inclinacion del Mundo , en la muerte de su Author , pudiera combatir su fortaleza. En la Nao principal, por el extremo , que mira àzia el Oriente , se fabricò el Regio Tumulo. Era su Architectura del Orden *Compuesto*, ò *Italiano*. Su Figura *Exagonal* , con tres Aspectos vestidos de hermosura , y Magestad.

Sobre un Soccolo de un pie se levantò un Pedestal de quatro con su Cordon , Listoncillo , Gola , y Filete. Gargaban sobre él seis Columnas de doze pies de elevacion cada una con su

*Primer
Cuerpo:*

Astralago entre dos Cordones, Caulicollo, y Ovolos debaxo del Abaco. Los Cornixones de las Columnas con su Gola reversa, y directa, Esgucio, y Listoncillo, hazian agradable à los ojos la funesta maquina, aun ignorando la razon el Arte. Sobre los Parastades, Postes ò Chambas de los Columnarios se volaron ocho Arcos rebaxados con sus claros correspondientes. En el centro del Arco principal se colocò la Tumba, donde sobre un Paño y Coxin de Terciopelo negro bordados de Plata se puso la Corona, y Cetro de Oro; Blaffones immortales, que por haverlos dexado, sin dexarlos en la vida, le posterizan en la muerte el Ara, y el Simulacro à la veneracion de su memoria. En los Angulos sobre un Pedestal de bara, y media asistieron en pie los Rèyes de Armas

mas manifestando en sus Pechos las Relaes *Quinas*, dadas por Christo Nuestro Señor à D. *Alonso Enriquez*, quando su Bastòn, mejor, que el Hasta de *Romulo*, floreciò en Laurel. Acompañaban á este primer Cuerpo dos Pedestalones de ocho pies de alto, que parecian pequeños Tumulos, ó multiplicados Monumentos. En el espacioso Lienzo, que servia de respaldo al Camarin, se pintò con Letras de Oro perfilado en negro un Magestuoso Epitaphio, que vestido de las tres formas: *Pathetica, Moral, y Racional* (nobles propiedades de toda Inscipcion aguda) persuadia el Dolor, despertaba el Descuido, y aconsejaba el Desengaño. Por el continuado Laconismo en sus Conceptos, é igualdad numerosa en sus Periodos se juzgò sublime produccion del Arte Lapidaria. Decia asì.

D. O. M.

SISTE VIATOR.

Imo hære vt ê Pario mar-
more formatum signum.

Lege, Vide, Mirare.

LEGE Virtutes. **VIDE**

Exempla.

MIRARE

Cunctorum caducitatem,
& finem.

Lege in **AULA DICAS-**
TERIJ mores.

Vide celsiorem fortunam hu-
miliori simillimam.

MI-

MIRARE

Templa, Orphanotrophia,
Xenodochia,
Pietatis, Religionis, Mag-
nificentia Opera.

MANUM NE QUÆRE.

Nihil ei antiquius quàm ce-
lare quæ fecit.

ALA-FLAVIA

ipsi lucem dedit.

ULYSSEPO abstulit.

Illa vivere: dedit; ista mori.

GERMANIA

fascias, imò & fasces.

LU-

LUSYTANIA

Sceptrum, & Sepulcrum,
 Plura ex me scire aves?
 Ad multam te noctem mo-
 rabor.

De animô sciscitaris?
 A meta devius Astra pete.
 Exuvias intueri pruris?
 Teguntur marmore.
 Eo si mores tegerentur;
 Urna non foret pretiosior
 sub astris.

VIRO FIDELIS:
 SIMO FIDISSIMA

Coniux, Diu

Diu superstes esse noluit.

Una tenet tellus,

Una que arca duos.

AUSTRIAS HÆC IM-
PERIALIS AQUILA

In Cœlo posuit nidum suum,

Cineres reservat humus.

TAGUS

illos adlambit, & irrorat;

Tristi que, nec defuturo
murmure,

Deflet amisisse MARIAM.

Quæ

Ne impendentem genti suæ
immanem ruinam

Videret,

Ter

Terram cum Cœlo com-
mutavit.

Supervenientem perendie
infensi Numinis iram,
Cernere potuit, flectere
non potuit.

Irato Cœlo, terram deserit;
Et TAGI litus fugit cada-
verum avarum.

ULYSIPO solo coæquata
Templa diruta, & exusta,
Strages quas non facile nu-
meres,

Sacri LUSIADUM RE-
GINÆ Cineres

Irre-

Irrequieti terra,
Difflati vento,
Concremati igne,
Submersi Ponto.

Multa, si sapis, te docebunt.

Si desipis;

Non canit Surdo Cœlum.

Modô perge attonitus

Viater:

Si cor in corde habes,

Memorem horum, animum

ne perde:

E tenebris lumen eruito,

E nocte diem, é morte vi-

tam,

E ruina sceleris fugam,
ET

Queis commota, conjurata
que Elementa pepercere,
Mitiora tempora, pacato
Numine, adprecare;
Extinctæ Reginæ terram
levem,
Et quæ fortunæ legibus non
subjacet,
Fœlicitatem.

Lim. CIV. MOER. POS.

Anno Assertæ Salutis.

MDCCLVI.

XVII Kal. April.

EN LOS ANGULOS COLATERALES
al Epitaphio se pusieron guarnecidos de *Palmas*, y *Laureles* quatro *Ovolos*, donde escribió el Pinzel otros tantos Sonetos Sepulcrales, dignos del *Cedro*, y del *Ciprés*.

SONETO I.

D El Regio Polvo la memoria ardiente
Lee en esta triste Pyra, ò! Caminante,
Cuya palida Lumbre en el Semblante
De una Heroïna te escribe el Occidente:

Del Licenciado Don Felis de Alarcón.

Aquí su vida fiel desde su Oriente
Veràs en clara Estrella nunca errante;
Que corriendo en Virtud la mas cóstante
Llegò al Ocaso, para ser luciente

De su logro feliz metrico abono
Es el Dosèl, en que cantò su Zelo;
Sin darle à la Justicia desentono:

Su nòbre aùn es *Maria Anna: Austria* su Vuelo:
Viena su Cuna, *Portugal* su Trono:
Su Fama el Mundo, y su Descanso el Cielo,

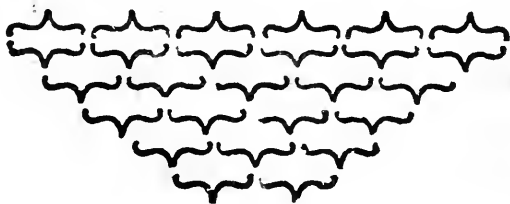
SONETO II.

ESta Gigante rara Arquitectura,
 Maravilla, en horror, tiniebla en llama,
 Que à la Pyramidal Egipcia Fama
 Desafia el remonte de su altura:

De la Baza à la Cupula se apura
 El Corinthio Artelson, que grave inflama
 Nuevo assombro, que en *Caria* se derrama
 De *Arthemisa* à borra Regia Estructura;

Pero, què mucho! si en ardiente empeño
 Es del *Aguila* de Austria excelsa Lumbre,
 Que debe à su Ceniza su disceño:

Por esso, al sèr del Aire pesadumbre,
 Tal Cumbre no se ostèta en menos Dueño:
 Tal Dueño no se guarda en menos Cúbre.



SONETO III.

EN nueva Torre sube à las Estrellas
 De la pena el Metal fielmente herido,
 En cuya altiva fabrica el gemido:
 A dós Mundos dilata las querellas.

Ni de *Roma*, ni *Memphis*, aunque bellas,
 Sus Machinas confunden aquel ruydo,
 Conque èsta à la de *Pharo* hoy hà excedido
 En Arte, altura, voces, y Centellas.

Monumento es, à donde en luz doliente
 Sepulta el *Jaspe*; lo que exalta el *Roble*;
 Sellando de una Aurora el Occidente:

Mas en esta, y aquella Torre noble,
 Si allà el Repique se escuchò excedente;
 Acà el exceso se percibe Doble.



SONETO IV.

Este tragico Monte; cuya larga
 Hòrrida punta al Cielo se ditige;
 Un Atlante excelente es quien lo erige,
 Y otro Alcides famoso es, quien lo carga:

Quando uno, y otro de su honor se encarga,
 En el ardiente peso se colige,
 Ser el brazo de aquel, fuerza, que exige
 Al Hóbro fiel, q̄ de èste prompto embarga.

Urna es; en fin, de una Alva anohecida,
 En que grava el dolor, que mas recavo,
 Aqui yace MARIANNA esclarecida;

Y así el Regio Pantheon (prodigio Octavo)
 En cada Luz, que Amor le dà encendida
 A MANSO fuego, brilla incéδιο BRAVO.



Sobre este primer Cuerpo cargaba otro retirado de los Vivos, dos piés al Centro, con seis Pedestales de tres pies de alto. Era su Fachada una valiente Scocia, cuya Coróná, Architrave, y Bofel guarnecian vistosamente sus Muros, y Refaltos; sobre que cargaban seis Columnas de nueve pies de alto: su Plintho, Taza, Rudon, Cimacios, Caules, y Ojas, eran de Oro. Seguian por los lados de cada Fachada un Tablero, y en cada medio un Nicho adornado con sus Gambas y Lintel, en que cargaban dos Codillos, que recibian dos Volutas, de cuyo centro se descolgaban dos Fruteros de Oro. Coronabase el Lintel de una Cornija, y vistoso Paramento, en que asentaban *Cirios*.

En las Claves de los Arcos se fixaron cinco Tarjas con otras tantas

Em-

*Segundo
Cuerpo.*

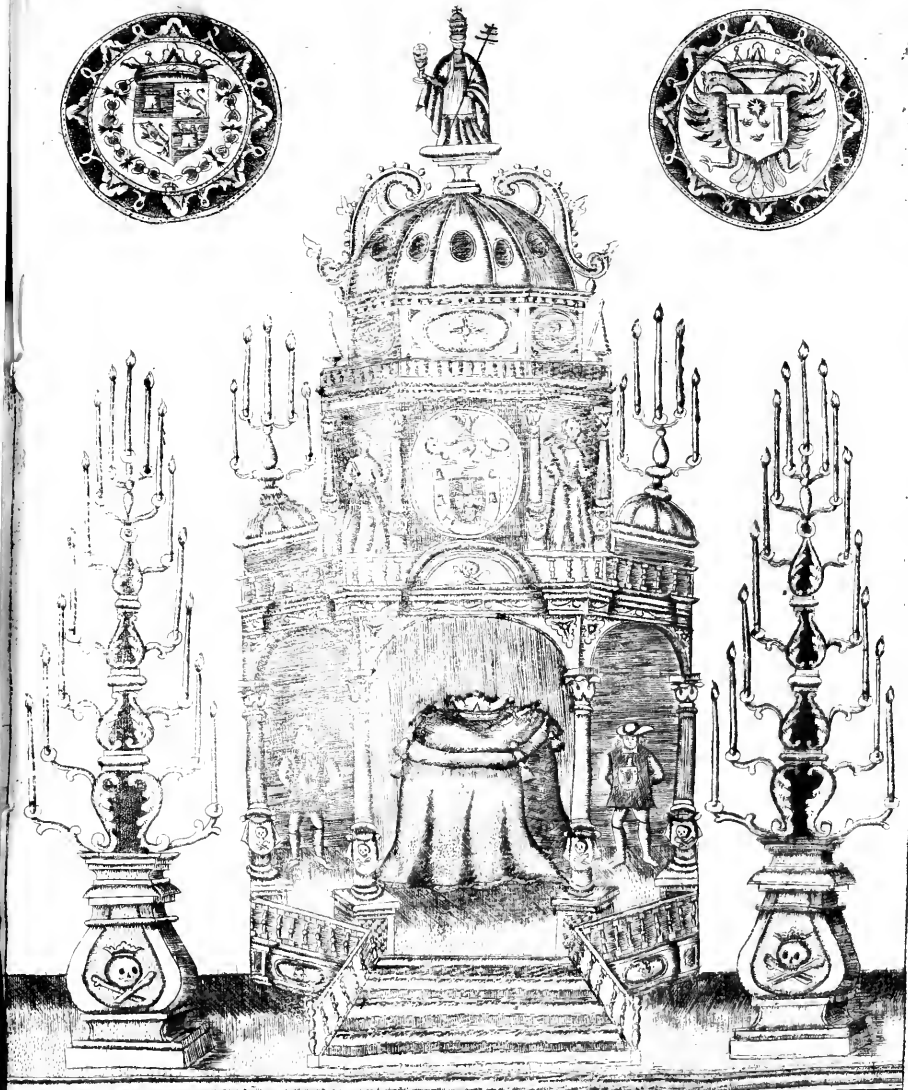
Empresas, que declaraban los servicios hechos à la Iglesia por la Nobilissima Casa de *Austria*: la excelencia y antigüedad de su Origen: sus privilegios, y prerogativas: los innumerables Santos de todas Gerarquias, que la ilustran en el Cielo, y la favorecen en la Tierra.

En la primera, se pintò un Diamante con las Letras: *Sanat, & ornatur -- non est preciosior ulla.*

En la segunda, una Nave surcando el Pielago con favorable Viento, y el Lemma: *Aspirantibus Austris.*

En la tercera, una *Aguila* Real de dós Cabezas: la primera, mirando al Cielo: y la segunda à la Tierra, con el Epigraphe: *Summa, & Imma.*

En la quarta, ún Caudaloso Rio, que quanto mas distaba de su origen, dilatava por el Cauce la copia de sus aguas,
y la



F. Antz. Contreras del B. M. de Macón. Esculpsit.

1717

y la Inſcripcion : *Quò longius, eò latius.*

En la quinta, ſe delineò el Firmamento, con el numero innumerable de ſus Eſtrellas, y por alma el Sacro Texto: *Enumera ſtellas, ſi potes... ſic erit ſemèn tuum,* explicado en la ſiguiente.

DECIMA.

Quando, ó Regia Caſa, ſubes,
 De Aguila en brillante Vuolo,
 Si vás à llenar el Cielo,
 Qué mucho piſes las Nubes?
 De coronados Cherùbes
 Son tantas hòy las Centellas,
 Que háſ dado al Empyreo bellas,
 Que el aſſombro al contemplarlas,
 Hà pueſto, para contarlas
 El numero en las *Eſtrellas.*

Tercero
Cuerpo.

Sobre los Vivos del Segundo Cuerpo subía un Soccolo de dos pies de alto, coronado de una Mocheta, y Bosel, que servía de asiento á la media Naranja, cuyo medio punto movía desde sus Vivos, y se elevaba seis pies, guardando la forma del Exagono. Remataba en un Boselòn grande, Filete, y media Caña, que recibía un Pedestal de quatro pies y medio de alto, con su Cornija, y Basamento, sobre que sentaba un Plintho de un pie: en este cargaba una Pyramide de ocho pies de alto, con tres Arandelas, sobre que cargabã nueve Cirios en cada una.

Fabricado en esta forma el Regio Tumulo, se dexò vèr, proporcionado en sus Modulos: robusto en sus Pedestales: solido en sus Columnas: sublime en sus Arcos: perfecto en sus Cornijas: vistoso en sus Perfiles: iluminado

en

en sus Arandelas; y ún todo admirable, por la uniforme desigualdad de sus partes.

SOLEMNIDAD DE LAS EXEQUIAS.

Legò el dia quínze de Marzo, en que debian celebrarse las Visperas de las Exequias. Dedicaban los Romanos este dia à la Memoria de una Ilustre Matrona, llamada: *Anna Perenna*: Renombre gloriosissimo, con que la declamaban Immortal. (1) Màs, si su celebrada Heroína tubo el Nombre; la Fidelissima MARIA ANNA gozó el Nombre, y el Significado. *Anna Perenna*, se interpreta GRACIA permanente, ò consumada; perfeccion, que le dà la Bienaventuranza à la Hija, y Madre de todas las Virtudes. Llenò con sus Christianas Operaciones la mensûra de tan grande Nombre: y segun contempla la Piedad

*

lo-

(1)
Pol. Diar.
Sac. Pro-
fa. ad diem
25. Marr.

Catholica, logra el premio, q̄ le prometia su Significado. El mismo consuelo ofrece à la esperāza el Numero: *Quinze*; pues symboliza el ascenso à la Gloria, por el arduo camino de la Virtud. (2) Y luego dirā, q̄ nō hay mysterios en las casualidades.

A las Onze del dia comenzaron las Campanas, à poblar el Viento de suspiros. La Artilleria colocada en el Dique, ó Tajamār del Rio, rompiā el Ayre con el Ayre. (3) Ambas expresiones eran indicios del comun lamento, que buscaba insensibles, que lo acōpañassen, à sentir,

Enlutado assi el Ayre con el pavoroso estruēdo de los Sagrados, y Militares Brōzes, cōcurrieron en el Palacio de Su Exc. los Tribunales, y demās Gremios al debido Cumplimiento de los Pesames.

Principió la Real Audiencia, por quien hizo la màs sentida Expression el Señor *D. Alvaro de Navia Bolaño y Moscoso*,

(2)
Idem ad
diem 15.
Febr.

(3)
*El Salitre
convertido
en Ayre,
es la causa
del estruē-
do, que ba-
za la Pol-
vora. Tofca
de Arte Tor-
mentaria.*

cofo, del Ordē de *Santiago*, Cōde del Valle de *Osselle*, del Consejo de Su Mag. en el Supremo de *Indias*, Oydor Decano.

Siguiòse el Regio, y Pōrificio Tribunal de la Sta. Cruzada, por quien hablò su Comissario Subdelegado Apostolico, el Señor Doct̃or Don *Francisco Ramon de Herbofo y Figueroa*, *Maestre Escuela* de esta Santa Iglesia *Cathedral*, y *Affessor* del Excelentissimo Señor
CONDE DE SUPER-UNDA.

El Venerable Dean, y Cabildo Eclesiastico, con sus Ministros, y Capellanes de Coro, à quienes seguian los *Prèbendados*, *Racioneros*, *Canonigos*, y *Dignidades*: hablò por todos el Señor Doct̃or Don *Bartholomè Ximenez Lobatòn*, Cavallero del Orden de *Calatrava*, Dean de esta Santa Iglesia.

El Nobilissimo Cabildo Secular presidido de sus Alcaldes, Doct̃or Don

Fu-

Juan Manuel Delcorobarrutia, y Don *Joseph de Salazar*: significó el profundo Dolor de aquel Nobilísimo Cuerpo el Alcalde de primer Voto.

La Real Universidad de San *Marcos*, con todos sus Doctores, y Cathedraticos; por quienes avivò el sentimiento su Rector el Doct. Don *Manuel de Silva* y la *Vanda*, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones.

Siguióse despues el Colegio Real, y Mayor de S. *Phelipe*, por quiẽ hablò su Rector el Doct. D. *Nicolàs Sarmiento de Sotomayor*.

El Colegio Real de San *Martin*, en cuyo nõbre pòderò tan alta Pena, su Rect. el M. R. P. M. *Fernãdo de Andrade*.

El Colegio *Seminario*, fundacion del Smo. Arzobispo de Lima, *Thoribio*, y por este Cuerpo manifestó la Cõgoxa, que le ocupaba, su Rector, el Doct. Don *Melehor Carrillo de Cordova*, y

Garcès, Racionero de esta Santa Iglesia. El Tribunál del *Consulado*, librò el desempeño de tan estrecha Obligaciõ en su Prior, el Conde de S. *Isidro*.

Entraron despues sin orden alguno de preferencia, los Nobles, Titulos, y Prelados de las Religiones, cumpliendo exactamente con el debído obsequio á la alta representacion de su Excelècia.

La Tarde, se destinó al Santo Tribunál de la *Inquisicion*, que acompañado de sus *Familiares*, *Calificadores*, y *Consultores*, manifestó su congoxa en la muerte de una Reyna, Columna de la Fè, y Ornamèto de la Religiõ: hizo una Harèga llena de dolor, y tristeza por tan decoroso Tribunal el Sñr. Doct. D. *Mathèo Amusquibar*, Inquisidor mas àntiguo.

En la singular viveza de sus expresiones, y aguda, significaciõ de sus Cõceptos manifestarõ todos aquella natural elo-

eloquencia, que influye á los Sublunares el *Peruano* Cielo. El Insigne Astrologo *Figueroa* dice: que el año de cinquenta y siete han de dominar en LIMA los mismos Astros, que reynaron en *Athenas*, quando florecieron *Demostenes*, y *Alcibiades*: *Socrates*, y *Phocion*; como si *Mercurio* no huviesse logrado siempre en LIMA toda la eficacia de su influencia. Testigos de la pasiónados son el *Conde de la Granja*, Cysne Europeo, en nada inferior á los del *Caystro*, y el *Meandro*, (1) y el Padre *Jacobo Vannieri*, Jesuita Francés, honor del *Parnasso* por ambas Cumbres. (2) Veráse demostrado este Argumento (si al Sabio hijo de Jupiter lo defiende su Sombrero) en el Tomo, que ofrece dar al Publico sobre el Assumpto un noble Ingenio *Mexicano*.

A las tres horas de la Tarde se havian

(1)

Poema Heroico Cant.
I. OEF. 32.

(2)

Jacob. Vannieri. De Prædio Rustico.

vian ordenado en la Plaza Mayor las Milicias de esta Ciudad, y del Comercio: ocho Compañías de Infanteria; y tres de á Caballo conducidas de sus Xefes, que fueron los siguientes.

XEFES, Y CABOS SUPERIORES.

Don Francisco del Moral, Governador del Presidio del Callao, é Inspector de las Milicias del Batallon.

Don Domingo Oyague y Beingolea, del Orden de Santiago, Comissario General de la Caballeria, y Coronel de los Reales Exercitos.

Don Pablo de Segura y Zarate, Sargento Mayor del Reyno.

Don Gaspar de Belarde, Conde de Torre-Belarde, del Orden de Calatrava, Sargento Mayor del Comercio.

OFICIALES DE INFANTERIA.

Capitàn Don Justino Solorzano y Amusgo.

Capitán Don Manuel de San Miguel.
Capitán Don Pedro Ordoñez.
Capitán D. Thomàs Muñoz y Oyague.
Capitán Don Ignacio de los Santos y
Aramburu.

OFICIALES DEL COMERCIO.

Capitán Don Pasqual de Villapoll.
Capitán Don Pedro Hernanz Davila.
Capitán Don Juan Antonio Matienzo.
Capitán Don Juan Antonio Bustamáte.

OFICIALES DE CABALLERIA.

Capitán Don Juan de Castro y Quiròs.
Capitán Don Nicolás Tagle, Conde
de Casa-Tagle.
Don Francisco Taboada, Marqués de
Otéro.
Capitán Don Domingo Ormafabar.

Or-

Ordenaronse estas Tropas en dos Alas, q̄ teniendo su principio en la Puerta del Real Palacio, terminaban en las Gradass de la Iglesia, formando una Belica Valla, à manera de una linea *Diagonal*, ó de un *Semi-Diametro*. La Infanteria ocupaba las primeras lineas, y las segundas la Caballeria. Lo arrollado de los *Estandartes*, el abatimiento de las *Armas*, el triste sonido de los *Pifanos*, el negro traje de los *Atamboros* (costumbres todas, que de *Athenas* se trasladaron à Roma) manifestaban à los ojos, que tambien llora el ferozissimo *Marte* en obsequio de las Magestades Difuntas.

Ocupada de las Milicias la Plaza, saliò su Excelencia de Palacio, precediendole los cien Soldados de à Caballo, que sirven de continua Guardia à su Persona, con su Capitàn *Don An-*

tonio de Hozes. Llevaba el Regio Duelo la siguiente forma.

Iba delante la Nobleza, á quien diò en el Mundo sêr la Virtud, las Letras, el Dinero, las Acciones famosas, y la Voz de los Monarchas, que remeda en lo Politico, las Hablas substanciales de Dios.

Seguiase el Tribunal del Consulado con sus Ministros, Assesores, Consules, y Prior.

Los tres Colegios Reales ilustrados con la presencia de sus Rectores: esto es, el de Santo *Thoribio*, San *Martin*, y San *Phelipe*, cubiertas las Coronas con el extremo de las Becas, en señal de triste Duelo.

Procedia despues la Real Universidad con sus Maestros, Doctores, y Cathedraicos de todas Facultades, presididos de su muy Ilustre Rector.

SE-

SEGUIASE EL CABILDO JUSTICIA,
y Regimiento, que se componia de
los siguientes.

Don Joseph Agüero, Teniente de Es-
cribano Mayor.

Doctor Don Isidro Tello de Espinosa,
Procurador General de esta Ciudad.

Don Andrés Mena y Zamudio, Mar-
qués de Villa-Blanca, Contador de
la Habería del Mâr del Sûr, Regi-
dor perpetuo, y Alcalde de Aguas.

Don Francisco Hurtado de Mendoza,
Regidor perpetuo.

Don Diego Terrones y Medinilla, Re-
gidor perpetuo.

El Marqués de Villa-Hermosa, Regidor
perpetuo.

Don Lucas de Vergara y Pardo, Re-
gidor perpetuo.

Don Augustin Joseph de Ugarte, Al-
guacil Mayor.

Don

Don Francisco Lazcano y Centeno,
Alferez Real.

Don Joseph Carafas, del Orden de Calatrava, Oficial Real Honorario.

Don Nicolás de Salazar y Zarate, Alguacil Mayor de la Real Caja.

D. Augustin Frade, Factor Oficial Real.

D. Manuel Sanz de Ayala, del Orden de Calatrava, Contador Oficial Real.

El Marqués de Torre-Tagle, Pagador General del Presidio del Callao, y su Real Marina.

Doctor Don Juan Manuel Delcorobarutia, Alcalde Ordinario.

D. Joseph de Salazar, Alcalde Ordinario.

SEGUIASE LA REAL AUDIENCIA
compuesta de los siguientes Señores.

Don Francisco Agüero de los Santos,
Chanciller Real.

Don Joseph Maortua, Alguacil Mayor
del Tribunal. Don

Don Francisco de las Heras, Contador del Tribunal de Media-Annata.

Don Gaspar de la Puente Ibañez, Contador del Tribunal Mayor de Bienes de Difuntos.

Don Gregorio de Espinosa y Carbajal, Contador Mayor.

Don Joseph Herbofo y Figueroa, Contador Mayor.

Doctor Don Joseph de Borda y Echeverria, Contador Mayor.

El Conde de las Lagunas, Regente Futurario del Tribunal de Cuentas.

El Señor Conde de Villa-Nueva, Protector Genetal de los Naturales.

Señor Doctor Don Francisco Ortiz de Foronda, del Orden de Santiago, Fiscal de lo Civil.

Señor Doct. Don Juan Joseph de la Puente Ibañez, Alcalde del Crimen.

Señor Doct. Don Manuel Antonio de Bor-

Borda y Echeverría, Alcalde del Crimen.

Señor Doct. Don Joseph Antonio Villalta y Nuñez, Alcalde del Crimen.

Señor Don Alfonso Carrion y Morcillo, Alcalde del Crimen.

Señor Don Miguel de Gomendio, Alcalde del Crimen.

Señor Doct. Don Pedro Antonio de Echevers, Oydor.

Señor Doctor Don Domingo de Orantía, Oydor.

Señor Doct. Don Manuel de Gorena, Oydor.

Señor Don Manuel de Mirones, Oydor.

Señor Doct. D. Pedro Bravo de Castilla, del Consejo de Su Magd. Oydor.

Señor Doct. Don Joseph Casimiro Gomez Garcia, Oydor.

Señor Doct. Don Manuel de Zurbaran, Oydor.

Se-

Señor Doct. D. Hermenegildo Antonio de Querejazu, del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, Oydor.

Señor Doct. Don Gaspar de Urquizu, Oydor.

Señor Doct. Don Joseph Tagle Bracho, Oydor.

Señor Doct. D. Juan de Bolaño, del Orden de Santiago, del C. D. S. M. Juez del Tribunal de Media-Annata.

Señor D. Andrés de Morales, del C. D. S. M. Juez de la Real Casa de Moneda.

Señor Don Joseph Portocarrero y Pallarès, del Orden de Santiago, del C. D. S. M. Juez de Media-Annata.

Señor Doct. D. Pedro Bravo del Rivero, Oydor.

El Señor Conde de Valle, Ofselle, del Orden de Santiago, del C. D. S. M. Oydor Decano.

Terminaba el Regio Duelo el Excelentísimo Señor Virrey, *CONDE DE*

SUPERUNDA, asistido de su Guardia de Alabarderos, cuyo Capitán es D. Pedro Boza, Marqués de *Casa-Bosa*: seguiale su Noble Familia compuesta de los siguientes.

Doct. Don Silvano Luxan, Capellan Mayor de la Real Capilla de Palacio.

Don Diego de Hesles Campero, Brigadier de los Reales Exercitos de S. M. Secretario de Camara de Su Exca.

Don Juan Alveirillos, Secretario de Cartas.

Don Pedro de Ustaris, Cavallerizo de su Excelencia.

Don Juan Bautista de Casa-Bona, Mayordomo.

D. Martin de Texada, Gentil hombre.

Cerraba el Funebre Acompañamiēto la Cōpañia de Gentiles Hombre Lanzas cō su Capitā D. Juan Joseph de Velazco.

Estaba yá en la Iglesia, vestido de Capa Magna, y de Muzeta negra

el Ilustrísimo Señor Arzobispo Doct. Don Pedro Antonio Bâarroeta y Angel, que acompañado del Cabildo Ecclesiastico, formaba una Imagen del *Dolor*, en que se ofrecian à los ojos, cubiertas de Luto la Sabiduria, y la Virtud. Los *Racioneros*, *Canonigos*, y *Dignidades*, que asistieron á tan Regia Funcion fueron los siguientes.

MEDIOS RACIONEROS.

Doct. D. Thomás Geraldino y Assu.

Doct. D. Nicolâs de Cardenas, Cathedratico de Segundas Visperas de Theologia.

Doct. D. Francisco de la Cõcha Ilzarbe.

Doct. D. Melchor Carrillo y Garcès, Rector del Colegio Seminario de Santo Thoribio.

RACIONEROS.

Don Leon Home de Pezoa.

Doct. D. Bernardo de Zubieta, Ca-
thedratico de Lengua en la Real U-
niversidad.

Doct. D. Julian Raymundo Lopez de
Maturana, del Orden de San Juan.

Doct. D. Pedro Alzugaray.

Doct. D. Francisco Tagle Bracho, del
Orden de Galatrava.

CANONIGOS, Y DIGNIDADES.

Doct. D. Thomas de Querejazu y Mol-
linedo, del Ordē de Sātiago, Canonigo.

Doct. D. Estevan Joseph Gallegos, Ca-
nonigo.

D. Manuel Fernandez Perez, Canonigo

Doct. D. Manuel de Molleda y Cler-
que, Canonigo.

Doct.

Doct. D. Juan Joseph Marin de Poveda , Canonigo Magistral , Cathedra-
tico de Prima de Theologia en esta Real
Universidad.

Doct. D. Santiago Vengoa, Theforero.

Doct. D. Francisco Ramon de Herbozo
y Figueroa , Maestre Escuela , Co-
missario Subdelegado de la Sta. Cru-
zada , y Assessor del Excelentissimo
Señor Virrey.

Doct. D. Fernando Caverro , Chantre.

Doct. D. Bartholomè Ximenes de Lo-
baton y Hazaña, del Orden de Ca-
latrava , Dean.

Salieron à recibir à su Excelencia,
quatro Capitulares con sus Capas de
Coro Negras, y lo conduxeron, co-
mo es costumbre, hasta el lugar don-
de se le tenian dispuestos su Silla, y
Sitial de Terciopelo Violado. La Real
Audiencia, y Tribunal de Cuentas to-
ma-

maron sus asientos en Sillas al, lado del Evangelio: el Cabildo al de la Epistola en sus Bancas: la Real Universidad, y Colegios en los Ordenes posteriores, y toda la Nobleza en el espacioso ambito de las dos Naos Colaterales.

Haviate dado al Tumulo toda la iluminacion proporcionada á su grandeza; desuerte, que ardiendo numerosa Cera en los Capiteles de los Pedestales, en los Baraustrs de las Escaleras, en las Coronaciones de la Cornijas, en la diversidad de las Arandelas, y en dos Agujas, que lo acompañaban, parecia un Ethna, ò Vesubio, formado de la Congoja, para que abortasse sus sus llamas el Amor.

Los exteriores adornos de Gero-glicos y Empressas, à quienes llamó con razon Manuel Thesauro *Lenguage de Heròes*, al passo, que iluminaban
los

los Genios; enternecian los afectos. Formaronse de Cuerpos verdaderos, y reales, que animados de las dos Metaphoras de Proporcion, y Atribucion, ya separadas; ya unidas, ocultaban varios conceptos espirituosos, heroicos, y admirables. Todos eran Argumentos de la Lealtad, y Fineza de *LIMA* à sus Catholicos Monarchas.

Cantòse la Vigilia con tan Funebre, y harmoniosa Musica, que si por lo primero introducía en los Corazones la causa del sonido harmonico; por lo segundo podia sanar de su dolor las almas, como lo executaba el Medico *Asclepiades*. La primera Leccion del Nocturno cantò la Musica: la segunda, el Doctor Don *Bartholomè de Lobaton*, Dean de esta Santa Iglesia: la tercera el Ilustrissimo Señor Arzobispo, y se concluyò con el Resonfario.

Acabada la Vigilia, salió su Excelencia de la Iglesia, y volvió al Palacio con el mismo Acompañamiento, quedando este prevenido para la concurrencia al complemento de la Función.

DIA DE LAS EXE- quias.

A Maneció el Martes diez y seis de Marzo, esparciendo con su luz mas lobreguêz en los animos, que causó la muerte del Español *Theodosio* en las Esferas. El clamor de las Campanas, y el estruendo de la Artilleria se havian continuado toda la noche, rompiendo el Ayre, para que no durmiesen, aun hallandose oprimidas de su mismo peso, la fidelidad, y la con-

congoja. Por esto muy demañana comenzaron á concurrir en la Santa Iglesia las Parochias, y Religiones de la Ciudad.

La de la misma Santa Iglesia con sus Curas Rectores, Doctor *D. Jorge Alvarado*, Don *Vicente Nuñez*, y Doctor *Don Juan de Beytia y Aguirre*.

La de Santa *Anna*, cuyos Curas Rectores son: el Doctor *Don Joseph Dulçe*, y *Don Joseph Barbadillo*.

La de *San Sebastian* con sus Curas Rectores *D. Augustin Herbofo*, y Doct. *Don Fernando Modesto de Villavicencio*, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado.

La de *San Marcelo*, con su Cura Rector, el Doctor *Don Froylan Dias del Campo*.

La de *S. Lazaro*, cuyo Cura Rect. es el Doct. *D. Juan Pio de Valverde y Zaballos*.

Siguieronse los Padres de la Congregacion del Oratorio de *San Phelipe Neri*,

Sucedieron la Religion de Predicadores del Patriarcha *Santo Domingo*.

La Religion del Seraphico Padre *S. Francisco*.

La Religion de *San Augustin*.

La Religion Real, y Militar de Nra. Sra. de las *Mercedes*.

La Religión de *S. Francisco de Paula*.

La Religion de la Sagrada *Compañia de Jesus*.

La Religion de *San Juan de Dios*.

La Religion *Bethlemitica*.

La Religion de los Padres *Cruzi-feros Agonizantes*.

Concurrieron tambien las *Recolec-ciones*.

La de Santa *Maria Magdalena*,
Dominica.

El Convento de Santa *Rosa*, Dominicana.

La Recoleta Descalza de Sta. *Maria* de los *Angeles*, Franciscana.

La de Nuestra Señora de *Guia*, Augustiniana.

La de Nuestra Señora de *Bethlem*, Mercedaria.

Todas las mencionadas Parochias, y Religiones, cantaron el Nocturno de Difuntos, Miffa y Responfo, habiendosele repartido à cada Sacerdote una Vela de Cera de Media Libra.

A las diez del dia, poblada segunda vez de las Milicias la Plaza, faliò Su Excelencia del Palacio con el mismo acompañamiento de la tarde antecedente, llegò à la Iglesia: y habiendo ocupado su Afiento, se diò principio à la Miffa, que dixo de Pontifical el Ilustriffimo Señor Arzobifpo, afsistendole

de Diacono el Doct. *D. Juan Marin de Poveda*, Canonigo Magistral: de Subdiacono, el Doct. *D. Estevan Joseph Gallegos*, Canonigo, y de Presbytero. Asistente el Doct. *D. Bartholomè de Lobaton*, Dean.

Acabado este Inefable Sacrificio, subiò al Pulpito el R. P. M. F. *Francisco Ponce de Leon*, del Orden Real, y Milite de Nra. Sra. de la *Merced*, Lect. Jubilado, Doct. Theologo en la Real Universidad de *S. Marcos*, y Examinador Synodalde este Arzobispado, dixo una Funebre Lamentacion, tan ingeniosamente Patetica, que con demõstraciones de compassion, y llanto celebró el Auditorio sus aciertos. Irà puesta al fin del Libro, y en ella verán los Ojos repetida la prodigiosa union del Nombre de *Phidias* cõ la Imagẽ de *Minerva*.

Finalizada la Funebre Oracion,

en-

entonò la Musica los Resposos, que dixeron con el Orden, y Ceremonias acostumbradas, quatro Dignidades de esta Santa Iglesia que lo fueron.

Doctor *D. Bartholomè Lobatòn*, Dean.

Doctor *D. Fernando Cavero*, Chantre.

Doctor *D. Francisco Herbofo*, Maestre Escuela.

Doct. *D. Santiago Vengoa*, Theforero.

Dixo el ultimo, el Ilustrissimo Señor Arzobispo.

Terminadas las Reales Exequias, se restituyò Su Excelencia con todo el Acompañamiento al Palacio, donde su natural agrado despidió á los Tribunales, y demàs Gremios, con aquella urbanidad modesta, que le asistio desde la Cuna: y es el poderoso Imàn de los Genios dociles de LIMA.

LLANTO DE APOLO

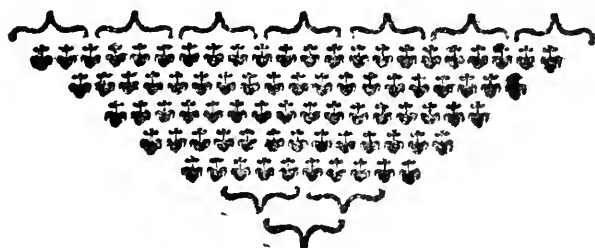
EN LA MUERTE DE LA FIDELÍSIMA Reyna Lusitana.

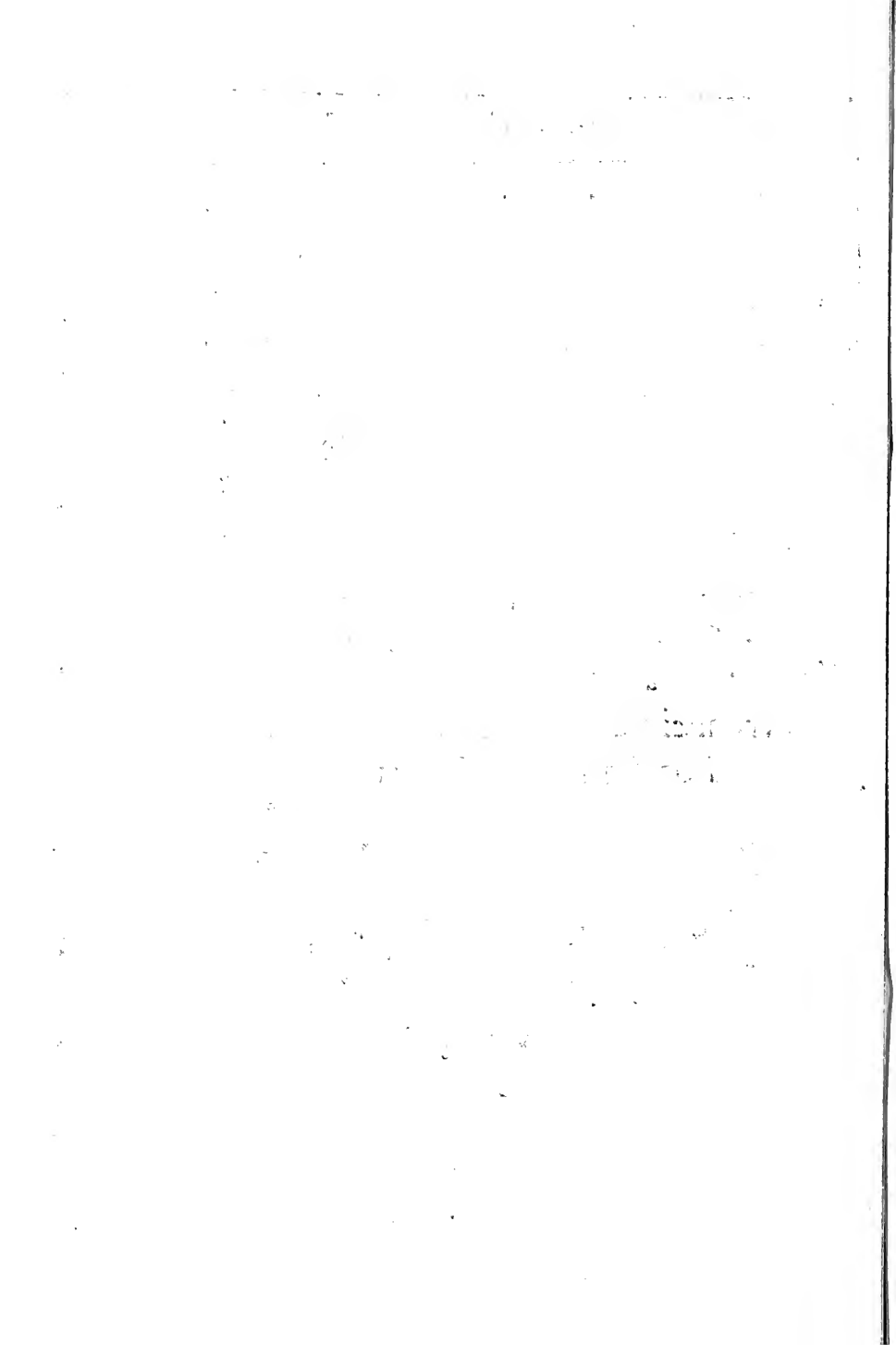
EL Doctísimo *Feijoo*: *scibile qui noverat omne*, juzgó tan inaccesible la Cumbre del Parnasso, que segun su sabio Dictamen, solo la supèra el recto vuelo de generosas *Aguilas*. Rarísimos *Españoles* (dice) han bebido de sus Fuentes *Eliconas*. Unicamente *Solis* en los Versos, que celebran la Conversion admirable de *San Francisco de Borja*, puede clamar: *aquí ninguno llegò*: voces, que atribuye à la Reyna de las Aves en un Discretísimo Apologo *San Gregorio Nazianzeno*. El Arte Poetico nada permite

me-

mediocre: todo debe ser sublime; y si declina, es pessimo. Pero el Amor, que le quitò á *Jupiter* el Rayo, y aumentò con *Sapho* el Coro de las Musas, suple de *Apolo* las influencias, y de *Melpomene* las ternuras. Este fue en la ocasion presente todo el Entusiasmo, la *Fuente Castalia*, el Sacro fuego, y el Furor Divino, para que ofreciese LIMA como debido obsequio á la feliz memoria, y Virtud heroyca de la Serenissima Reyna de *Portugal*.

Los siguientes Poemas.





POESIAS
DE LA REAL
UNIVERSIDAD
DE SAN MARGOS.

*EPOS INTERCALARIUM QUÆ-
rellæ Reginæ Hispaniæ in obitu dilec-
tissimæ Matris suæ.*

HEI mihi! cur repetam tam diræ crimina mortis?

Cur feriet iste dolor (nā vox mea faucibus hæret)

Viscera dirumpens, causam memorare fatigat?

Hei mihi dilectam compellor dicere matrem!

Musa, tace paulum, numeros compeſce doloris.

Protulit in vitam me me dulcissima mater,

Lacte fovens charum de casto pectore fetum.

Lux mea, vita fuit, mihi dulcia brachia pandens.

Dira sed heu! mors de medio iam substulit illam.

Musa, tace paulum, numeros compeſce doloris.

Nutrix ipsa dein juveniles dirigit annos.
 Illa oculis me me cupiebat; voce trahebat,
 Et gremio portans mulcebat flore iuventæ.
 Sic mellitus amor curis illicebat anhelis.
 O utinam mater vixisset Nestoris annos!

Musa, tace paulùm, numeros compeſce doloris.

Me miseram! quàm præcipites labentia casus
 Sæcla agitant: quanto voluntur Regna tumultu!
 Heu mortem obscuram! quæ causa indigna coegit
 Eripere, atque meam crudeli vulnere matrem
 Afficere. Heu! lugeam mortem singulibus tuis.
 Et lacrymis funus faciam, sic nocte, diuque.

Musa, tace paulùm, numeros compeſce doloris.

Vestram, Sæcla, fidem Reginam fata tulere:
 Consumpta in cinerem versa est: quis talia fando
 Temperet à lacrymis? Miseram! fortuna moratur.
 Quod Scelus indignum cœlum cõmisit in altum?
 O superi, Matrem rapuistis! Mi chara, Solamen
 Ætheris è summo, dimittas, vertice cordi.
 Vos Veneres mecum, vos Nimphe voce lugete;
 Quando aliter nequeo crudelem mittere vocem.
 Sicque Vale, Matri, posthumum confero. Linquo!
Musa, tace tandem, numeros compeſce doloris.



AL TUMULO.
SONETO.

ESsa Machina excelsa substituye
Al Porfido immortal siẽpre famoso,
que en su Excelente Pecho generoso
El Gran Manso à MARIA ANNA le cõstruye.

Arde allì la Lealtad, y restituye
En los Cirios su fuego luminoso,
Que posthumo Cometa lacrimoso
Nuestro dolor no indica, sinó arguye.

Symètrica Estatura al Cielo toca,
Como que de tal Aguila contemplo,
La Real Parètaciõ, q̃ el llãto invoca:

Dõde Dorico el Jaspe hoy en tal Tẽplo,
Dozil le inscribe à su Virtud no poca,
Descante en Paz, la que diò al Mundo exẽplo,

ROMANCE HEROICO.

QUE Luz hòy en pavesa equivocada
 desinayos arde de abatido aliento ,
 que parece, que enluta lo que abraza
 del mismo horror de su latir funesto ?

Qué llama palpitando lamentable
 en mudas señas de cansados Vuelos,
 tremula ajasta , fatigada Antorcha ,
 elado aspira , pavoroso incendio ?

Qué rumor melancholico se escucha
 de todo el Orbe en los distãtes Senos,
 q̄ hasta el Sol ē la Hoguera de sus Rayos
 medroso influye, lo q̄ inflama yerto ?

Qué gemido fatal el que articula
 de intercadēte rasgo mustio el miedo,
 q̄ al golpe desigual, en q̄ se imprime
 es èco de su ruydo hasta el silencio ?

Yà lo dice el Dolor , sin q̄ otro Idioma
 aliente voces en clamor intenso ;

que

que hay pesàres, en q̄ ní aun albedrio
tiene la quexa, para ser lamento.

No prorumpe la causa, aunque lo dize
prevenido de sustos el rezelo :

y es, q̄ hay pena, à quiẽ sirve de desaire,
admitir por noticia su concepto.

No se explica, y anuncia en lo que calla
el Informe copiado en el suceso ;
q̄ tambien tienen voz los sobrefaltos,
y es su articulacion el desaliento.

De Real MARIA ANNA lloran el Ocaso
los ojos, dõde el llãto diò en incēdios
desatado Raudal de ardiente llama
alGrã MANSO del Cauze de su Pecho.

Y es , q̄ en ella miraba el Centro claro,
q̄ en Cõcha del Amer produjo bello,
la Perla dõde BARBARA ē su Aurora
amaneciò à la Luz de mejor Venus.

Mas yá no tiene ē sí mas q̄ aquel polvo,
que fué materia de su ser primero:
ò fragil contextura ! ò debil barro !

aún

aún no tocado, quãdo yâ deshecho!
 Por esso à su Memoria hòy se vincula,
 (mejor, q̄ al Paladiõ) en ãcho Tēplo
 esse ardiēte Vesubio, en cuyas Alcuas
 Mariposas se abrasan los afectos.

Reciba en holocausto fervoroso
 (q̄ obliga à la piedad cõ sacro ruego)
 este Cadente obsequio, q̄ haze amãte
 el q̄ es de Sabios superior Congressõ.

AL TUMULO.

SONETO.

ESte, que del Olympo es *Gyrasol*,
 O *Clicie* del primèr alto Fanal,
 En la pena, q̄ explica, harà immortal
 Al que yaze en su lùz, mustio arrebol.
 Afsi entre lobreguèz triste Faròl,
 Bien puede à *Rhodas* darle embidia tàl;
 Pues el q̄ guarda en si Cadaver Real,
 Muestra mayor Colosso, q̄ el del Sol.

Su

Su Regia Pompa dexa percibir
 Otro Imperio, que en justo mereçer
 De su Virtud coròna el fiel Vivir:

Asi su Tumba Real fabrán al ver,
 Que si el Poder halló, para el morir;
 Ahora por el morir, goza el Poder.

POESIAS

DE LA RELIGION DE SANTO

DOMINGO.

IN AUSTRICÆ MARIE ANNÆ LU-
 sitaniæ Fidelissimæ Reginæ è vivis sublatae
 piam, ac immortalẽ Memoriam.

EPIGRAMMA.

HEU! Lacrymæ cur, Lima tuis sùdùtur Ocellis,
 Tristibus, & guttis osque, sinusque madent?
 Lampetiè sic alba fleat, sic candida luctu
 Fratris ob interitum tingat, & Ora Soror.
 Heliadam faciem meritò vos fædat Obortus,
 Immeritòque tuam rore madere sinis.

Nam

Nam Phaeton Coelo expulsus; Regina, sed hospes
 Creditur Empirei sede recepta Iovis.
 Ne dubites; nam ipsa in vivis sedetque locavit.
 Regia permagno templa Sacrata Iovi.

DEZIMA LATINA

REGULAS HISPANICÆ OBSERVANS.

Siste Viator, parùm siste,
 Et in deformi huius vultus
 Gnarus (inquã) non stultus
 Extremũ tuum, Vide, triste:
 Obscuratus decor iste
 Quid nisi moris Victoria?
 Sic transit mũdi huius gloria:
 Te que monet hæcce Cinis
 Pulverêum bustum tui finis
 Magdalæ tristi memoria.

DE-

DEZIMAS.

CON tan vivo sentimiento
 Se quexan de la Guadaña,
 Austria, Portugal, y España,
 Que hazen incendio el lamento:
 Mas lo grave del tormento,
 Que las martyriza cruel,
 Por las bueltas del Cordel
 Al ir ayes devanando,
 Hizo eco en el Cielo, quando
 Perdieron Reyna tan Fiel.

Pero eco tan diferente
 De la voz, que lo causò,
 Que el Cielo en gozo bolviò
 Los ayes: y justamente;
 Pues quando la tierra siente
 Muerte de Heroyna tan bella,
 Funesta Imagen, que sella
 El fallo de su desdicha,
 Entonzes para mas dicha,

El Cielo adquiere una Estrella.
Llora la Tierra sentida

El infausto golpe cruel,
Correspondiendo fiel

A Reyna tan aplaudida:

Asi pagò de advertida

Deuda à incesante Querella;

Pues sus Virtudes, y aquella
Heroycidad sin igual

Dizen, que hizo ausencia tal,

Por passarse à ser Estrella.

Mas el Cielo, que glorioso

Vê subir al Firmamento

Por su especial Ornamento

Astro nuevo, y tan hermoso,

Se alegra: y con sumo gozo

De tenerla en su Joyel,

Le preparò tal Dosèl,

Para que descanse en paz,

Que ni ella pudo hallar mas;

Ni pudo lograr mas él.

PINTOSE UN GLOBO, CON LAS
 quatro Partes del Mundo llorando, y
 la America, virtiendo de los Ojos dos
 Caudalosos Rios, que juntos al fin, for-
 maban ún Mar, con esta Letra: *Fac-
 ta est velut Mare Contritio Mea.*

ROMANCE ENDECASYLABO.

SI por la Excella Reyna Lusitana;
 triste flamea este alto Monumento:
 cscalo Pantheon es; pues no es el Orbe:
 poco Fanal; pues no es el Firmamento.
 No cabe en su Recinto el: Aqui yace,
 de quien llenò su Fama el Mundo entero;
 si en el Globo Terraqueo no lo exprime
 con lagrimas de Luz, el mismo Cielo.
 Que si en sus quatro Climas aplaudido;
 si nõ adorado fuè su amable Imperio:
 quien bastarà à sentirlo cabalmente,
 si aùn el Orbe no llora en falleciendo?

Por esso triste la America Peruana,
 desagua en Copia tal, amargos Threnos,
 que en cada Corazon salta à los Ojos
 un Rio, que en dos brazos và corriendo:
 Siendo tan libre, y caudalosa en todos,
 la rapida Corriente de Lamentos,
 que segun los confunden alternados,
 parece, que al llorar và compitiendo.
 Y aun despues de correr todo el estadio,
 se quedan muy iguales en su Duelo;
 porque siendo por muerte de tal Reyna
 no puede haver en el llorar exceso.
 Y si uno hay singular, que corre MANSO;
 encierra mas profundo el sentimiento;
 (que el Rio, que athesora mas Raudales,
 lleva con mas Caudal, menos estruendo:)
 Pues para darle metito à la Ofrenda,
 y hacerla digna, de tan alto Dueño,
 rociando las lagrimas de todos,
 Mar de lagrimas hace su leal Pecho.
 Quedando yà el Perù, que antes gozaba
 de un solo Mar pacifico, y sereno,
 à fuerza de suspiros, y de llantos,
 con este nuevo Mar de su tormento.

Y si à tan alto Mar subió la Pluma ;
 porque así lo pedia el Argumento :
 que mucho , que anegado el Perú todo
 quede ahogado, y también mi pobre Acento ?

SONETO.

ESSA Regia Beldad anohecida
 entre las Luzes , de q̄ fue adornada ,
 en el respeto brilla aún apagada ,
 en la memoria vive esclarecida :

Materia puede dár , en que encendida
 la reflexion, se advierta aprovechada:
 que Grandeza podrá durar confiada
 con tanta Magestad obscurecida ?

Pues la Vida mas noble se reduce
 à las breves Cenizas , de que nace
 Phenix de la atencion el escarmiêto.

Expiró de mortal : de exemplo luce :
 y allá en las esperanzas, que deshace,
 otro Imperio le forma el desaliento.

POESIAS
DE LA RELIGION DE
SAN FRANCISCO.

IN OBITUM MARIÆ ANNÆ
Inclytæ Lusitanicæ Reginæ
EPITAPHIUM.

Istum qui ad Tumulū properas, jam fiste Viator;
Reginæ ut tantæ, quæ jacet acta legas.

Hæc est, quæ nobis pacem firmavit, & auxit,
Hispano præbens pignora grata thoro.

Hæc est, quæ Regem Regum venerata per Orbem,
Regali cultu templa per ampla dedit.

Hæc est, quæ Divum Sacros augebat honores,
Hæc, cuius pietas fertur ad Astra Poli.

Hæc est, quæ non est hîc; celsò hæc regnat Olympo:
Illic perpetua pace fruatur, Ovans.

SONETO SEPULCHRAL.

ESSE llanto de Luzes, que derrama
el Corazon amante en triste Pyra,
donde el aliento mismo, que le inspira
es Volcan encendido, que le inflama.

Esse

Esse obscuro Pátheō, Antorcha, y llama,
 que el incendio entre lagrimas respira,
 y blaffonádo Hoguera, à Rayo aspira
 Víctima del amor hazer lo que ama:

Esse, pues, Obelisco lacrimoso,
 si en Austria sus lametos grave ē pieza;
 en Portugál dilata su ternúra:
 Y por la pena dár mas dolorosa,
 en España prosigue su tristeza,
 y su dolor en LIMA mas se apura.

ROMANCE ENDECASYLABO.

Música lamentable del Parnasso,
 Castalio Coro, cuya Lyra tierna,
 à poder emprender Divinidades,
 de Soberana dieras aparienciás:

Numen Sagrado, à quien provoca triste
 en Elicona inspiracion Etherca,
 para q̄ el Metro dulce, conq̄ cantas,
 en Rithmo lamentable se convierta,

Mi-

Mira bien esse Tumulo: registra
 lo que guardan unidas sus Centellas,
 y hallaras retirada en sus Cenizas,
 la Imagē de MARIANA invicta Reyna:
 La que en el Regio Solio, Magestades
 siempre tuvo en la Sāgre por ēblemas,
 la q̄ al gran Portugāl le brotó un Sol,
 y hasta al Cielo de España diò una Estrella:
 La q̄ de Juan el Quinto, Real Consorte
 dominò con tan fulgida belleza:
 mejor q̄ en los Doseles, mādò Augusta
 sabia en los Corazones por discreta:
 Esta es la que aquí yace Sol obscuro:
 esta es, la que murió funesta Estrella;
 y la que allà feliz de otros espacios
 puede hòy iluminār las apariencias.
 Aquel arbitrio heroyco, q̄ á su Imagen
 prodiga le ofreciò Naturaleza,
 trasladando al Espejo de Virtudes
 toda la Luz, que el alma representa.
 Con duro golpe Clotho inexorable

el Chrifthal de fu aliento impia quiebra,
 quitando à Portugál en un impulso
 la Jufticia, el agrado, y la Clemencia.
 Muriò la fíempre excelfa MARIANA:
 y aun el alivio todo muriò en ella;
 porque para el neceffitado, y affigido,
 particular el Cielo le diò influencia.
 No llegaba el Clamor à fus Umbrales,
 no ocurría el gemido embuelto en quejas
 à las Puertas de Heroyna tan piadofa;
 que el remedio no hallaffe allí à fus Puertas.
 Llorá, pues fiel, Harmónico, Canoro,
 dulce Coro de Mufas: llora en hebras
 el Corazon deshecho en las anguftias,
 y el Alma fufpendida en las Cadencias.
 Rompa el ayre el dolor de vuestro ahogo,
 fin dexar lo Volatil en la Efphera,
 que no rinda el aliento fenfitivo
 al remple diffonante de las Cuerdas;
 Pues la Ley inviolable del triburo
 hòy paga fiel MARIANA como deuda;
 dexando fu Virtud en lo feliz
 trocado el Vaticinio por la Ofrenda.

Vive pues: Vive allà, triumphá , y respira
 Inclýta Esclarecida Noble Reyna:
 Vive, donde el Laurel de lo Immortal
 te trueque la Corona en el Diadema.

ENDECHAS REALES

DEtente Caminante ;
 aguarda Peregrino ,
 à donde te adelantas,
 que mi dolor alexas de tus oydos?
 Pon limite à tus passos:
 escucha mis suspiros:
 y si à MARIANA buscas ;
 solo su nombre brilla aquí esculpido:
 A su famosa edad
 la Parca cortò el hilo ;
 que hasta à lo Soberano ;
 le atreve su poder nunca vencido.
 Opusose el respeto,
 para servir de asilo
 à Vida tan de-vida ;
 y el valor en la Muerte, efecto no hizo:

Por

Porque vibrando el Arco,
 y esgrimiendo el Cuchillo;
 del mas ossado golpe
 murió la Reyna Madre, al primer tiro.
 Memoria, y Fama vivca
 en este negro tinto
 pavoroso Emispherio;
 à quié diò nóbre Eterno, à Eternos Siglos.
 Llorá el Ocalo triste
 de una Reyna, que hà sido,
 de la Justicia Templo,
 y de las Sacras Leyes Domicilio:
 La fortuna inconstante,
 nunca su Pecho invicto,
 vió engrirse con la Suerte,
 ni menos lamentarse en tal conflicto.
 Murió su Augusto Espóso,
 siendole allí preciso,
 para formarse Muro,
 que el dolor se animasse de si mismo:
 A la Muerte disculpa;
 que aunque la culpa hà sido;
 la Vida està en la Fama,
 viviendo su Memoria en lo Infinito.

O generosa Rama ;
antes Tronco Divino
de el Arbol de Castilla,
y el Lusitano Imperio Esclarecido.
Immortal fuera el llanto ,
y eternos los suspiros ,
si nõ reconociera
de un Phenix , los vitales Paroccismos.
A su memoria Augusta
ardientes Sacrificios
le consagra esta Corte,
en Fraguas de su pena producidos.
Llega , y mira A MARIA ANA ,
errante Peregrino:
el gozo , muda en duelo ,
de Exequias viste, Languidos Gemidos:
Dile en su Negra Tumba,
que viva Eternos Siglos ;
adonde los Luceros
le labren la Corona de Saphiros.

*PINTOSE UN ARBOL, CORTA-
do, renaciendo del Tronco algunos Pim-
pollos, y la Muerte sostenida de la Gua-
daña, con esta Letra.*

SUCCIDE ARBOREM, ET GER-
men relinque. *Daniel. 40.*

OCTAVA

ACROSTICA.

Wagestuosa Beldad, De quien procedē
Vmbas Coronas, Vmbas ē fortuna:
Real Tronco, que Volādo, yá le ceden
Iustracion los... Sabios en su Cuna:
Vdvierte, que à.. Li sola le conceden,
Vplausos..... Reverētes ē la Urna:
No có aquel adorno, I culto humano;
Vntes si, con.... Vliento Soberano.

POE-

P O E S I A S

DE LA RELIGION DE
SAN AUGUSTIN.

PINTOSE UN SEPULCRO, CUBIERTO
de una Corona, y este,

EPIGRAMMA.

Clauditur en parvo celebris Regina Sepulchro:
Hic jacet? heu fallum; nam brevis Urna Polus.
Ne mireris: erat confectum pulvere Corpus,
Et citò mandat humo, tendat ut Astra citò.

PINTOSE EN UN PRADO AME-
no, un Pastor Anciano, con Baculo en
la Mano Sinieſtra, y con la otra moſ-
trando una hermosa Flor marchita, y
eſta Letra: *Gloria eius, quaſi flos*
agri. Iſaiæ. Cap. 40. V. 6.

CANCION FUNEBRE.

Suspende la atencion, y mira,
ò errado Caminante, que aſſeguras

immortales tus Triumphos, quando es Pyra
 la que tu discurreste Eterna Gloria:
 No passes de estas Aras; mas advierte,
 que estas, q̄ el Mũdo aplaude en hermosuras
 ahĩer Soles se vieron; y hõy son Muerte:
 eterniza este exemplo en tu memoria,
 que si meditas passos del Abismo,
 victoria alcanzaràs contra ti mismo:

Sigue mis passos àzia èl verde Prado;
 màs no te alexes, nõ; que en la Maleza
 con una flor marchita hè tropezado:
 si ferà la que busca mi desèo?
 ella es su duda; pues desfigurada,
 de palidèz se viste, y de tristeza:
 no ahĩer fuè en su matiz tan encarnada;
 como hoy tan lastimosa, à lo que veo!
 y es, que à la Parca le rindiò el tribũto,
 que la Ley promulgò de èl Estatuto.

Esta es MARIANA de Austria: aqui el follozo
 anuda la expresion: aqui el Lamento
 zozobra entre suspiros lacrimoso:
 y aqui la admiracion sale à la pena:
 sepulte este Emispherio su Luz pura:
 quiebre canora Trompa ronco acento;
 pues es tal el Dolor, vierta ternura:
 y aun la Muerte, que a todos igual llena,
 tenga por largo espacio el filo inquieto,
 yà en lastima embaynado; yà en respeto.

Repara à nuestro Heròe Inviçto CONDE,
 de SUPER-UNDA, con aspecto triste;
 que aunque cubre la pena; no la esconde,
 manifestando al Rostro el sentimiento:
 repara en el Senado llustre: y mira
 quan lamentable luto el Rostro viste:
 escucha à todo el Pueblo, (que así admira)
 y hallaràs, que su vòz es ún lamento;
 y hasta la Tierra con el fuego ofrece
 sentimiento en lo que arde, y estremece.

Mira, pues, Caminante, si tus ojos
 à fuerza del llorar no quedan ciegos:
 en Cenizas, deshechos sus Despojos:
 la Magestad, en Tierra convertida:
 los Palacios, en Tumulos trocados:
 la Luz, mudada en temerosos fuegos:
 en gloriosos descansos, los cuydados,
 y en dulce Muerte su dichosa vida:
 mira en triste llorar copiosos Mares,
 Incienso en nieblas: Tumulo en Altares.



PINTOSE UNA NUBE, COMO
 que se ponía delante de el Sol, eclip-
 sandole, con este Mote. *Sol factus est ni-*
ger tanquam Saccus Silicinus. Apoc.

ENDECHAS REALES.

QUE triste obscura Nube
 es ésta, que al Sol Regio
 de Portugal, eclipsa
 à esplendor, q̄ ennobleze el mismo Cielo?
 Qué sombras, qué Cenizas
 empañan los reflexos
 de aquella luz brillante,
 q̄ à España, y Portugal fué amable Dueño?
 Sin duda, que embidiosos
 de tanto Lucimiento
 la noche cortó el luto
 del mismo material del defaliento
 YA MARIA, ANA, JOSEPHA,
 Sol del Austriaco Imperio

se apagò; que no puede
expressar otro Idioma el sentimiento.
No expirò su memoria;
que Soberanos Cetros
los grados immortales
gozan de indulto, para hacerse Eternos.
El mismo testimonio
de su fallecimiento
oprime de la pena
al Corazon, que tardo anìma el Pecho.
Del dolor embargado
èl mismo desconsuelo,
prorumpce en sus congoxas
funestas voces, con letales ecos.
De tan fatal desgracia,
las clausulas del tiempo
tanta falta eternizan
por horas, por instantes, por momentos.
Los no communes males
tienen en su Tormento
dilaciones, que causan,
sin limite, el mas arduo desconsuelo.

Pues

Pues Ayes que impresionan
 fatales Hados Regios
 dilatan con su llanto
 duraciones de iguales paralclos:

De esse Imperio excelente
 el fatal contratiempo
 lamentable construye
 universal motivo al sentimiento;

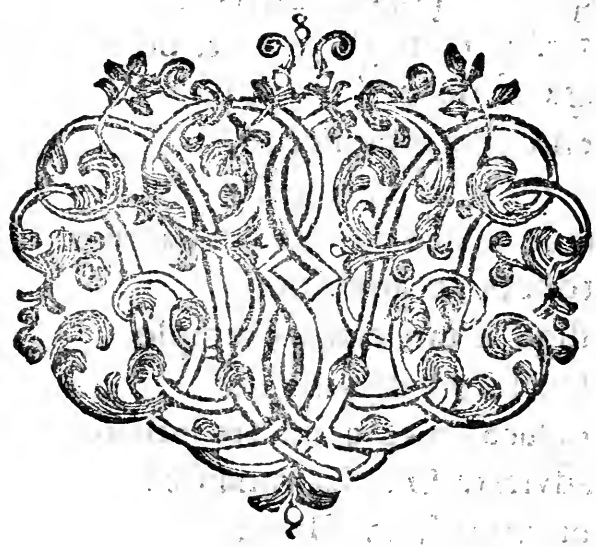
Si assaltò à lo insensible
 que harà en aquel compuesto,
 que del polvo formado
 recibì en fragil èr sèr el breve alienro?

Llega al Sepulchro en fin
 en Cenizas deshecho,
 y dicta al desengaño
 todo lo que no dice el desaliento.

Entonzes lo advertido
 diga à tan claro exemplo
 O! fragil deleznable
 caduco barro de mi sèr incierto!

Y advierte O! Caminante!
 el empañado Espejo

de esse Astro aquí eclipsado ,
 que solo de su luz la sombra vemos.
 No apartes , no la vista ,
 de tan Augusto Objeto ,
 que bastò su belleza
 para brillar lo que faltò mas presto.
 Y aprende en esse Marmol
 elado , frio , y yerto ,
 defengaños: y toma
 en sus Cenizas , logro al escarmiento.



DE ZIMA.

Muerte, q̄ cruel, y atrevida
 Ufaste de tu podêr,
 Robandonos el placêr,
 Y dexandonos sin vida:
 Hòy quiero vér homicida,
 En què està lo que ganaste.
 Lograste; más qué lograste?
 Rendir à Maria Ana? nõ;
 Ellá se immortalizò,
 Y tu mortal te quedaste.

* * * * *
 * * * * *
 * * * * *

L A B Y R I N T H O

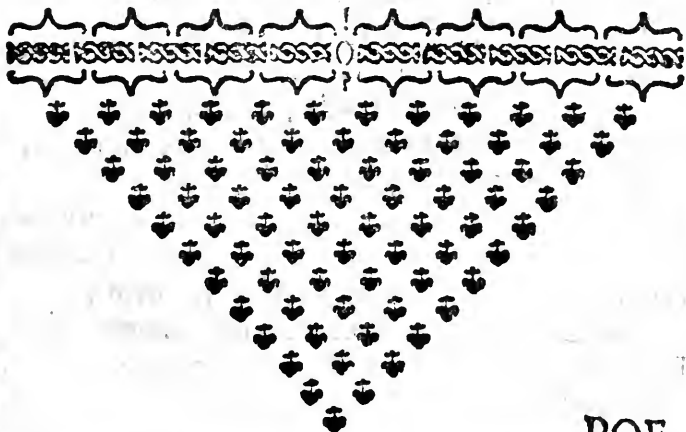
COORDINADO EN LA FORMA DE una ✠ q̄ principiádo à leerse por la Letra D, que ocupa el Centro, se halla por todas sus partes esta Piadosa Expresion del desèo.

D. ANNA EN EL CIELO VIVA.

A V I V O L E I C I E L O V I V A
 A I V O L E I C L C I E L O V I A
 V O I E I C L E L C I E L O V
 I V E I C L E N E L C I E V I
 V O L C L E N E N E L C L O V
 O L E I E N E A E N E I E L O
 L E I C L E A N A E L C I E L
 E I C L E N E A N N A N N A E N E L C I E
 I C L E N E A N N A N N A A E N E L C I
 C L E N E A N N A N N A A E N E L C
 I C L E N E A N N A N N A A E N E L C I
 E I C L E N E A N N A N N A A E N E L C I E
 L E I C L E A N A E L C I E L
 O L E I E N E A E N E I E L O
 V O L C L E N E N E L C L O V
 I V E I C L E N E L C I E V I
 V O L E I C L E L C I E L O V
 A I V O L E I C L C I E L O V I A
 A V I V O L E I C I E L O V I V A

DEZIMA.

CON fiel claridad te pinto
 (Lector mio) este arduo Empleo;
 Si hállas para sèr *Thesèo*,
 La *Ariadna* en el *Lybyintho*:
 Su periodo succinto
 Te advierte de abaxo arriba,
 Que en qualquier parte, que activa
 Su Regia Virtud. se *D*
 Sale sèr muy Justo, que
D. ANNA EN EL CIELO VIVA.



POESIAS DE LA RELIGION

DE LA MERCED.

PINTOSE EL CIELO, Y ENTRE
los Planetas una hermosa Estrella, que
representaba la Heroyna Difunta, con
esta Letra: *Sicut Stella fulget in
Cælo*, que se decifrabá así.

CUR pluitis lachrymas oculi? Cur mittitis imbres?
Si Deus, extinctam jam super astra tulit.
Hæc melior stellis tanto fulgore relucet,
Quæ nitet in Cælo, sicut in Orbe suo.
Ulla fuit nunquam stella exornata decore,
Quæ lucem superet visa, sed illa suam
Candidior rutilat Jove, Saturnusque rubescit,
Et radijs cedit Pacifer, ipse suis.
Hæc nitidat pulchris; sed secum nulla coruscat,
Sicque Venus fulgens, sic pariterque fremens.
Luna suum perdit secum sociata nitorem,
Flammifer, atque suus nec sibi lumen habet.
Ergo oculus non debet flere, nec ore gemente.
(Dû illa extincta Canit) nunc sua mæsta crepent,

DE ZIMA.

SI ún Sól Quinto se apagò
 En la Esphera Lusitana,
 Era su Clicie MARIA ANA,
 Y por esso le siguió;
 Màs de uno, y otro sé yo,
 Que en Cielo más refulgente
 Lucen yà perpetuamente;
 Con que nose infiere mal,
 Sér su Ocaso temporal
 Razon de su Eterno Oriente.

OCTAVAS

A LA MUERTE.

ATropos atrevida, è insolente;
 Cuya horrible letal fiera Guadaña
 En una Sangre Augusta, è Innocente
 Teñida, escribe tu tyrana saña:

Accion donde lo noble se dismiente;
 Canta tu presumpcion illustre hazaña:
 Què derecho te ha dado el privilegio,
 De hazer heroycidad el Sacrilegio?
 Hasta la Sacra Esphera Lusitana
 En alas del furor te remontaste;
 Y en sola la Cabeza de MARIA ANA,
 El Cuerpo de dos Reynos desmembraste:
 Màs si blassonas presumtuosa, y vana,
 Porque detanta Magestad triumphaste;
 La Gloria de tu triumpho mal se abona,
 Quando tu le eternizas la Corona.
 Nò es esta Reyna Ilustre, fiel Hermana
 Del Grãde CARLOS SEXTO esclarecido?
 Nò es de la Casa de Austria, Real MARIA ANA,
 Que hija sèr de *Leopoldo* hà merecido:
 Que à su Realzada Estirpe Soberana
 Con su Merito proprio ella ha excedido;
 Siendo de su Virtud los esplendores,
 Los que la hazen mayor, que sus Mayores?
 Màs quando tu con ùn mortal desmayo,
 Dexas la Rosa mustia deshojada,
 Excediendo en el golpe à fatal Rayo,
 Que à todo Portugal dexa abrazada.

Procuras marchitar tan noble Mayo:
Queda toda tu furia desayrada;
Pues la vida que hiciste peremptoria,
Siempre serà immortal en la memoria.

CARMEN

ELEGIACUM.

OMNES MORIMUR, ET QUASI
aquæ dilabimur in terram. *Regum 2.*

C. 14. n. 14

HIC Regina jacet pia Lusitana sepulta:
Millibus ellogijs flebilis instat honos.
Plangentes omnes, Aras, Tumulumque sacremus,
Triste canendo suis Carmen in Exequijs.
Non mungat Cera flammantes has pallida luces,
Si exonerata magis nunc petit esse nigra.
Lux lucet; sed tantis obscurata sub umbris,
Est uti Luna madens, Sol vel in imbre gravi.
Sic omnes sumus, ac erimus cum tecumine mortis,
Qui vivunt, pergant ossibus actum iter.

115 MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

*PINTARONSE LAS FIGURAS,
correspondientes, à expressar en Diccio-
nes Mudas la siguiente*

QUARTETA.

Ala Reyna, Mejor-Ana,
Dexa la Muerte, marchita;
Pero la Fè la remite
A la Gloria, Siempre-viva.

*PINTOSE EL SOL EN SU OCA-
so, y siguiendole la Aurora con este*

SONETO.

Nò yace aquí, nò yace; aunque si mora
en Cenotaphio lugubre abreviada
si de brillantes luzes Coronada
la Excelsa Magestad, que LIMA llora.

Agui-

Aguila Real, que Lusitania adora,
 aun estando en Cenizas delatada,
 à su Consorte Real, yà acompañada
 sigue à Difunto Sol, Difunta Aurora.
 Aun Regio el polvo de sus mismas Ruynas
 (para observar glorioso) se levanta,
 à los Celestes Tymbres de sus QUINAS:
 Mejorando de Reyno, se adelanta
 Eternas à gozar dichas Divinas;
 que en la tierra no cabe gloria tanta.

*PINTOSE UNA HERMOSA NA-
 ve, que impelida de la Muerte fraca-
 zaba, y esta*

REDONDILLA.

LA Muerte tal Temporal
 Causò en la Màr Lusitana:
 Que hizo zozobrar en ANNA
 A lá Reàl de Portugal.

PINTOSE A LA MUERTE COR-
tando con la Segúr una Planta de Me-
gorana, y por Lemma el Texto: Flos
Libani clanguit: y esta

QUINTILLA.

Segúr de Parca inhumana,
Con atrevido rigor
En la Augusta Lusitana
Truncò la màs bella Flór,
Cortádo à la mejor ANNA.



POESIAS
DEL COLEGIO MAXIMO DE

S. PABLO

DE LA COMPAÑIA DE

J H S.

IN EXEQUIJS MARIANÆ AUTRIACÆ
Lusitaniz Reginae.

EPIGRAMMA.

A Ustriadú Soboles, Aquilarú angusta propago
Auriferio Solium transmigrat inde Tagi:
Iosima despiciens, post hæc pernicies volatu,
Astra super rapitur, num altiùs ire queat?

BARBARA MARIANÆ FILIA,
Hispaniz Regina inauguratur.

EPIGRAMMA.

A Rmis Germanus frater, quod habere nequivit,
Obtinuit Regnum Barbara nata mea:
Vici ego per Martem laus hæc non obtigit illi,
A junone mihi gloria tota fuit.

DE

DE DUABUS MARIANIS IN HIS-
panijs nuper regnantibus.

EPIGRAMMA.

Quarto olim Mariana fuit desponsa Philipo,
Cui magni nomen secla dedere sua:
Altera post Quinto venit jungenda Joanni,
Qui pariter Magni nomine dignus erat.
Utraque de Austriadum preclaro sanguine nata,
Indole, quàm similes! quàm probitate pares!
Quæ pietas ambabus erat! quàm splendida virtus!
Omnia cum factis consonuere simul.

ADVENTUS EIUS

IN LUSITANIAM

EPIGRAMMA.

OMNIA DICTU DIGNA CONTINENS

Austriz honos, Regina Tagi vix hospita Cæpis
Quos reperit Lysios vertit in Elysios.

RO-

ROMANCE.

A Lemania, y Portugal,
 en tristes Endechas lloran,
 el verse yá sus Imperios
 sin la que fuê su Corona.
 Austria, que le dió la Cuna,
 tuvo en ella toda su honra,
 y Portugal una Reyna,
 que es un Compendio de todas:
 Pues en Dotes, y Virtudes
 fuê una Antorcha luminosa,
 que alumbra dos Emispherios;
 y para otros luz le sobra.
 Ella fuê ún brillante Sol,
 tan liberal en su pompa,
 que beneficia, en sus Rayos
 quanto con sus luzes dora.
 Ella fuê en su Ilustre Mando
 en todo extremo piadosa,

Q

si en

si en su Gobierno medida;
 en repartir Mani-ròta:

Por esso en los Corazones,
 mas que en las personas brota
 su Mando mil maravillas,
 que à la admiracion affombra.

Por ella su Corte yà

Lisboa, con razon se nombra;
 pues una tan buena Reyna
 la haze, que sea Couisa boa:

De Lusitania las Quinas,

con su Cetro yà mas roxas;
 son del Aguila Imperial
 en sus Ojos, luz, y sombra;

Pues vió como Aguila al Sol
 en sus Virtudes heroycas:

y en el bien, que hizo à su Reyno,
 à sus Quinas las mejora.

Por esso en Mares de llanto
 desconsolado zozobra;

pues ausente de sus Ojos,

en noche triste se ahoga.
 Pero yà puedes, ò Reyno
 respirar en tu congoxa;
 pues la misma Muerte, vida
 te ofrece maravillosa:

Que si en la tierra le falta;
 brilla en la Esphera tan otra;
 que como Astro grande vive,
 ciñendo mejor Corona.

ROMANCE.

Como todo el Orbe gime:
 en la mas obscura noche,
 las ausencias de su Sol,
 que en densas sombras se pone:
 Así el Mundo llora, puesto
 en la Reyna, que Dios goze,
 un Sol, que desde Lisboa
 alumbraba todo el Orbe.

Como el triste Navegante,
 que trafica el Màr Salobre
 en la rezia Tempestad
 perdido míra su Norte:

Afsi los que en la bonanza,
 de sus heroycas acciones
 navegaron Viento en Popa,
 en Occeano de esplendores:

Yà en la Témpestad terrible,
 que su muerte les opone,
 el rumbo llevan perdido,
 en sus tristes Corazones.

Como quien perdiò el thesoro
 de la calidad màs noble,
 en su miseria sumido,
 se llora del todo pobre:

Afsi los que en esta Reyna,
 en sus Manos, y en su porte
 reconocieron alegres
 el Tymbre de sus blassones;
 Yà desconsolados lloran,

al sentir tan grande golpe,
 la falta de todo bien;
 de su vida el grande importe.

Como quien perdió el aliento,
 es forzoso, que zozobre:
 y que el espíritu ahogado,
 la respiracion le corte:

Asi la Gran Lusitania,
 que en su vida tenia nobles
 espíritus, que animaban
 los alientos de su Corte:

Yá el respirar, le es difícil,
 faltandole su Consorte:
 y que al fallecer su Reyna,
 sus Desmayos se redoblen.

Pero reynando en el Cielo,
 todo mejor se compone;
 pues Sol demás alta Esphera,
 luzes despide mejores.

Desde esse azul Pavimento,
 influxos embia, que borren

de las rezias Tempestades
los Uracanes feroces.

Las riquezas desde el Cielo,
como en la tierra dispone,
que se den màs abundantes;
en sus ruegos, y Oraciones.

Y finalmente el aliento,
es yà preciso, que logren
los que la ven como à Santa;
espírita de sus voces:

Y que todos yà confiesen,
à repetidos Clamores,
que por su Virtud heroyca,
vivirá eterno su Nombre.



POESIAS
DEL COLEGIO REAL,
Y MAYOR DE SAN
PHELIPE.

DEL DOCTOR DON NICOLAS
*Sarmiento de Sotomayor, Abogado de
esta Real Audiencia, Rector
de dicho Colegio.*

SONETO.

DE Priamo y de Tisbe, que mentida
la Historia fiel dibuxa un sentimiento,
à buena luz dezubre el Pavimento:
la Fabula en verdades convertida:
Que si Tisbe à la Muerte se convida;
porque en su amante viò faltar su aliento;
MARIA ANNA solícita à gran contento
morir, por verse allà en el Cielo unida.
Su

Su dicha anhela , entrandose à la Muerte ,
 el logro de Immortal, porque su Zelo
 llegue à enlazarse à Juan para su suerte ,
 Así emprende lo amante su desvelo,
 y como heroyca el Cetro, y Tymbre advierte:
 passa à reynar con èl allà en el Cielo.

DE D. IGNACIO SANTA-CRUZ,
Abogado de esta Real Audiencia.

ROMANCE

UNA Reyna, que en su vida
 fuè de Virtudes exemplo ,
 quedará en nuestra memoria
 por eterno Monumento.

Ella fuè toda de Dios
 en Holocaustos , è Incienfos ;
 sin que para engrandecerse,
 el humo le dièsse aliento.

Que Fè tan viva la suya !
 pues ardia tanto en su Pecho ;
 que solo por dilatarla,
 no excusò gasto su empeño.

La esperanza fuè admirable,
con ùn animo tan nuevo,
que parece yà gozaba
el mismo futuro premio.

Pues ocupando en el Mundo
ùn tan elevado Puesto;
solo al de el Cielo aspiraba
con desprecio de el terreno.

Su Charidad toda activa,
para con Dios, era fuego:
y para con sus Vassallos
tenia ùn temple de los Ciclos:

Ella fuè en sus beneficios
tan generosa en su Reyno;
que su Mano liberal
por repartirle hacia extremos,

Y por esso de su Corte
fuè ùn venerado embelezo,
tan grande, que para todos
fuè ùn encanto su Gobierno.

Su Justicia singular
brillò qual Sol en su Emplèo;
haciendo à todos Mercedes,
quando castigaba yerros.

Con su grande Fortaleza
 supo mantener Respetos:
 y que amor, y Magestad
 se uniessen siempre en su Cetro:
 En el manejo de el Mando
 la Prudencia fuè su Centro,
 debiendo à su dissimulo,
 lo que pudiera à su Ceño.
 La templanza en ella fuè
 como un acorde Instrumento;
 por esso su Genio suave
 fuè consonancia en el Pueblo:
 Así fuè esta Gran Princesa,
 de Virtudes un compuesto,
 que le hazen ser para Reynas
 el mas puro, claro Espejo.



DEL MISMO
DEZIMAS.

DE esse Obelisco Flamman
Pira encendida lucien
En que ostenta refulgen
Deudas de tributo aman
Razon tienes Caminan
Oyendo tan dura fuer
Bolver en tí mismo à vér
Repugnando eternizar
Abien de atemorizar
Viendo triumphar à la Muer

O si el que obra reveren
Demonstraciones constan
En publica voz claman
Llorar pudiera dolien
Ralgata en dolor ardien
Immenso llanto, y àl dàr
Buen exemplo de ilustrar
Encendiera de tal fuer
Rayos de luz, que la Muer
Ohuyera, ò perdieta el Ar

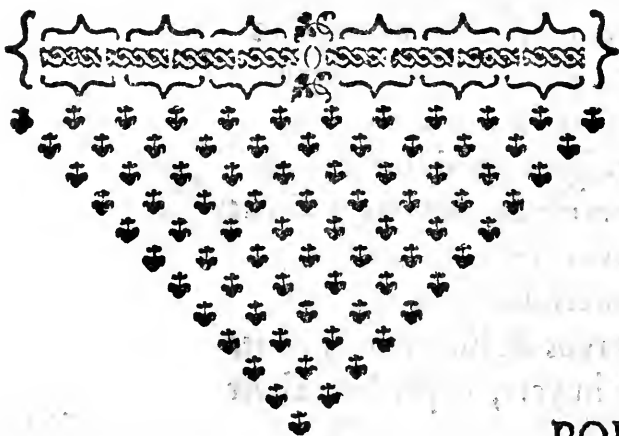
TE

DEL

DEL MARQUES DE MOSCOSSO,

DEZIMA.

Quando JUAN al Cielo fuè
 MARIA ANNA aquí se quedò;
 Nò porque ella no murió
 Siendo una Alma , y una Fè;
 Sino à la verdad porque
 Quiso entonzes su buen Zelo
 Dàr à esse Reyno el consuelo ,
 Viendo alentar à MARIA ANNA,
 Quien por Orden Soberana
 Pafsò su Dosèl al Cielo.



POESIA DIFICIL,

TANTO POR LO GRAVE DEL METRO, como por la arduidad de la Composicion, en que continúan todas las Dicciones la misma Letra, con que empieza cada Copla en estas

OCTAVAS

DEL LICENCIADO DON JUAN ANTONIO de Arcaya, Abogado de la Real Audiencia, Assessor del Tribunal del Consulado, y del Ilustre Cabildo de esta Ciudad.

Cielos, Como Canciones Cantarèmos,
Con Corazones Casi Consumidos?
Con Causa Conveniente Callarèmos
Congoxados, Confusos, Condolidos:
Constante Compasion Conservarèmos:
Corran Copiosos Causas Comprimidos,
Considerando Cumbre Combatida,
Caydo Cetto, Corona Comprimida.

Ale.

A Legres Alborozos, Ausentao; Aya Amarguras, Ancias, Alarido: Antorchas apacibles, Apagaos, Augmentad Afliccion Al Afligido: Alamedas Amenas, Agostaos; Advirtiendò Accidente Aquí Atrevido: Altas Augustas Aras Arrancadas, Aguilas Austriacas Arruynadas.

R Ebelde Rayo Reventò, Rindiendo Realzada Rama, Regia Rayz Robando; Recuerdos Rigorosos Repitiendo, Risueños Regozijos Retirando: Reconoced Reclamos, Recreciendo; Reciprocas Razones Reparando, Recias Robustas Rocas Rebatidas; Resoluciones Reales Redarguidas.

O Rbes Occidentales, Oficiosos Ofreced Olorosas Oblaciones: Ordenad Obeliscos Obstentosos: Oygante Oy Oportunas Oraciones:

Obs-

Obscureces Ojos Obsequiosos,
 Ociosas Omitiendo Operaciones:
 Observad Opulencias Ofendidas,
 Ocultas, Ofuscadas, Optimidas.

Livitina Letal Lutos Labrando;
 Liga Luctuosa Leones Lacerados:
 Lagrimas Lloro LIMA Lamentando
 Limpios Leales Laureles Lastimados.
 Lâchesis Lustros Lugubres Logrando
 Liva Lania Lamentos Levantados:
 Lloren Luzeros, Lloren La Laudable
 Luz Lusitana, Lisio Lamentable.

Muerta MARIANNA, mira, mereciêdo
 Mysticas Musas, Mares Mil Morando,
 Meritos Muestra Maximos, Moviendo:
 Magno Mercurio Musicas Mesclando:
 Mentales Metros Marcias Mas Midiendo:
 Muda Memorias Metricas, Mercado,
 Marmoles Merecidos, Milagrosos,
 Montes Murados, Mundos Mysteriosos.

DEL

DEL DOCTOR DON JUAN JOSEPH Negron, Abogado de esta Real Audiencia.

ELEGIA QUÆSTUOSA AD LUSITANOS.

QUæ fors, ò Cives, mæror, luctusque perennis
 Inaclyta sic subito pectus, & ora premit?
 Quid vos tot flammæ? Quid vos regale Sepulchrû
 Ellingues fantur? carmina quid ve canunt?
 Sed jam; proh superi! Lachrymæ firmissima corda
 Humectant tepidæ, & fluminis instar eunt.
 Iam fletus, iam dura simul me causa doloris
 Non latet: ò utinam me latuisset adhuc!
 Occubuit! Dolor heu! dictu vox faucibus hæret.
 Obripiere comæ, Corpus & omne tumit.
 Occubuit! Voces rursus singultus amari
 Suppressere labris, nec dare verba queunt.
 Regina occubuit: quantum vox lugubris ista
 Mæstitiæ charis attulit unâ suis.
 Regina ah mors! sati fors sævissima nostri!
 Et quot in uno, quot corpora falce metis!
 Occubuit? Nequaquam. Vos mihi credite cives,
 Vivit; non fallor: vivit in arce Dei.
 Non mors è vivis Reginam substulit: ipsa
 Dilectum quærens, fugit ad astra virum.
 Ut sicut una caro, terra vivendo fuerit,
 Unus, & in Cœlo Spiritus esset eis.

DEL

DEL MARQUES DE CASA
Concha.

SONETO.

DE la Heroyna mejor Real Monumétro,
es el que se levanta aquí erigido
de los Jaspes, q̄ Amor fielmente hà unido,
como los que à Rachel dieron Simiento:

En èl veràn postrarse al sentimiento
rantos Reynos, que lloran fenecido;
en lamentables Ecos del gemido,
de tan Augusta vida el Regio aliento.

Allì veràn en polvo à la màs bella
Reyna piadosa, Fiel, Justa Matrona;
haziendo de su Ocaso su harmonia;

Pero en brillante Solio, qual Estrella,
que quando alumbra yà lo que corona,
las lagrimas convierte en alegria.

DE DON MANUEL DE TABOADA
è Irrazabal.

PINTOSE UNA URNA SEPUL-
chral, brotando llamas: en cuyo Centro
ardía una Mariposa, y sobre el Pena-
cho de la Hoguera ún Phenix, con este
Epigraphe. *Ubi morior, vivo*, que
explicó la siguiente

OCTAVA.

Q Uando mi Pecho fiel en tal Esphèra
Ronda à gyros el Globo, q̄ le inflama,
Sòy cõ llãto, q̄ aviva, ardiẽte Hoguera,
Mariposa abrasada entre la llama:
Mas el Sepulchro Real, que se venẽra,
Me exalta Phenix de luciente Fama:
Y afsi al incendio noble, que recibo,
Por su Ceniza aun tiẽpo muero, y vivo.

POE-

POESIAS DEL GOLE

GIO REAL DE S. MARTIN.

DEL DOCTOR D. JOSEPH LEONARDO de Hurtado y Alzamora, Cathe-
dratico de Artes en la Real Univer-
sidad de San Marcos.

PINTOSE UNA ACUILA CORONADA SO-
bre el Tumulo, y esta Letra: *Augmenta gratiarum,*
& *Corona inclyta.* Prov. 40. con este

SONETO.

A QUI yaze Maria-Anna, aqui lucien
Reposa en Nido Real, Pyra brillan
A qui se haze immortal, y mas flamman
Que el Cisne entre la Hoguera preeminen
Aqui, no exringuen luzes à su Orien
Porque à Virtud se eleva tan constan
Que dexando Coronas, anhelan
Immortaliza el Lauro en su Ponien.
Hòy LIMA, en tus Exequias, triste assien
Que mi corto caudal, en ti despun
Pues es la primera vez, que pulso el As
Peregrino, que lès, repara, advier,
Que al morir caminamos, y assi jun
Tu illustre entendimiento, lo que par.

TE

*DEL DOCTOR D. JOSEPH OR-
tis de Foronda y Quin, del Orden de
Santiago, Abogado de esta Real
Audiencia.*

LAMENTATIO FUNERARIA.

*S*iste hospes, nova disce, gemés modò tēpora tēpus
Emoritur, Phæbo dum moriente cadit.
Sidereo species vultu, premit orba calore,
Exteriora lues, interiora rigor.
Consona dum tacitam plorat modulamina funus.
Vox perijt, & fletu solvitur ipse suo:
Hoc vultus superum nutu mirere viator,
Et Tumulum precibas; Thura Sabæa lege.
En jacet in celeres (heume!) resoluta favillas,
lacinierata brevi condita Sarcophago.

*DEL DOCTOR DON PABLO LAUR-
naga, Cathedratico del Maestro de las Senten-
cias en la Real Universidad de S. Marcos.*

*PINTOSE LA PARCA CON CO-
rona Imperial, y esta Letra.*

IN PEPERTUUM CORONATA
triumphat. *Sapient. 40.*

OCTAVAS.

SI de la negra Muerte, obscuro velo;
Supo eclipsar los Soles humanados:
Si al màs nativo ardor convirtiò en yelo,
Anocheciendo en sombras los cuydados:
Como, di, de la Parca à su delvelo
Le dexas por despojos reservados,
En la vida la Muerte, y su memoria,
Y en la Muerte, la vida de la Gloria?
Què Imperio el tuyo es, hòy, Reyna dichosa,
Que no espita à el Imperio de la Muerte?
Mas yà en el Cielo, reynas gloriosa,
Dilatando à tu nombre eterna fuerte.
Sienta tu Ocaso, LIMA venturosa,
Y como la mas noble, è illustre acierte
A describir dolor, con triste Canto,
Formando en Luto, Imagenes de llanto.

Líquide, LIMA, en llanto, amargas Fuétes,
 Que si en tanto pesàr , vierte congoxas ;
 Yà el *Rimac* le acompaña en sus corrientes,
 Brotando en sus orillas tristes Ojas:
 Lamenta este dolor en tus crecientes
 Noble, Ilustre Ciudad, quando deshojas
 Esta fatalidad , que al Pecho assalta ,
 En una Reyna , Madre, que nos falta.
 Vive, Maria-Anna : vive, que aunq̃ mueres ;
 No mueres , quando vives à la Fama,
 Llama , es tu Regia Potestad ; pues eres,
 Para el respeto la que amor mas ama :
 Inflamma yà tu nombre en caracteres ,
 Si quieres , ò en la Pyra de mi llama :
 Pues representas muerta los sentidos ,
 De la Vida Espectaculos fingidos.

DE DON MANUEL SILVESTRE ZA-
bala Vazquez de Velazco.

SUPER UNUM LAPIDEM SEP-
 tem Oculi. Zachar. 3.

*Pintòse el Rimac con siete Ojos, llorando so-
 bre una Piedra. y este*

ROMANCE.

U Ndofo Rimac , que el llanto
de tus Christales previenes ,
y en Ondas de Plata son ,
tus ternúras reverentes:

Tu, que al Clamor dolorido
del bronze , inmediatamente
para confundir los Ojos
Mares, y dilúvios llueves:

Què suspiro es esse? dime,
què gemido, dime, es esse
donde naufraga el alivio,
hasta à hogarse en tus Corrientes?

La Rhetorica affiecion
de tu murmureo eloquente ,
al Centro le há de agotar
todo el Caudal, conqué crece?

Acafo Urania commuta
en tus liquidas Vertientes
por la Lyra , y Plectro acorde ,
el Rithmo de Melpomène?

El Castalio Coro acaso
 al desorden obediente
 lo dulce del Violin Sacro
 permùta por tu destemple?
 Dime, tierna, como hà sido
 el lamentable Emphiteusis,
 que en ternùras reeditua,
 quanto hipotecó en Motetes?

Con siete Ojos, tu lealtad
 llora lo que se entristeze,
 para dárle à la Congoxa
 por tymbre, lo indeficiente.

Aquel insulto terrible
 de la desdicha, y sus Leyes,
 donde en la pena es delito,
 no mantenerse rebelde:

El ír el dolor con pausas,
 ganando aliento, en el Fuerte
 de los desmayos, nõ es Arte,
 de su tiranía aleve?

Aquella lenta agonía

síncope de lo Viviente,
 Pereza fatal del golpe,
 nunca viva; siempre muerta:
 Nó es indicio, que hay desgracias
 tan poco, y nada cortezés,
 que se hacen más respetables,
 quando son menos clementes?

Nò hay duda: corre pues Rimac
 con pauza, y violencia, que esse
 es estílo de ún dolor,
 que nace pena en su Oriente.

Oh! claro Rimac! llorad:
 vuestras lagrimas se augmenten;
 que Augustas desgracias piden
 de Derecho lo perenne.

Muriò aquella Héroyna Austriacha,
 Regia MARIA ANNA: detente,
 que en su noticia apresuras
 los suspiros más crueles.

Vè en tus aguas à formar
 ún Abísimo, en que se anegue

el Orbe todo : nõ pares:
no te detengas: nõ cesles.
Cayò la Piedra, mal dixes;
que nõ cayò; pues asciende
à otro Imperio, donde viven
siempre los mas justos Reyes:
Desgajòse si de aquel
Sagrado Monte , que bebe
en Copa de resplandores
Sangre para los Dosèles.
Desgajòse desde el Monte
de la vida , hasta la Muerte,
sin impedirle el baxar
à lo Regio , lo Eminente:
Porque si à los pies llegó
de essa enemiga; no muere,
quien en las proprias Cenizas,
immortal respira Phenix,
Sobre esta Piedra preciosa
llòrar, sin termino puedes,
haciendo ún Mâr infinito

del numero de tus Fuentes.

Murió en Portúgal el Gusto :
 y porque nada le quede
 de consuelo en su semblante;
 el gozo de España muere.

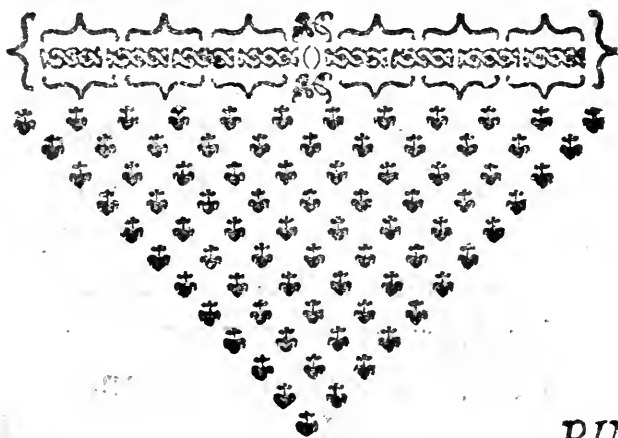
Lamentable triste ruyna
 dura Ley , una y mil vezes ;
 apurar en los suspiros
 todo el Vaso à los deleytes.

Austria , Portúgal , España ,
 lloran, claman, gimen, sienten :
 y mas que todos , à LIMA
 este quebranto le duele

Por todos el Rimac llora,
 substituyendo doliente,
 las lagrimas de tres Reynos.
 de su Congoxa pendientes.

Nó es ficcion, nó de sus Ojos ,
 derramar de siete en siete
 las lagrimas: regalías
 de la authoridad parecen.

Laque brilló en alta Esphèra:
 la que en Cuna Regia tiene
 de la Magestad lo excelso,
 del Solio lo preeminente:
 Pide lagrimas immensas,
 pide Calculos Celestes:
 y que sus ancias se midan
 por ùn llanto firme siempre.
 Llorá, pues, Rimac: deshebra
 el Alma, y al atenderte
 en esse Espejo; eterníza
 por Trophèò, lo Indeleble.



DE D. FRANCISCO CALATA-
yud y Borda.

ROMANSE HEROICO.

P Alida Sombra; que de Luz tan clara ;
lo que en llama encédiste, parò en humo;
y sin dexar Cenizas à lo infausto,
solo formaste Exemplo à lo Augusto:
Antorcha breve, que te desvaneces
en la misma violencia de tù Corso;
pues nò dando lugar para otro aviso,
fuisse tù de tù propria solo anuncio:
Marchita Pompa de alta Flòr fragante,
que en Aromas convierte los influxos;
porque aun ajada de la Parca quède
con alguna exempcion de lo Cadùco:
Fatal desmayo; pero tan dichoso,
aun entre el cruel semblante de lo Mustio;
que si el morir acuerda del engaños,
prognostica tu vida eternos triumphos:

Des-

Desaliento de tantos Corazones,
 que à un Màr de penas la Lealtad conduxo,
 donde perdido el Noite en la Tormenta,
 solo, el dolor encuentra con el Rumbo:
MARIANNA, Madre de una Venus Reyna,
 que obedecen rendidos hòy dos Mundos
 yace, Mortales, en la Losa fria
 de esse, que veis arder Regio Sepulcro.
 Yace, vuelvo à decir, porquien los Ojos
 ardiendo en llanto de dolor profundo,
 retrecen Mares, en que sus Cenizas
 solo se eximiràn de sus Diluvios.
 Yace en la Pyra, cuya ardiente pompa,
 fuè Emblema del Amor, en que dispuso
 el Pecho **MANSO**, que llora tierno,
 desahogar tanto incendio, en tanto Culto.
 Oh! nunca falte! Y tu **MARIA ANNA** ilustre,
 admite estas Ofrendas en tribùto,
 de quien dispone para eternizarlo,
 tendirtelo à ti misma como tuyo.

DE DON BERNARDO CALATA
yud y Borda.

PINTOSE UNA FLOR DEL SOL:
*en su Centro una Estrella, y dentro de
esta, una Phenix, con la siguiente*

DEZIMA.

SOLO à el pesár satisface,
De MARIA ANNA, hoy el consuelo,
De que, elevandose al Cielo,
Eterna vive; y nõ yace.

De sus Virtudes renace
Hecha hermosa Phenix bella:
Y como siguiò la huella,
Qual Clicie de Sacro Sol,
Tymbres goza en su arrebòl,
De Phenix, de Flòr, y Estrella.

POE-

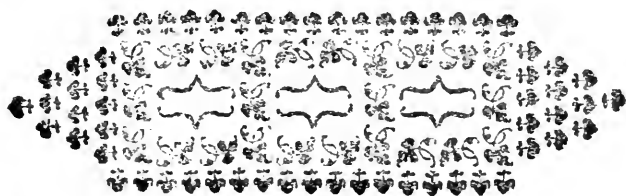
P O E S I A S
DEL REAL COLEGIO SEMINARIO
DE SANTO THORIBIO.

DEL BACHILLER D. JOSEPH
*Martin de Zevallos y Mendizabal, Ca-
pellan del Coro en la Santa Iglesia
Cathedral.*

PINTOSE EN EL CIELO DE LA TAR-
ja una hermosa Estrella sobre la Cabeza de
la Efigie de Venus, la qual mostraba en los
brazos una bien formada Concha, y en la
parte inferior algunas Nimphas con los Ros-
tros àzia la Estrella, en demostracion
de vester copioso llanto, y esta

REDONDILLA,

Hòy las lagrimas se vãn
De MARIA ANNA hasta la Estrella,
Concha de BARBARA bella,
Y Venus del QUINTO JUAN.



GLOSSA EN DEZIMAS.

CON nuevo estilo salir ;
 las lagrimas llègo à vèr ;
 pues siendo su passo el caèr ;
 hòy es su senda el subir :

Màs si se llega à advertir
 justo el motivo ; sabràn ,
 que así mejor correràn ,
 si à impulso del ruego fiel ,
 al Màr del Sacto Dosèl ,
Hòy las lagrimas se vàn .

Suban , pues , con gran razon
 al centro , que las produce ,
 si su corriente trasluze
 la causa de su aficcion :

Y pues la pia ocasion
 les abre segura huella ,

preciso es, que en alas de ella,
 para tan alto transporte,
 vayan à buscar el Norte,
 de MARIA ANNA *hasta la Estrella.*

Esta es la Grande Alemana,
 Regia de Austria flor hermosa;
 que del QUINTO Sol Esposa,
 en dos Olympos fuè Diana:

Por esso la Lùz ufana,
 que blanda Aurora descuella;
 en roziò, que destella,
 quiso al quaxar Perla fina,
 fuesse por mas peregrina,
 Concha de BARBARA bella.

Pero la Muetre atrevida
 quitò, al golpe que blaffona,
 en su aliento, y su Corona,
 de muchos Reynos la vida:

Mas de la lealtad seguida
 siempre con piadoso afan,
 essas lagrimas diràn
 en vòz de liquida Ofrenda;
 que Estrella es del Cielo, prenda;
 y Venus del QUINTO JUAN.

*DEL LICENCIADO D. JOSEPH
de la Vega, Abogado de esta Real Au-
diencia.*

EPIGRAMMA.

Solus amor Veri compellit thura dicare
Manibus, atque pio corde dolere sinit:
Mos fuit antiquis, defunctis templa moliri,
At nos Reginae pectora nostra, damus.
Thure, avibus, Cervis, cõplebant templa Deorum;
Corda, tamen, vitam, nos lacrymas que damus.
Heu foelix Mulier! constructum funus honore
Aspice: & è Cælo respice Vota. VALE.

*DEL LICENCIADO DON MAR-
tin Gomes Trigofo.*

ROMANCE ENDEBASYLABO
Pareado.

Què nuevo mal siente el alma,
que entre lo mismo que siente,
aun conociendo el Sy:npoma en el daño,
à definir no acierta la intemperie?

sediento en pena tan dura
 el Pecho , alivio pretende ;
 pero hallando el socorro à màs fatiga ,
 vierten los Ojos , lo que el labio bebe .
 Mas Oh ! dolor ! y que activo
 hõy à la vista le ofreces
 de essa atezada luminosa Aguja ,
 fatàl la herida de la punta ardiente !
 De la Parca fuè el impulso ,
 que en ùn Corazon , que hiere ,
 contaminando el filo à muchas vidas ,
 son triumpho à su rigor en una Muerte .
 Mas yà esse alto Cenographio
 nos dice en sus Caractères ,
 aquí yace la Heroyca , Regia , Augusta
 MARIA ANNA de Austria , luz de tres Dosèles .
 La que del Trono Imperial ,
 quando el Lusitano emprende ,
 le diò al Pelèo de Borbon , Fernando ;
 la Pereira Beldad BARBARA Thetis :
 En cuyas prendas illustres
 tanto la Fama se extiende ,
 que saltandole Olympos à sus Alas ,
 à enredar con el Sòl , và sus Laureles .

Descanze en Páz prodigiola ;
pues se cree piadosamente ,
que en el Solio feliz de eternas dichas,
sin lusto de otto horror reynará siempre.

*DEL BACHILLER D. ANTONIO
de Torres y Rio-Frio , al desengaño del
preciso fin de la Fidelissima Reyna.*

REDONDILLAS CON ECOS DOBLES.

SI de esta vida el consumo
no exime Regia Corona ;
toda la Lúz , que blaffona ,
es PRESUMO—SUMO—UMO.

Digalo esta excelsa Rara
Beldad , à cuyo Occidente ,
tierno el Corazon doliente
se PREPARA—PARA—ARA:

Aquella , en quien nõ haze alarde
el blando albor de la Aurora ;
pues aunque la Lúz , que dora
nõ RETARDE—TARDE—ARDE:

Aque-

Aquella, à cuya frondosa
 losana pompa florida,
 tan solo llegar rendida
 la OLOROSA...ROSA...OSA:

De la Muerte el golpe ayrado,
 en polvo el Ceptro dexò:
 y es, que en el Dosél hallò
 de PRESTADO...ESTADO...ADO:

Caminante: si advertida
 dás à este horror, lúz no vana,
 fábràs, que de Real MARIA ANNA
 te CONVIDA...VIDA...IDA

Sabràs, tambien, de esta Esphera
 elevada à tanta altûra,
 que la gala en su hermosura
 EFIMERA...MERA...ERA:

Sabràs, que à la palidèz
 de la Muerte, todos vãn,
 que el Mundo lo que en Adan
 leido ahora al revés--VES--ES.

De esta verdad, que allí encierra
 defengaños, que ahora exita,

quien del polvo que medita,
hòy DESTIERRA...TIERRA...IERRA.

Bien la Pyra manifesta

á piedad de Dón Sagrado,
que à todos (segun su estado)
se le APRESTA...PRESTA...ESTA.

Sabrás, que en dolor se inflama
de LIMA el copioso llanto;
porque quien en tal quebanto
más PROCLAMA...CLAMA...AMA.

Sabrás, en fin, que le embia,
porque reyne allà en el Cielo,
quanta arde en el Mongivelo
CORNUCOPIA...COPIA...PIA.

DE DON JOSEPH DE ESCOVAR
EPOS LACRYMANTIS.

Quid iuvat invitas morti persolvere grates?
Ergo ne tan miserâ in Reginâ mittere falcem:
Hæc potuit? frangatur mortis dira potestas.
Quæ lex iam poterit mala tot, tot damna levare?
Nulla. Igitur statuit Rex Regum assumere Reges:
Unde licet, lacryma, fatum, plorare perenni,
Et lugubri Corpus læctu miscere dolentes.
Quid Regina, tibi placuit sine crimine ad curas

Per.

Pergere? Merentesque tuos remanere Penates.

Cur tibi cura fuit dilectam solvere vitam?

An ne Deo iungi cupiebas mente Supremo.

Heu ita! Gaude igitur Cœlo per Sæcula Summo
Gaude: & eadem gaudentem iam forte Maritum

Aspice: dum tua fidelis Lusitania nomen,
Plaudit, amat, tollit, clamat, veneratur, honorat.

*DE D. LUCAS DEL CASTILLO, CON
dos Acrofticos, que terminando las ultimas diccio-
nes de los Versos, en la Sylaba, que va puestas
ta al margen, componian el siguiente*

SONETO.

MAIOR CORONA El Cielo le asian ...
Vla que de la Tierra ... La Luz pi
Riendo Alba feliz ... De eterna Ri
Ilograndola ... En bien sin esperan
Vsi la Heroyna Regia ya se alcan
Nuevo Solio en ... Candor, que la eterni
Vcuya alra Virtud ... Vsi authori
Divino Don, que ... Zunca ve mudan
I puesto que ... se mira en tal grande
Hidelissima ... Ojusta Victorio
Ofana triumphe en ... Gloria su firme
Ni aun la Muerte la ... Ofende; pues famo
Tambien MARIANA: si difunta Ces
Vpiedad de el ... Vmor descanso go

DEL

DEL BACHILLER D. SILVESTRE Carrion y Baldivieso.

LYRAS EN METHODO DE
Epithaphio.

SI en la fatal herida
se mira del Rigor la dura suerte;
espejo dà à la vida,
ò Caminante, el golpe de la Muerte:
y así detente, y de Atropos al daño,
oyràs à un tiempo honòr, y desengaño.
En breve Lofa fria,
Dòsèl infansto de la Parca fiera,
yace aquella alegria,
que luz flamante diò à una, y otra Esphera;
(siendo (porque la mires Soberana,)
la Excelsa de Austria, bella Flor MARIA ANNA.

Aquella, que de amada
impuso predomnio en la fineza:
y aun nõ comunicada,
rendida la aclamò hasta la Extrañeza;
porque le diò al amòr, con dulce instancia,
presencia, que supèra la distancia.

Aquella, que al Christiano
Catholico Rodulfo, reverente,
hiz de Maximiliano,
(despues que honrò de Esquizaros la Gente,)

debió el Origen, à quien se eslabona,
en cada Descendiente una Corona.

Aquella, mejor Juno
del QUINTO Lusitano Jove ardiente,
que en Ocaso oportuno
pasò tambien al Solio permanente;
dexando, para tymbre de alta gloria,
FIDELISSIMA Efitpe à su memoria;

Aquella Alba fragante,
que al Rozio de Estrellas floreciente,
nos diò su albòr brillante
nitido Globo del màs Regio Oriente,
à quien hizo la Gracia en aquel dia,
aun primero que *BARBARA, MARIA*.
Atiende de su llanto
el Mar, que à su dolor tribùta en Perlas;
logrando à empeño tanto,
seguirlas, para el triumpho de cogerlas:
que es corriente, que al Mundo màs la quadre,
raudal, que para el Dòn, sale de Madre.

Y en fin, si en cada huella
tu assombro, que le copia, ò Caminante;
el triste exemplo sella;
con este desengaño, vè adelante:
y puesto que su Imagen aqui miras;
llevate la memoria de estas LYRAS.

DE D. FERNANDO GONZALES
de Contreras.

LETRA PAREADA.

EL impetu copioso,
que los Campos florece,
creze, creze,
ó Rimac presuroso;
mostrando en dolor tanto,
Triste Voz, Clara Pena, Fluído Llãto.

Aquel sentido Ocaso
de la Alemana Aurora,
llora, llora;
pues hasta en el Parnasso
gimen el golpe impio,
Alta Urania, Suave Eutherpe, Fina Clïo.

En la Eterna Victoria
à donde se conduze,
luze, luze,
Virtudes de la gloria;
pues su Throno acatizía
Piedad Justa, Zelo Santo, Real Justicia.

Mas si el ruego propicio
 se enciende en Pyra tanta ,
 canta , canta ,
 tan alto Sacrificio ;
 pues le dá el Noble MANSO ,
 Grato Amor, Sacro Obsequio, Fiel Descáso,

DE D. JUAN DE DIOS VANDA.

SONETO.

DE lagrimas, è incédio el Pecho amante
 en dos Pyras levanta ùn Monumento ,
 en que combaten llanto , y ardimiento,
 tener sin consumir el Dòn constante.

Asi los dos explican el puntante
 dolor , que gime agüdo el sentimiento,
 donde por uno , y otro arduo Elemento,
 passe la pena à sèr màs incessante.

De la Invieta MARIANNA, à aquella paga ,
 que à la cruel Parca lo mortal construye,
 es bien, q̄ hòy uno, y otro Exequias haga:

Por

Por esso el Corazon que los incluye,
fuego vierte, que el llanto no la apaga:
llanto exhala, que el fuego no destruye.

DE D. THORIBIO ZEVALLOS Y
Mendizabal.

ENDECHAS REALES CON
Esdrújulos.

E SSE funesto Tumulo,
que al Cielo se encamina,
en cuyas Lúzes horridas,
el amor Phenix vive en lo que es-pyra:

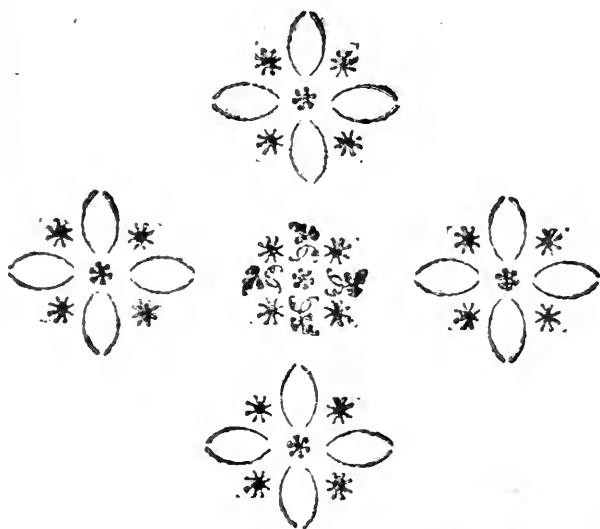
Esse Gigante tremulo
Briarèo, que en cien Lineas,
hasta la Esphera diafana,
à enlutar sube Zonas Diamantinas:

Esse Phantasma lùgubre,
que à union de horror, que brilla,
en Cenrauro Phenèmeno
la sombra tiembla, si la Lùz palpita:

De la Beldad màs folgida
Pantheon es, que le avisa

à nuestras finas lagrimas:
 aquí yace una Aurora anohecida:
 Una belleza esplendida
 de altas prendas tan dignas,
 que sin llanto el más prodigo,
 no acierta la Memoria à referirlas:
 Una Austriaca benevola,
 fiel Alemana Invieta,
 que en dós Imperios Maximos
 el Influxo, y la Estrella, fuè propicia:
 Cuya piedad no hypòcrita,
 dulce, amante, y festiva;
 de alta Virtud Elastica
 le formò el pabulo à su luz benigna.
 Una, à donde sin termino
 la Charidad respira,
 siendo para la lastima;
 afilada en su amor, prompta Cuchilla:
 Una, que en Regio Thalamo
 fuè Esposa esclarecida
 del Portuguès QUINTO Hercules;
 que en mejor Reyno yà con èl habita:
 Una, que al Throno Hispanico
 le diò para las dichas

la que es por Flor de Purpura,
Rosa feliz en fiel BARBARA linda.
Y en fin, MARIA ANNA celebre
es la que hòy en Ceniza,
esse Coloſſo Funebre
à suspiros de ardores la publica;
Y pues que en tal Cathàstrophe
al llanto nos obliga,
hagale el ruego fervido;
que en pàz descanse, allà en lo Eterna vida.



DE D. MIGUEL DULZE Y NEGRON . . .

SONETO HARMONICO,

QUE INCLUYE QUATRO ACROSTICOS.
los quales forman esta Endecha

REDONDILLA.

LA LUSITANA FLOR PARA QUE MAS ESTE
MARCHITA YA SE VE, LOSANO SU VERDOR:

Ta q̄ al Alba ::	Miraba en ::	Plena ::::	Tumbre
Vl dar	Vl Sol	Vlegre	Oriete, al Prado
Tuciente	Rosa,	Regio ardor	sagrado,
Vanidad, que . . .	Corona	Vla	Alta Cumbre:
Sañuda sóbra le	Hace	Que	Nò alumbre,
Triendo	Infauſta	Aida, que	Oy ha dado,
Jan	Terrible	El dolor, q̄	se ha formado
Vl afecto	Vtròz	Muerte, en	Al costumbre.
No peresso	Y à	Vl Cierzo .	Amana cede,
Vl subir	V otro	Sinio, que,	En la Historia
Hlorecente	Se vè, que	En	rosa quede
La gracia	En ella	Sirve	De Victoria:
Onor que en	Vello	Templo	Oy justa puede
Rayar	Eterna	En luz,	Riendo gloria.

DE D. JOSEPH ANTONIO A-
guirre y Avilèz.

EPIGRAMMA.

I Am mors, è vivis Reginam sustulit unam,
I Ac una vita deprimit atra viros.
Cæsariem fato delusam! comprime planctum,
Transijt heu! mundi gloria magna: tace.

DE D. RAMON DE ARGOTE
y Gorostiza.

EPIGRAMMA.

I Ngemis, & raptam ploras, Lusitane, Mariam?
Quæ mortalis erat, Diva videtur: ò.
Utque solamen agat tibi fors hæc; invidè, scito:
Mors rapuit; Superis quippe locare placet.

DE DON FRANCISCO MARTI-
nez y Peli-Blan.

ROMANCE.

A Donde iràn los suspìros,
si en los espacios del ayre,
màs al ahogo los impele
el eco, que los exparte?

Y

Qué

Què causa es esta difunta,
que quando en el alma late;
en el Cuerpo de la pena
està viviente el Cadaver?

Pero qual havia de sêr,
finò la de aquella Classe,
que cabiendo en el Sepulcro,
en la razon aùn no cabe.

Mas oh! gran MARIA ANNA Augusta,
y como partiendo el tranze,
quando te lleva la Muerte,
nos dexas lo agonizante!

Moriste? si: porque el golpe
de la Flecha inexorable,
muestra en tu Pecho la herida,
y en nuestros Ojos la Sangre.

Y es, que al acabar, hàz hecho
yà en el ultimo Combate,
sêa nuestro amor el que pierde,
y tu descanso el que gane:

Porque assi emprendes felice
(segun la piedad persuade) lo-

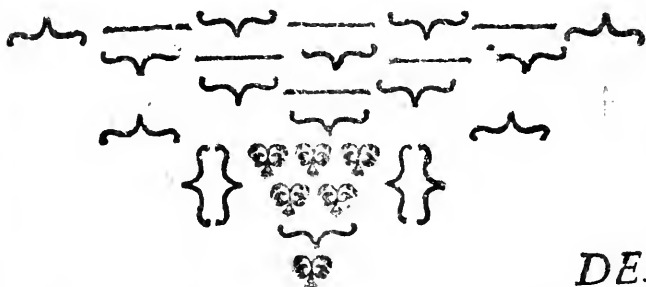
lograr el Trono màs justo,
 en otro Reyno, el màs grande:
 Y assi tambien por seguirte,
 se mira, que en este lanze,
 LISBOA, MADRID, y LIMA
 suban al Cielo los ayes:
 Pues siempre fué en ellas donde
 diò tu amor al Vassallage,
 del alto Solio de Reyna,
 el tierno amparo de Madre.
 Digaló la España toda,
 si en la Beldad màs amable,
 de tu Originàl piadoso,
 està adorando la Imagen.
 Y aún la America lo diga,
 donde hàn corrido, à su margen,
 de tus Virtudes los Ondas,
 de tus favores los Mares.
 En tí faltò, à quien à ún tiempo,
 pudieron rendirle iguales;
 Si *Semiramis* el Peyne,
Zenobia el Filo arrogante:

Por

Porque en tu Sabia Justicia,
 y en tu prudencia, fiel hazes,
 que *Astrèa* el Peso asegure,
 y *Themis* el Templo exalte.

Por esso hõy en tus Exequias
 es preciso, que levante
 la lealtad el Mausoléo,
 siendo el Corazon el que arde.

Por justa, tierna, devota,
 providente, pía, laudable,
 seràs ahora en màs Imperio,
 dichosa, eterna, y triumphante,
 Descansa en paz Victoriofa,
 para que el Porfido grave,
 que yâ en el Olympto vives,
 aùn quando en la Pyra yâces.



DEL LICENCIADO D. ANTONIO ALBERTO de Capetillo y la Sota, Abogado de esta Real Audiencia, Assessor de la Ciudad, y del Tribunal de el Consulado, Substituto de la Cathedra de Prima de Sagrados Canones en la Real Universidad de San Marcos.

SONETO PORTUGUES.

Muito he mais entensa aquela dor,
que exita mais à rizo, q̃ ainda pranto,
alsim chora Democrito no seu canto
sendo ò à legre à seu pelar tortor:

Ele quereis fugir aquele ardor,
que nao ber à Ana dor vos causa tanto,
eloquencias de rizo en tal quebranto,
diganlhe Heroyca no Reyno, q̃ he melhor.

Ysto nao foi morer, porque derrama
seu nome libre ja dos esquecidos
como ardil das vozes, y dà Fama:

Que seus facendo elogios bem sentidos;
A vista lhe tira ò que aclama,
por ter mais pendentos os ouvidos.

POESIAS

DE

PARTICULARES.

ESCRIBIO (CON TIERNA SONORA Musa, hablando al Real Cadaver de la Difunta Reyna) la Ilustre Madre Doña Josepha Bravo de Lagunas y Villela, Abadeza del Monasterio de la Seraphica Madre Santa Clara, el siguiente.

SONETO.

Quando difunta admiro, ò fiel Señora,
de tu Regio esplendor la Lùz primera:
què esperanza la Flor tendrà en su Esphera,
sabiendo, que tambien muere la Aurora?
Desengaño à la vida le atesorà,
Este Espejo, que mustiò reverbera,
cuya eclipsada Luna es mas sevèra,
para quien si la vè, no se mejora,

Del-

Descanza en Paz; pues tu Virtud me abiza
la Corona mejor, que te declara,
èl que allà en las Estrellas te eterniza:
Que à mi para seguirte, me prepara
el Religioso Saco en su Ceniza,
del fin postrero la verdad mas CLARA.

DEL LICENCIADO DON FELIX
de Alarcon, Prebytero.

POESIA, QUE TERMINANDO LAS FI-
nals voces de los Sextos Versos, en Paranoma-
sias, y con el mismo Orden las de los ultimos,
en Retrogrados, que son dicciones, que forman una
propria expression, leydas al derecho, y al re-
vèz compone las siguientes.

OCTAVAS.

Nunca con màs razon (ò lacrimosa
Melpomene doliente) en tus Altares
el llanto de mi Pluma Vagorosa,
à poner buelve tragicos pesares:
de tu atencion la Luz busca piadosa,
para que en su corriente MIRES, MARES;
pues Atropos al corte, que señala,
haze del golpe cruel ALAGO, O GALA.

De la Excelsa MARIA ANNA de Austria Aurora,
 purpúreo el Rosicler brillante elige,
 en cuya Sangre Real, que à Phebo dora,
 el Catholico Imperio Throno erige:
 y aunque el Olympo de Alba la mejora;
 lo mismo que al pesàr *AFLOXA*, *AFLIGE*;
 pues Justa, Bella, Pia, y Aclamada,
 subió del Regio Amor *ADAMA*, *AMADA*.

Esposa digna de aquel JUAN luciente;
 Apolo Portugués, por quien cantaste
 tierna el Ocalo, al lugubre eloquente
 metro, que al punto en el dolòr hallaste:
 en cuyo tono resonò cadente,
 de tu Cithara al sòn del *TRISTE TRASTE*,
 quando Aveja feliz, que al Cielo arriva,
 Estrellas logra, que en Lùz *AVIL*, *LIVA*.

Hija preclara, brote venturoso
 del Inviçto LEOPOLDO, cuya ufana
 prole, que en Tymbre su Imperial Colosso,
 fixa à dos Cuellos, Aguila Alemana:
 donde el Origen de Oro el màs Copioso,
 del fiel RODULFO Regia *MINA*, *MANA*,
 que al subir en Coronas à los Cielos,
 pudiera dárle à muchos *SOLES ZELOS*.

Concha felice, claro Centro Augusto
 de la Perla Española, Venus Bella,
 que en Natàl Lusitano brillò Justo
 Oroscopo à la Lùz de *IBERA ESTRELLA*:
BARBARA, que de *MARTE* màs Robusto
 en bello *ADONIS* la alta *SILLA SELLA*;
 pues quãdo é vòz de *URANIA* à su honor pagas,
 divina à la màs fiel *SAGALA ALAGAS*.

De essa, pues Beldad rara, infeliz suerte,
 (à su alta Celsitud quizá embidiosa)
 en tributo el màs noble diò à la *MUERTE*
 vida, que fuè de tantas, Lumbre hermosa:
 de dos, Imperios el clamor sè advierte,
 por la que era del Alba en *RISA, ROSA*,
 haziendo, que una, y otra Monarchia,
 infauستا hòy llore màs, lo que *AIER REIA*

Ni en la Muerte de *Aleestes* poderosa;
 el llanto de *Tbesàlia*, arguye duda,
 en esta mayor pena, que luctuosa,
 à la Historia la Pluma impide, acuda:
 y pues no se halla Heroyna tan famosa,
 razon es, que la vòz la *MIDA MUDA*;
 si en Regias Perlas, que el dolor aparta,
 por sentir la mejor, dexa *ATRAS, SARTA*:

Pero què mucho! si en comun dicterio
 era la Reyna, Santa: vòz, que alista
 su Virtud en el Throno de su Imperio,
 donde à lo Eterno su fervor conquista:
 Por esso el Justo Rey de alto Emispherio
 quiere, que donde nada *ASSUSTA, ASSISTA:*
 y así del premio, que en su gloria entabla
 con incessante Luz feliz *ALBA, ABLA*

Esta es, por quien à Rios el follofo
 corre el raudal zonante, en que se apura,
 siendo del Tajo el Rimac Caudaloso,
 Espejo, que le copia la teruura:
 qualquier embate, forma à lo penoso,
 yà Tumba de Chrifal, yà *PYRA PURA:*
 y como de ambos la Corriente sorbe,
 en Ondas de lamento es el *EBRO, ORBE.*

Digalo el triste negro Monumento,
 de esse Volcan en humo, Ethna en Ceniza,
 siendo en altura à un tiempo, y ardimiento,
 terror de Faro, atrenta de *ARTEMIZA,*
 que llevando à las Nubés el aliento,
 las Cimas, que en los Montes *PASSA, PISA:*
 y aún al dar el gemido, que lo exalta,
 veloz sobre la Cumbre de *ATLAS SALTA.*

Nò del Egiocio Machina luciente,
en sobervias Pyramides levanta
tanto Obelisco, como aquel doliente
Phenomeno, que al Sol sube la planta;
pues para describir su pompa ardiente,
teñida en Luz, le hà dado *TINTA TANTA*,
que parece, le dice (sin desmayos)
de tu Honor Sepulcral *SOY ARA A RAYOS.*

Este es, en fin, ò tierna Sabia *MUSA*,
triste el assumpto, que à sentir te llama;
yà que el Canto funesto nunca escusa
tu Lyra, que al dolor Canora inflamma:
alto el motivo dà la vòz confussa;
pues aùn remoto en este *CLIMA CLAMA*,
donde haràs los suspiros immortales,
si à vèr lo que en tu influxo *SELAS, SALES.*

DEL LICENCIADO D. MARTIN

Muñoz y Blanco, Presbytero.

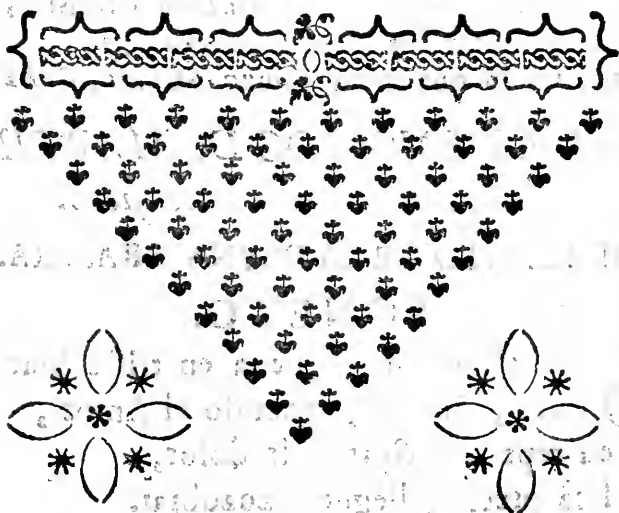
AL LLANTO DE LA REYNA NRA. SRA.

SONETO.

SI vuestra amarga pena en triste Màr
sulca, Señora, tremulo el Amor,
en repetidas Syrtes de dolor,*
serà preciso, llegue à zozobrar.

Def-

Destemplado Aquilon miro soplar
 en vuestra angustia rafagas de de ardor,
 cuyo ollado Huracán en cruel rigor,
 yà haze al Vagel del Pecho, destrozár.
 Mas, oh! Muerte! que agúdo es el herir,
 conque en el golpe imprimes tu poder,
 para aquel, que se embarca en el vivir:
 En dos Regias Heroynas se hà de ver,
 una, que hasta el horror fuè del morir;
 y otra, à quien llega el llanto allì à vencer.



MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA 180

DEL LICENCIADO D. PABLO GAR-
cia Monroy, Presbytero

AL MAGNIFICO

TUMULO, QUE ERIGIO

el Exc.^{mo} S.^{or}

CONDE DE SUPER-UNDA, A
la Serenissima Reyna de Portùgal

DOÑA MARIA ANNA JOSEPHA
de Austria.

ROMANCE ENDECASYLABO.

Q Uè Gigante Obelisco refulgente
de la vaga Region, el ayre ocupa,
coronado de Antorchas, conq̄ extingue
las mismas Luces; que Titàn alumbra?
Què Machina Sumptuosa de fulgores,
à la vista se ofrece, tan Augusta,
que parpadeando incendios, reverbèra
ingentes, Alquas, debrillantes Turbas?

Què

Què sobervia Montaña, de esplendores,
 erguida obftenta magnitud robusta,
 excediendole à Egeones, y Thiphèos,
 el flamante Beluvio de fu altura?

Què Maxima Babel tan elegante,
 lenguas de fuego, mueve tan confusas,
 que flagrando Dialectos reverentes,
 mudos inspira Idiomas, que clausula?

Què luciente Pyramide se cleua,
 cuya diafana, hermosa, Architectura;
 vence de Muros, Templos, y Colossos,
 Arquitraves, Cornixas, y Columnas?

Què Regia, Magestuosa, Excelsa Pyra,
 engreida muestra celsitud Augusta,
 y excediendo al Olympo immensidades,
 distancias mide, pavimentos bruna?

Què pavoroso Tren de pesadumbres,
 nos predice essa infausta horrible Tumba,
 haciendo, que se encuentre lamentable,
 la Imagen de la pena en fu estructura?

Pero què puede sèr tan Regia Pyra?
 finò Maxima Excelsa, en que vincula,
 fu pena dolorosa el Grande MANSO,
 esculpida en los Marmoles de essa Urna!

Ella sola por sí, doliente, expresa
 ventajas de su amor, y de su angustia,
 excediendose en grado tan sublime,
 que hasta à lo immenso llega su ternura.

Oh! como entre congoxas, y entre sustos;
 zozobra el Corazòn! pues conjetura,
 que dolientes excessos tan lugùbres
 este fatàl acaso nos anuncian!

Que falleció la Heroyca Soberana;
 Reyna de Portugal *MARIA ANNA* Augusta,
 nos expresan, sentidos, dolorosos,
 clamores de Metal, que el ayre asustan!

Fatàl la Parca el hilo de su Estambre
 cortò con Mano ossada! à quien no turba
 ver, que Coronas, Ceptros, y Diademas,
 de este feudo comun no se exeptuan?

Pero, Señor, enjague vuestro llanto,
 advertir, que estrangera su hermosura;
 hà sido en este Mundo: y así el Cielo
 (pues la prestò) la cobra: que no hay duda.



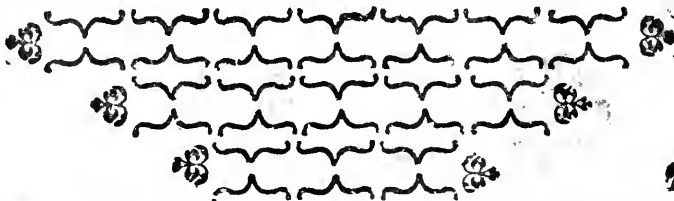
DEL MISMO.

SONETO ACROSTICO.

De Arte Mayòr, que se funda en la siguiente
REDONDILLA

LA REYNA MARIANA
FALLECIO, QUE PENA!
AL TERRIBLE GOLPE
DE LA PARCA FIERA.

La que Funebre Adviertes . . . Decorosa
 Angusta Admiracion , . . Lugubre Esphera .
 Regia . . . de LLamas Tumba Luz parlera ;
 En grEida encElitnd tan .. mAgestuosa :
 Ilustre : . . . es Cenotaphio, en q Re Posa
 Niobe mejor : . . I así mortAl venera
 Aqueste deségaño : y Bien espeRa
 Memoria Que te a Lùmbre . . . , el Crupulosa :
 A verdad , . . qUe . . . por . . ciErta ; . . . es tAn constante ,
 Razòn sErà ; que Gyres ; . . . confiriendo ,
 Im Possibles , . . . nOcias . . . de el - Instante ;
 Así no tEmerás eL fin trEmendo ,
 Ni encoNtrarás . . . troPiezo . . . si obseRvante
 A la luz .. de esta tumba . . . tE el tAs viendo.



DEL LICENCIADO DON JUAN

Gerardo Arssentales, Presbytero.

ROMANCE ENDECASYLABO.

Cristales, suelten del Raudal Castalio
 el Numé, y el dolor: si en tal congoxa,
 unirse pueden, aunque tan diversos,
 tal vez se desavienen, ò se estorvan:

Pues de un letal insulto acervas ansias;
 en el mismo desgreño más se adornan:
 que hay en las disonancias, armonias,
 quando canta el dolor; y el Numen llora:

Desatele el Cristal; porque la affluencia
 eloquente del Rimac, aguas corra,
 tan abundantes, que el dolor inunden,
 tanturbadas, que el Numen desconozcan:

Porque yendo à ser lagrimas, hoy deben
 correr difusas, graves, numerosas;
 aunq(ò Inclya MARIANA) en tãta pena,
 muchos raudales son lagrimas pocas.

Perlas llaman al llanto, y Perlas llaman
 del agua el hilo, en desprendidas gotas;

A a

pues

pues desmenuza el golpe las Corrientes,
 por si el sèr muchas, suple el sèr preciosas.
 Estas, pues, el Gran MANSO, desde el Pecho,
 por los ojos exhala presurosas ;
 porque incita inquietudes à lo MANSO
 el ayre del suspiro, que las forma.

Llora muerta à MARIANA: y si se implican
 en la voz los acentos, poco importa ;
 si el silencio afligido màs bien dice
 toda la turbacion, en que zozobra,
 Rhetorica es tambien de la Eloquencia ;
 quando la lengua en lo q̄ expressa, ignora:
 y entorpecido, ò valbuciente el labio,
 despedaza las Syllabas, que corta.

Que allora, dice, à la Difunta Reyna:
 cesse, no diga, mas: que en essas solas
 Clausulas breves, la expresion se anuda ;
 porque el Raudal del llanto las ahoga.

Pero como es tan grave el sentimiento,
 con el dolor, prorumpe algunas pocas
 expresiones, que indican lo que arguye,
 allà en el interior de sus Còngxas.

Nò fueras Reyna, dice, ò nò murieras ;
 que nò se pierde, lo que no se goza,

y ocioso el sèr de tan illustre vida ,
 nuestras ansias tambien tuviera ociosas.

Màs luego, dice, nò, que aquellos años,
 que ilustrò como Sol las dos Coronas,
 de España, y Portugàl, hazer supieron
 eterno el esplendor de su memoria.

Què nò huviera perdido nuestra España
 sinò fuera por ella? Què de heroicas
 Virtudes! Què de exèplos! q̄ de influéncias,
 en la q̄ à Diana Hesperia es nuestra Aurora.

Nò huviera visto Reyna, en quien sièpre hizo
 maridage feliz aquella honrosa
 Magestad, con la afable apetecible
 dignacion, que su merito corona!

Nò huviera visto Reyna en todo amable,
 en quien àun halla la aprehensió mas tosca
 el dulce persuadir, conque atrahidas
 las almas, felizmente se aprisionan.

Ni el Lusitano Imperio una Heròyna,
 que en el basto dominio, que atesoraba,
 no alterò su humildad, siendo al combate
 de su, estruendo orgulloso muda Roca.

Pero esta luz la Parca yà hà extinguido:
 que murió escucho, oh! tu dolor, ahora

ahogar esta expresion fatal debieras,
à sèr verdad, que alguna vèz ahogas.

Oh! sangrienta, cruel Parca! òh! Parca dura!
como nò quedas otra vez absorta,
no acabando jamàs, de persuadirte,
con todo tu poder, à essa Victoria?

Como al vèr destrozada la Grandeza:
como al vèr yà deshecha tanta pompa,
nò quedas, à lo acervo de cruel Corte,
arrepentida de tu accion traydora?

Oh! basto, Indlyto Imperio Americano!
en tristes lutes tu dolor denota,
que sin este esplendor se haze preciso,
las frasses eloquentes sean las sombras.

Y tù, Musa, suspende la harmonia:
en expresion cessad tan lastimosa,
y destemplando tus acordes Lyras,
el Arco oprime, para que se rompa.

Dexa, dexa el influxo; pues no puedes
dictar Endechas tristes dolorosas:
la pluma arrojó; porque en tanto assumpto,
quanto grava el dolor, el llanto boira.

DEL MISMO.

OCTAVAS.

ESSA Pyra de afectos admirables,
 Tumulos representa de la Muerte,
 de la Reyna MARIANA lamentables,
 en que la Regia pompa se convierte:
 como los faustos ion del Mundo instables,
 que varian las mudanzas de la suerte;
 pues el lustre mayor, que en el resulta,
 en informes Cenizas se sepulta.

Si de MARIANA muerta los rigores,
 me usurpan de su luz lo que atehora,
 y de aquella Virtud las bellas flores,
 llevan à campo del Celeste Coro:
 si vãn à possèer vivos Candores,
 que el Sol derrama por los Signos de Oro;
 mi vida la acompañe en essa empressa,
 con lazos, de que amor la tiene pressa.

Este recurso me permite el Cielo
 en yertos labios, que mi ardor inflama;
 porque passe por circulos de yelo,
 à su Centro la Esphera de mi llama;
 mas ay! que si la Parca, rompe el velo,
 que de su vida espíritus derrama,
 por orden natural tan grave herida,
 no admite los regressos à la vida.

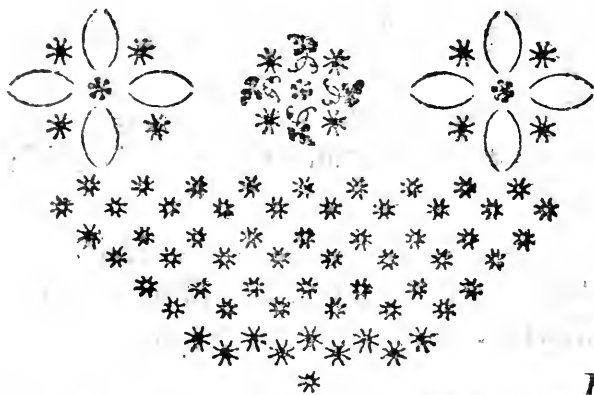
Suspensa quedará Naturaleza,
 mirando, que en el trauze portentoso,
 cede su Imagen de vital belleza,
 à horror mortal, de Objeto tan hermoso:
 vióse la Muerte en Tronos de Grandeza,
 considerando el acto milagroso,
 que mira en Templos, de la vida Sacros,
 en sombra los lucientes Simulacros.

Si ami Pecho abrasado amor te aplica;
 la vida en su calor bolverte quiere;
 como vive el Gusano, que fabrica
 en si mismo el Sepulcro donde muere:
 y si el alma en tu Seno multiplica
 alientos, que por numeros adquiere,
 te buelve lo vital, que en ti atesora,
 para que anime la porcion, que adora.

Mis suspiros; mis ansias immortales;
 à tu Beldad por Victima dedico,
 y al polvo de tus Aras Celestiales,
 mis ardientes afectos sacrifico:
 Si en ti con mis Exequias Funerales,
 Espiritus tan yertos vivifico;
 permitame el decreto de la muerte,
 restaures vivo aliento con mi muerte:

MARIAANNA, muera yo ; no tu belleza,
cediendo al Estatuto de la suerte,
el que restaure en ti Naturaleza,
los ultimos esfragos de mi muerte :
para que renovando tu Grandeza,
que debe ocasionar tu vida, al verte,
ordene el Cielo en la memoria viva,
tu duracion con gloria succelsiva.

Y si eres Sol, que en sombras se me oculta,
por dár perpetuo luto à dolor tanto,
el Màr, que en el Ocaso te sepulta,
formarán las Corrientes de mi llantor
con mi pena abrirè la tierra inculta,
que esconde de tu vida objeto tanto ;
con suspiros el Ayre, y mis desvelos,
expandrán su dolor hasta los Ciclos.



DEL LICENCIADO D. JUAN JULIAN de Capetillo y la Sora, Abogado de esta Real Audiencia, Assessor del Cabildo, Justicia, y Regimiento de esta Ciudad, y del Tribunal del Consulado, Substituto de la Cathedra de Visperas de Sagrados Canones en la Real Universidad de San Marcos.

SONETO PORTUGUES.

Ista triste Piramide famosa,
 que as antigvas de Memphis escureze,
 hoje com mais razao se emsoberbece,
 pois guarda à Magestade mais gloriosa:
 Se a Cinza fria iste Obelisco goza,
 à alma ja livre de lhe se ennobrece,
 pois no estelante Olimpo resplandece,
 para triumphar da Parca Rigorosa:
 Pode tiralhe à Vida à cruel morte;
 mais obsequio tan raro è esclarecido
 suayiza seu triste è duro Corte:
 Assim na terra donde he escondido
 fica logrando agora à melhor Sorte
 Cadaver animado è renacido.

DEL MISMO.

EPIGRAMA.

ANGLICO

QUeen Anns death, is here, laught,
is There, queen Ann Vvept.

Abeanty, is lesso Vvept rejoyced

loose, hi praise than bemoaned

Hovv many pictures of one Nymph vreviewu,

All hovv unlike each other, all hovv troue?

DEL CAPITAN DON IGNACIO
de Escandon y Marroy.

DEZIMAS.

Lenguas son resplandecientes
Las Hachas de aquella Pyra,
En que el afecto respira
Cultos de luz eloquentes;
Que construyendo en ardientes
Expresiones lo que os ama,
Un acento es cada llama;
Porque solo luzes sean
Pregoneros, que vocean
Claros glorias de tal fama.

Y Como la immortaliza?
Aun mas que en la Magestad,
En prendas su Eternidad,
Que respeta la Ceniza:

Esta Pyra nos avisa
Con un reflexo decir,
Que en su modo de vivir,
(Casi el Cielo lo pregona)
Supo con mejor Corona
Reynar despues de morir.

*DE DON VICENTE DE SAABE-
dra y Fuertes, Comissario General de la
Cavalleria de Santiago de Chile.*

SONETO.

CAlle la voz , pues hoy el sentimiento
anuncia lo fatal de mi quebranto :
sirva de incendio , que desate el llanto
todo el ardor, que oculta el sufrimiento.

En Ayes hòy conviertame el aliento
 la pena , que me inflama à dolor tanto ,
 que difunta MARIANA , yace espanto ,
 aùn con la luz de Apolo, el Firmamento.
 Pero si exempta del olvido goza ,
 un glorioso vivir despues de muerta ,
 mi intolerable pena aqui reposa ;
 Pues la halla, en el dolor de verla yerra ;
 que por Santa innocente Mariposa
 se abraza en el Impiteo à luz mas cierta.

DEL MISMO

ROMANCE,

SUspende Parca Tirana
 hoy tu inexorable furia ;
 pues con tu Guadaña cortas
 todas las vidas en una.

Mira, concluyes tu Imperio,
 quando ambiciosa procuras ,
 la Reyna Mariana de Austria,
 sea por tu impiedad, Difunta.

Muerta tu Real Magastad
 es forzosa conjetura,
 fenezca el Orbe; pues ella
 lo vivifica, è ilustra.

Y en tan lastimoso Ocaso
 consecuencias son seguras,
 à faltar lo que conserva,
 suceder lo que destruya.

Repara, que aun lo insensible,
 de tus crueldades se asusta,
 y à los Elementos todos
 sus estaciones conturbas.

Hablen las lagrimas, pues
 en Rhetoricas de angustias,
 los parpados de los ojos
 son mas eloquentes plumas.

Llore el Rimaç tiernamente:
 y porque se distribuya
 tan lacrimoso Raudal,
 Argos fabrique de espumas.

Timidas llegan las Ondas

al Ponto : y segun se affustan ,
vèo el estrepito turbado ;
Neptuno vierte la Urna,
Tambien Amphrite bella
en las Almenas Ceruleas,
con Rafagas lamentables,
de lutos la Playa inunda.
Hasta las Flores marchitas
de macilentas , y mustias ,
si eran de Amakhea fragancias,
de Thetis son tristes Urnas.
Yà las Campanas del ayre ,
de Aves vistosa conduçta ,
se vê ; que Aguilas bastardas,
se despeñan por immundas.
Y Titan muy abrasado
del summo ardor, que le angustia,
hà convertido en pavezas
su Carro , y su luz purpurea.
El Patnasso desvelado
de dolencias, que le abrumán ,

no entona Enechias foñadas;
tristes Hymnos si articûla.
Todo el Choro de las nueve,
Perlas Netas de las Musas,
si en tu Oriente se ilustraron;
en tu Occidente se enlutans
Hipocrene, y Aganipe,
que eran Fuentes de Aguas puras,
cortidas, y dolorosas,
se vén eladas, y mudas.
Mas en tan mortal assumpto
hallo à là Clotho sin culpa,
porque la immortalidad
por tenerla, la assegura.
Y assi Sagrada MARIANA,
en cuya Regia Coyunda,
por dichas de tu Hymenéo,
con tantas Coronas triumphas:
Gloria de la Christiandad;
pues en quanto Phebo alumbra,
partos de tu Santidad

son los Reyes, que le ilustran.
Y sobre todo este Mundo,
corta Esphera, y corta Cuna,
era: y à mecer tus glorias;
es el Cielo quien te usurpa.
Arcos Triumpales debieran
à tu Magestad Augusta
poner; pues en ti el morir
fué reynar à mas altûra.

Ilustre MANSO, Remanso
ordena yà SUPER-UNDAS,
al Már de tu Santidad,
hagan Pantheones; nõ Tumbas.
Y en fin de un Togado el Sol
en tu Ocaso, es quien madruga,
para que impressas tus glorias,
queden por la mayor fuya.
Que inspiradas por el BRAVO
ardor, con que nos alumbra,
son Mongivelos las Tarjas,
y las Plumas *Non Plus Ultras*,

REDONDILLA.

A LACHESIS DE PESAR;
HA MUERTO MARIANA, AL VER,
FUE EN MARIANA RENACER,
LO QUE ELLA JUZGO ENTERRAR.

DEZIMAS.

MARIANA, tu fallecer,
Juzgo, no hà sido morir,
Quando llegas â erigir
El vuelo á mäs alto arder:
Antes creo, que renacer,
Hizo el Cielo tu espirar;
Porque quiso trasladar

A mayor reynar tu suerte:
 Y que tus glorias dén muerte
 A LACHESIS DE PESAR.

YA, pues, que tu santidad
 En nuestro bien te eterniza:
 Goze dichosa divisa
 LIMA, en tu Felicidad:
 En summa tranquilidad
 Buelva de nuevo à su sêr,
 Concluido yà el padecer;
 Que el Cielo nos endonó,
 Toda la gloria, en que nõ
 HA MUERTO MARIANA AL VER.

Y

Y Así la Clotho inhumana
 A tu inclemencia excesiva,
 Cōfunda, el q̄ es Siēpre-viva
 La Flor de la Mejor-ANA:

Y que en la Regiō Arcana
 Alto , y justo parecer ,
 De Omnipotente podèr ,
 Haze â tu ardor percibir ,
 Lo que juzgaste morir;
 FUE EN MARIANA RENACER ,

Y Enfin , Parca rigorosa ,
 Juzgaste cortar el hilo ,
 De una vida, que era asylo
 De Christiandad Religiosa :

Por lo que MARIANA goza,
 Sea en Lachesis el pesár,
 Tanto de verla reynar,
 Que embidiosa la émudece,
 Vér, en el Cielo florece,
 LO QUE ELLA JUZGO ENTERRAR.

ROMANCE ENDECASYLABO.

OH! Sacra Euterpe! si à mi Pluma triste
 lamentables conceptos influieras!
 aunque es verdad, que en pena semejante,
 eloquente expresion el callar fuera.
 Porque siempre las penas excessivas
 han sido, y son de tal naturaleza,
 que mejor se explicaran con el llanto;
 pues del dolor el llanto es la eloquencia.
 Hablen, pues, yà mis lagrimas copiosas,
 Rhetoricas de tan mortales penas;

pues

yà que en los Ojos se hallan mejorados ,
 los mas vivos periodos de la Lengua.
 Mas el vital aliento aqui me falta ,
 si examen hago en Pyra tan funesta ;
 que aunque copiosas luzes la iluminan ,
 son sombra à mis congoxas , y no Teas.
 Porque viendo tan Regios Aparatos ,
 sale por dolorosa consecuencia ,
 el hallar lo vital como imposible ;
 si es la Pyra, Urna de MARIANA muerta.
 Calle la vòz , que solo proferirlo ,
 delito es grave , en tan sentida pena ,
 quando libres sus Clausulas pronuncian
 las sylabas, que à el labio aliento dexan.
 De el Excelente MANSO en las lealtades
 aprehendan; pues se miran tan inmensas,
 que expressandose MANSO Super Undas;
 sus Olas al dolor se ahogan de inquietas.
 Ay! Excella MARIANA! quien lograra
 à fuerza de ayes, que *Lachesis* fiero
 hiziesse por mis Ecos lamentables,
 excepciones tu estambre de su Rueca!
 Pues la tirana Parca yà concluye
 en ti Reynas, y Diosas, que Minerva,
sus

los mas doctos influxos cede à tu Ara
 su Escudo Palas; Flores Amalthèa,

Los Elementos todos yà marchitos,
 sin mocion se hallan, curso, ni carrera;
 de lo que juzgo, aun lo insensible, sabe,
 de su grave dolor el darnos muestras.

Reparen, que las Flores, de marchitas,
 dando à entender estàn de macilentas,
 en despojos de luzes de MARIANA,
 sòn lutos yà, las que eran Primaveras.

Mas, martyrio, que tanto mès inflama,
 superior Numen de una voz alienta,
 que profiere, MARIANA nunca yàce,
 que la Inmortalidad es quien la lleva.

Porque siendo tan altas sus Virtudes,
 q̄ en Guarismos nò caben, ni àun en letras,
 viédola el Cielo yà en el Múdo impropria,
 para si la elevò, que es donde de reyna.

Conque yà de concluydos los pesàres,
 convertiràn en gozo las tristezas;
 pues se vè en el Olympo coronada,
 esmaltada de glorias, y de Estrellas.

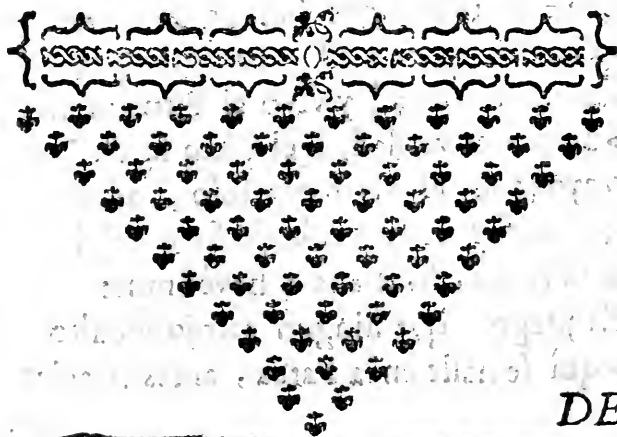
El Rinnac, que angustiado se iba apique,
 y sus Cisnes de yelo eran su Hoguera,

por la viva venida de tus glorias,
 sus Ojos son de espumas, Netas Perlas.

Y si Argos de congoxas se miraban,
 con tan escalos siegos sus Rivèras,
 al Màr vivificadas de tus luzes;
 sus plantas son productas Azuzenas.

Y finalmente, yà recuperadas
 de los quatro Elementos las Potencias,
 bolverà LIMA à desgajar dulzùras
 sumas, de sus Angelicas Influencias.

Y tu Euterpe, y Caliope, victoriosas
 cu rempladas, y harmonicas Èndechas,
 haced, sèan sus Cuerdas resonantes,
 Instrumento de ahogar las Parcas fieras.



DEL

DEL MISMO

CENOTAPHIO.

LA que examinas Pyra, ò Monumen
 V vivo es del dolor, y del quebran
 Rubrica, en que el Espiritu màs san
 En su fin lamentable dà escarmien
 Y en ayes hòy perviertame el alien
 Nocivo ardor, que influye dolor tan
 Vciendo, que sea assombro del espan
 Muerta Mariana, y vivo el Firmamen
 Aunque es verdad, si el Cielo le dà Cul
 Reynando su vivir glorioso, advier
 Yà no fue de la Lachesis fiero insul
 V là Reyna Mariana el havèr muer
 Nì juzgo, que ningun arrojò incul
 V qui se halle en la Parca; antes si acier

TO

DEL

DEL MISMO.

OCTAVAS.

Si me abré, pues, MARIANA, el Pecho ardiéte,
en el centro verás de mi Fè pura
el Corazon, que es Lamina viviente,
donde tu viva Estampa se figura:
y con tal impressiõ lo reverente
las Victorias de Cielo te procura,
para que sirva à tu virtud de Palma
mi corto anhelo, en que se glorie tu alma.

Y si ardientes espiritus exhalas,
porque los tranzes de la Parca pruebe;
asi puedo vènzar sobre tus alas,
el Curso infausto de mi vida breve:
ordena amor, que à las Elisas Salas
dentro de un Corazon mi gloria lleve,
para que con sus Cuerdas divididas,
dos almas prenda, en cambio de dos vidas.

Oh! prodigio de amor, en que contemplo
un zelo oculto, que en la Muerte vive,
cuya felicidad, por raro Exemplo,
la fama eterna en Marmoles escribe:

yà de vuestra Virtud el Sacro Templo,
 Coronadas Imagenes recibe,
 donde renaze el nombre exclarecido,
 de negras Tumbas del profundo olvido.

Y si tu frio aliento ordena el Cielo,
 que beba, en que tu vida se derrama,
 ò con mi fuego emmiende amor tu yelo,
 ò con tu yelo extinga tanta llama:
 buelve, buelve un instante al mortal velo
 de mi Pecho abrazado, que te llama;
 porque dos almas al Celeste Jiro
 asciendan, à las alas de un suspiro:

Mas vè, que aunque la fee mas se acrifola,
 que no puede en dos partes dividirse,
 por virtud de el amor un Alma sola:
 puede quedar: y con quedar, partirse;
 que quando sus trofeos enarbola,
 bien puede en dos extremos repartirse,
 quedando en el lugar donde alimenta,
 y siguiendo la parte, que se ausenta

MARIANA; asciende yà à la Impiria Sala,
 à beber Luzes de otro eterno dia,
 si el gusto extremo que el aliento escala,
 rebate el yelo de la Muerte fria:

y es, si el fumo contento, no se iguala,
en la Capacidad, donde se cria,
embuelto con la vida en lazo estrecho,
trasciende de los terminos del Pecho.

Las Torres, que en lisonjas de los Vientos,
Gigantes exhalaban las Estrellas,
sus Cumbres alternando à los Cimientos;
funesto assombro se traslada en ellas:
assi de los sobervios pensamientos,
en humo, se reluelven las Centellas,
y el ser humano, en noches de su Abismo
amanece mentira de si mismo.

Nò mueres, pues, MARIANA, si el empeño
paga Naturaleza reprimida:
por medio passaràs de breve sueño
à los fecundos Gremios de la vida:
y pues de la que logro, eres tan dueño,
de un alma en dos espacios dividida,
aguarda, si es posible, ay! que no puedes;
que solo en un instante me precedes.

Con atrazado aliento el Alma toca
de tu semblante elados accidentes,
por ver si en muertas Violas de tu Boca,
transferir puedo espíritus vivientes:

y si para animarle hay fuerza poca,
 en Fraguas de mis lagrimas ardientes
 à la vida feràs, yà restituida,
 y al ayre de mi espíritu encendida.

DE D. PHELIPE CAPETILLO
 y la Sota.

SONETO.

Como viste, que el mal, que es esperado
 al bien gozado lo convierte en triste;
 por estar más alegre, te moriste,
 y hòy vès tu nombre mas eternizado:
 Industria fuè de ingenio delicado,
 (quando à morir el hombre se resiste)
 espirar por vivir; que nò consiste,
 el durar lo que vive en lo animado.
 Tu nombre escriben immortales plumas,
 (afrentando esta pompa, que es instable)
 porque dure tu fama muchas Sumas:
 Que esta vida; en que todo es deleznable,
 caduca breve; mas tu no te consumes;
 pues solo tiene riesgo lo durable.

DE D. ESTEVAN REMIREZ DE
Arellano y Luxan.

PINTOSE A LIMA EN FIGURA DE
Serrana, señalando con la mano diestra un Se-
pulcro, que tenia inmediato, y con la si-
niestra, tocandose el Pecho, y abaxo
este breve

ROMANCE.

NO yace allí; aquí descansa
Real MARIANA, a quien rendida
la Urna, y mi Pecho señalo,
donde acaba, y donde habita.
En este leal Corazon
la guardo; porque essa Pyra,
de lo que mortal le ofrece,
solo cubre la Ceniza:
Como Flor del Tronco de Austria
me quiso mucho: y es digna,
si me

si me dió el aliento fuyo,
de darle la vida mia.

Por esso se hà transmigrado
hasta ella el alma de LIMA;
sin que en Pythagoras funde
ardua Opinion, que delira.

Si acá en el Entendimiento
la Memoria haze precisa,
fiel Metempsychòsis, que es
de la Voluntad medida.

Que como à esta Regia Sangre
la Fé le deben las Indias;
por qualquier gota que falta,
tráz ella su amor embía.

Y en fin, mientras yo viviere,
con migo acá estará unida,
hasta, que nos vamos juntas
à la Patria de las dichas.



DE DON ANONIO CORREA,
y Arjona.

LETRA CON ESCRUPULOS.

B Roren los Prados de Flosa ;
por la Azuzena, que falta,
de Lirios, Cardenos Pesames :
de Rosas, Purpuras Palidas :
y en Funeral de Plantas,
hatàn el Duelo Publico ;
Cardenos Pesames :
Purpuras Palidas.

A lsi sentida la Selva
ofrezca, al vèr muerta à una Alba ;
de Troncos, Parpados Fertiles :
de Flores, Faciles Lagrimas :
que en perdida tan-rasa,
son la mejor Rhetorica,
Parpados Fertiles,
Faciles Lagrimas.

Las Ojas, Ramas, y Yervas,
 à la Difunta MARIANA,
 dediquen *Celebres Porfidos*,
 construyan *Lugubres Laminas*:
 y assi à memoria tanta,
 seràn con voz sin termino,
Celebres Porfidos,
Lugubres Laminas.

Nò ardores beban las Plumas
 al dolor; si son con ansias,
 todos los *Methodos*, *Rusticos*;
 todas las *Clausulas Barbaras*:
 màs en tanta delgracia,
 solo deben sèr unicos,
Rusticos Methodos,
Clausulas Barbaras.

Las Aves llorando *Endechas*;
 lleven en funebres alas,
 al ayre, *Tremulas Tortolas*;
 al Cielo, *Fervidas Aguilas*:
 y en volatiles *Tarjas*,
 gyren hòy esse Tumulo,
Tremulas Tortolas,
Fervidas Aguilas.

DE SEBASTIAN VAGELISTE Y
Escala, Soldado de la Compañia de In-
fanteria de la Guardia de su
Exceleñcia.

Fac læctum secundum meritum eius
Eccl. 38.

Convertisti planctum meum in gaudium
mibi. Psal. 29.

W edir del merito al compaz la pe
v el llanto convertir en gloria usa
v Refrenar al dolor la furia insa
v I suprimir la pesadumbre age
v quien se concedio, que no resue
Numerico el Metal con voz temprã
v ti tan solo Reyna Lusita
v Luzgo, que se concede: en ti se estre
Oh! quanto en la esperanza le termi
sorptesso el sentimiento; porque abo
El que vives, en vida peregrã
v Permutado has Corona, por Coro
Honra Humana trocasse por Divi
v Asi el Metal Alado lo prego

NA

E e

DEL

DEL MISMO.

INFELIX EGO HOMO, QUIS ME LI-
berabit de corpore mortis huius?

ad R. 7. v̄ 27.

REDONDILLA.

*Vive MARIANA, que si
Solo aquel vive, que muere;
Vivir MARIANA se infiere,
Aun que muerta yace aqui.*

A DEZIMAS.
Leve Parca, que cruel
Con indecible rigor,
Cortaste la mejor Flor,
Del Lusitano Vergel.

Que errastes el tiro infiel;
A voces publica, y dí,
Si es que informarse de ti,
Quiere alguno, lo que vé,
Al preguntaros, si es que:
Vive MARIANA? Que si.

EL duro golpe fatàl
 De tu Segùr siempre activa,
 Hizo , que MARIANA viva,
 Commutando en bien, el mal:
 De sêr mortal , à immortal
 Tu Guadaña la transfere:
 Nuevo sêr de vida adquiere,
 Que à nuevo sêr resucita,
 En que tu golpe acredita,
Solo vive aquel , que muere.

ANhela el Justo , la Muerte,
 Cifrando en ella su sêr,
 Viniendo la Muerte à vér
 De su fin la mejor suerte.
 Ama morir ; porque advierte,
 Que como en la Muerte espere ;
 Quando su saña viniere,
 Que es solo à darle la vida ;
 Aunque ella sea su Homicida ,
Vivir , MARIANA , se infiere.

C On el Caudal, que athesora
 Su Virtud, merito alcanza,
 Que asegüre à la Esperanza,
 Que de Corona mejora :

No juzgues, Parca, que llora
 La Pyra su muerte, ní,
 Que este es lamento, que así
 El dàr, à entender concibe,
 MARIANA JOSEPHA vive,
Aun que muerta yace aquí.

DEL MISMO.

ROMANCE.

Q UE lugubre lamento es el que se oye,
 canoro Rimac, hõy en tus arenas;
 pues se repara en sus acentos tristes,
 horrible confussion de sus Napèas?
 Què rumor pavoroso con gemidos,
 los clamores levanta hasta la Esphera,
 equivocando à lagrimas, que llora
 los encendidos fuegos, que bofteza?

Què

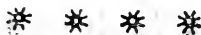
Què dolòr es aquel, que à tus Christales
 calarles quiso la Cogulla Negra,
 mezclandose en lo claro de sus aguas:
 el funesto pavor de sombras densas?
 Què sobresalto es este, que te ofuzca?
 què rigores, son estos, que te inquietan?
 què tormentos son yà los que te afligen?
 què penas son la causa de tus penas?
 Yà advierto, Rimac, que con mudo estilo,
 comprehendel el discurso puede apenas,
 en suspiros de aljofares, que exhalas
 la voz, que dice, q̄ MARIANA es muerta.
 Nò yà tus Ecos, siendo imperceptibles,
 te admire Rimac; mi reflexion vèa;
 que de tus Ondas el fatàl anuncio
 al Pecho trasladò con dura Prensa.
 Yà del dolòr, el funebre aparato
 registrar sin escrúpulo se dexa
 en prodigos despojos, que à la Parca,
 hõy Ntro. MANSO ofrece à manos llenas.
 Claro Espejo luctuoso se apercibe,
 donde el Ibèro Phebo reverbera,
 deslumbrando sus luzes negras sombras,
 por Cristal, que tan limpio centellèa.

Mi pluma aquí; quisiera, que la Espada
 el tozco corte à su Cañon no diera;
 que la passion en brazos del Elogio
 hà corrido dudosa à là evidencia.

Dèl ligero Bronze activo vuelo
 sus aplausos numere en voz parlera;
 que en atos hechos solo se permite
 à là Fama, los dè la Fama mesma.

Huir del riesgo quieto; nò zozobrar,
 Musa, que debil timida navega,
 conocièdo, q̄ siempre SUPER-UNDAS
 el mas fuerte Vagel peligros lleva.

De Marte siendo en las Escuelas duras
 acordado principio, el que no emprendan
 con arrojo violento los Soldados
 empresa, que nò puede sèr empresa.



DE DON ROQUE DE ALMAZE-
ras Rosales de Pineda.

SONETO SEPULCHRAL:

D Eten el passo, admira, ò Peregrino,
lo que oculta esse Marmol, reverente:
y en su Inscripciõ veràs, q̃ aun lo indolente
tierno se explica, se lamenta fino.

Al golpe yace del mortal destino
anohecido un Sol; màs diestramente
su Carrera siguiò desde su Oriente;
pues su Oriente en su Ocalo se previno.

No este Ocalo en *Mariana* es argumento,
para extraher del dolor llanto profundo;
reflección te conviene, y nõ lamento:

Si motivo al dolor buzcas segundo;
no la Hores, que el Cielo le diò asiento;
llorate à ti, que vives en el Mundo.

DEL

DEL MISMO.

ROMANCE ENDECASYLABO.

A Donde, dime, denegrada Llama,
 triste Obelisco, Luminoso Espín,
 se dirige la Lumbre, con q̄ angustias,
 Antithesis estraña del lucir?
 Donde te exaltas ominosa Mole,
 luctuosa irradiacion: para q̄ en fin,
 el aparato triste, con que brillas,
 labra de pena, y gloria cruel matíz?
 En esta union de luzes, y de sombras,
 que de opuestas debieran competir;
 concordia la discordia se repara,
 y paz tranquila, la más fiera Lid.
 Yà el alma presagiando el infortunio,
 Enigma portentoso, admira en tí,
 q̄ el mysterio, q̄ encierras, lo descifras,
 en lo mismo, que dexas de decir.

Las grandes penas , q̄ del cruel Harpon
hasta el alma introducen lo sutil,
por sublimes en todo, no se dexan
de vulgar expresion circunscribir.

La Real Ave del Austria, á acuyo abrigo
la Lusitania se miró feliz;
del aliento vitál desposeída,
es hoy trophéo de la Parca vil.

De aquel Sol, que beneficos influxos
en piedades difunde en su Zenith;
en triste yáce, palida Ceniza,
eclipsada la Lúz, mustio el Carmin.

La q̄ de Inviéto JUAN Conforte digna,
desde su tierno floreciente Abril,
le fuè regla perenne, para hallár,
en recta senda, su dichoso fin.

La q̄ de Regio Tronó en la alta Cúbre,
de modo supo dominar en sí,
q̄ hecho el Palacio, Celestial Māñion,
pudo el fausto pisár, los riesgos huír.

La que del Grá *Leopoldo* Augusta Prole,

su gran piedad, con pecho varonil
 mâtuvo en rectitud; y como herécia
 â sus postreros supo transmitir;
 Oh! *Mardana* sublime! y como el Cãto
 al lamento debemos substituir;
 celebrando piadosos en la creencia,
 hòy coronada la Virtud en tî.
 Y tû *Barbara* heroyca, si essa pena
 toda el alma te ocupa; porque assi
 corresponda la angustia, que padeces
 â ùn assumpto tan digno de sentir:
 Suspende el llanto, y el aliento cobra;
 porq̃ è tu excelsã Madre fuè el morir,
 commutar lo cadûco de ùn Dominio,
 por Imperio, que nunca tiene fin.
 Lusitania, modelo de fineza,
 tiempla el dolor: cesse tu gemír;
 y en tanto, que el aliento te durare,
 su Exêplo immita, y lograrás su fin.

DOCTORIS GREGORIJ ACANO THEO
logiæ, ac Medicinæ Professoris, Regaliq[ue]
Angelici Divi Thomæ Academia, Medicinæ
Primariæ Exedre Substituti, nec non Quiten-
sis Archiatri Socij: in piam, immorta-
lem que Mariannæ, Inclytæ Lusita-
niæ Reginæ memoriam.

ELEGIA.

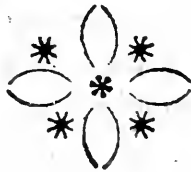
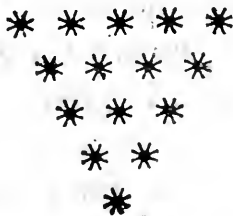
IN Tumulo Regina jacet: Lapis Ossa recondit.
Quid mirum? Virtus sæpe jacere solet.
Oh! fors duntaxat Regno crudelis in illo!
Ut mala permaneant, tu bona cuncta rapis.
Hæc erat exemplar: muliebris gloria sexus;
Et comis gravitas, dulciter ore loquens.
Auditu memoranda Parens, solaminis astrum;
Quod pia terra dedit; quod fera Parca rapit.
Quæ velut Athlantis humeris tot Regna tenebat
Sustenta suis: Concilio, ingenio.
Oh! quantum periit vitæ spes ultima nostris!
Reginæ Tumulo clauditur omne bonum.

Ipsa gravi Niobe properet mæstissima gressu,
Inveniet lacrimas hic sine fine suas.

Sic sibi, sic propria nomen, virtute paravit,
Perpetuum in terris, Cœli, & in arce locum.

Dum pia lugubrem loltrant funalia scœnam,
Luce sua liquidas cerne, perire faces.

Hoc jacet in spatio magni tumultata IOANNIS
Conjux, & Regni maxima fama, decus.



DE D. JOSEPH FERNANDEZ
de Castro.

CENOTAPHIO.

Suspender, Peregrino, aquí te advierte
Larze fatál; la huella procelosa,
Si en palido Jazmin difunta Rosa,
Transformò de Lachesis golpe fuerte.
Mira yà en polvo la elevada suerte,
Que excelsa el Siglo preparò gloriosa:
Y estudia en su eloquente muda Losa,
Lecciones, que à la vida dà la Muerte.
Repasse Real Volumen tu escarmiento,
Verà en avisos, que su Exemplo grita,
Quanta doctrina alienta el desaliento:
Y aunque este Mausolèo deposita
Difunta Estampa en funebre lamento,
No yàce, nõ; que otra Mansion habita;
Pues Phenix, que exercita
Abràsarle en Divina Sacra Lumbre,
Yàce en Cenizas; aunq̃ el vuelo encumbre.

DEL

DEL MISMO.

SONETO SEPULCRAL.

Este, que la congoxa, el ay! el llanto
 Erigen Mausolèo en Regia Pyra:
 Y hecho Babel de luz, y sombra aspira;
 Monstruo fatàl, à empeños del espanto.

Este, que symboliza dolor tanto,
 Al publicar de Clotho mortal ira;
 En aliento, que yàce; aunque no espira;
 Pues vive eterno, à bueltas del quebranto.

Y este, en fin, Obelisco, que hòy te llama,
 Con lo que el centro del decoro sella,
 Al desengaño, que eloquente exclama:

Te dize, que quien Pompa Augusta huella,
 E Imperio dexa, que el dolor inflama,
 Passò de Flor à sèr luciente Estrella;

Porque, qual Clicie bella,
 Quanto de ùn Sol siguiò celsitud clara,
 Goza en luz, que prepara para Ara.

DEL

DEL MIMO.

LIRAS.

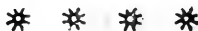
Castalio, Lamentoso
 Concreto triste del canoro Monte,
 porquè tan lacrimoso,
 buscando tarda pluma hòy el remonte
 de tu influxo, en el llanto,
 solo inspiracion te halla del quebranto?
 Porquè nitido Oriente,
 el matiz aromatico limita;
 à deliquio doliente,
 y cada Flor de su pavès marchita;
 con luctuosa querella,
 es de tu Cielo triste opàca Estrella?
 Porquè, en fatales hados,
 tan macilentos se hallan los verdores,
 que, en sus yà incultos Prados,
 solo se escuchan Eolos Clamores:
 viendose cada Tronco,
 letal Vozina de gemido ronco?
 Porquè yà el afluyente
 liquido Aljofar, que matizes baña;

ò pàra su corriente ;
 ò tremulo el Cristal su luz empaña ,
 llevando por tributo ,
 llanto en las aguas, y en sus sombras luto?
 Porquè el Clarin de pluma,
 alado Ramillero de los Vientos,
 del Pensil gloria suma,
 en tan contrarios funebres lamentos,
 perdiendo la harmonia,
 agorero es nocturno, huyendo el dia?
 Porquè yà el escamado
 nadante Pez del Elemento undoso,
 hàbita, retirado,
 lobregas Grutas del Cristal sinuoso,
 y se hurta à los Raudales,
 huyendo Espejo, donde vè sus males?
 Porquè :: detente, espera,
 omite tu expresion à mis pàsiones ;
 si en la doliente Esphera
 de essa Cumbre, me dictan sus Padrones,
 que la Clotho tyrana
 cortò el vital aliento de MARIANA?
 Oh! dolor! Oh! congoxa!
 Oh! debil condicion de los mortales!

pues

pues así se despoja
 Pompa luciente de existencias tales ;
 dexando al dolor fumo ,
 en polvo el Cetro , la Corona en humo !
 Posible es , homicida
 Lachesis cruel , que tu rigor vibraste
 cortando tanta vida
 en una , que à esse Imperio arrebataste ,
 sin ver en tal fracaso ,
 que pelagra un Oriente en un Ocaso ?
 Nò viò tu tiranía ;
 al conspirar rajante Segùr fiero ;
 que incluye su osadía
 en Lusitana Antorcha Luz Ibèra :
 y que de aquel quebranto
 aljofar vierte de esta Aurora el llanto ?
 Así à el Orbe marchito
 dexa en letargo tu rugiente saña ,
 poniendo , en tal conflicto ,
 sombra hòy à Portugal , eclipse à España ,
 quando es al Trono Hesperio ,
 de tanto Imperio lustre aquel Imperio ?
 Pues adviertan tus raras
 impiedades de loco atrevimiento ;

aunque el Dardo disparas
 contra una vida de tan Real aliento ;
 que Phenix en Cenizas ,
 todo lo que la acabas, la eternizas.
 Porque, en la accion tyrana ,
 que de su aliento la existencia frustra ,
 perpetuidades gana ,
 si assegura Dofel , que mas la ilustra:
 y aun , en polvo , contemplo ,
 no yace, no; pues vive à ser Exemplo.
 Y en fin, para memoria
 de la Beldad , que à nuestros ojos falta;
 aunque desfruta Gloria
 de resfulgente luz , que así la exalta,
 Cinzel de este quebranto,
 Lapidaz grava gota à gota el llanto.



DEL MISMO.

DEZIMA.

Tan prolixo el sentimiento
 Se muestra aquí, en dolor tal,
 Que con inversion del mal
 Trueca la accion el torméto.

Lagrimas vierte el laméto,
 Al escuchar los gemidos;
 Conq̄ en cōtrarios Sentidos;
 Viédo tan Reales Despojos,
 La pena entra por los Ojos,
 Y el llanto por los Oïdos.



DEL

DEL MISMO.

HISPANO LATINO.

SONETO.

PRorumpe, ò Inclyta LIMA Americana,
tristes funebres voces obsequiosas,
quando Quinas ostentas lacrimosas
de Augusta Regia Pyra Lusitana.

Canta de Cloto præfaga inhumana
funestas Lyras graves numerosas,
adorando frequentes generosas
altas luces occiduas de MARIA ANNA.

Oh! Austriaca Phœnix! vive præeminentes
immenfas sumas glorias successivas,
renovando esplendores refulgentes.

Renuncia Triumphos, Palmas fugitivas;
que si coronas Lauros excelentes,
mayores glorias dâs indefectivas.

DEL

DEL MISMO

AL EXC.^{MO} S.^{OR.}

DON JOSEPH MANSO DE VELASCO, Virrey de estos Reynos, en la excessiva pena, que manifestó en la Real Parentacion: y assi mismo à el acierto, con que el Señor Doctor D. Pedro Bravo de Ribero, Oydor Subdècano de esta Real Audiencia, erigió el Regio Tumulo.

OCTAVA.

Copia es doliète de Hercules Hispano
El Excelente Athlante SUPER-UNDA:
Y el Ilustre Solon Americano:
Maufeòlo erige con acción profunda:
Conq̃ si à un Marte se une un Papiniàno:
Que diga el eco, es bièn, con voz fecūda,
Para Baston, y Toga, el SOL IBERO
Valiente MANSO halló! Bravo Ribero!

ALA

*ALA SENTIDA PENA DE LA
Reyna Nuestra Señora Doña MARIA
BARBARA de Portugal (que Dios gu-
arde) escribe Juan Joseph Gonzalez de
Cossío , Impressor de esta Obra ,
el siguiente*

SONETO.

Qual Cauze, en quien incluyen lo asluète
copiosas avenidas de Raudales ,
y abraza en sí concreto de Cristales ;
coadunando la accion de su corriente :
Así yò à inundacion de Mar doliente ,
en un ai ! general de penas tales ,
igual à todos lloro ; pues sus males ,
al estamparlos , mi dolor los siente .
Oh ! Gran Señora ; humildes oblaciones
admite de mi llanto , nunca enjuto ,
que os consagta con tiernas expresiones ;
Pues à tus Aras rindo , en fiel Tribùto ,
por Symbolo , que inscriben mis pasiones ,
en Prensa el Corazon : en Tinta el Luto .

ORA-

ASSI SOLEMNIZO LA NOBLE LIMA,
las Funebres Exequias de una Reyna, que
tubo á la Virtùd por Ascendiente, à la Im-
mortalidad por Alcuña, y al Cielo por Patria. Af-
si el Caudaloso Rimac, cortando como luto el
cause, parlò tristezas; que si en las aguas, por
el vario movimiento, escribe su fortuna el des-
graciado; tambien symboliza en ellas sus exces-
sos el dolòr, por el constante curso nacido
de su amargo Centro. Ní el llanto de *Apolo*,
eternizado en vegetables lineas, ní el de las Her-
manas de *Phaetonte*, convertido en vivientes
Ambares, pudieron igualâr en lo justo del moti-
vo, y fino de los afectos, sus preciosas lagrimas.
Contemplaba, mesandose los Cabellos, y lamen-
tandose con triste acento, en Circulo del Regio
Tumulo, al Celeste Coro de las Virtudes Cardina-
les, y se introduxeron al Fùnebre Canto, con la
vòz sobreagùda de sus bellos Ojos, su obsequio-
sa gratitud, y nativa piedad. Y porque jamàz fal-
tasse assumpto à la pena, elogio à la Virtùd, à las
Cenizas Llama, al Silencio Vòz, y à la Muerte, Vi-
da, dedicò á su Nombre, este recuerdo.

D. O. M.

CAminante , aquí fuè TROYA; pues yace su Nobleza. (*) La Inmortalidad de su Origen, nó la preservò de Cadûca. Parte de la vida dexò en el Mundo; y toda la goza en el Cielo. La Gloriosa Descendencia de Gerardo Apostol, Hermenegildo Martyr, Guillermo Confessor, Cunegunda Virgen, é Isabèl Viuda, es transformada en breve Polvo. Qué aguarda el Chopo, quando caé el Cedro?

(*) La Casa de Austria, desciende de Priamo, ultimo Rey de los Troyanos. Enigma, del mayor dolor en la Oracion Funebre.

NACIO EN VIENA,

Quando el Imperio Austriaco, eclipsadas las Lunas Othomanas, havía llegado à el auge de su Gloria. El Real Polluelo del Aguila, solamente sale á luz, estando el Sól en su Zenith.

H I J A

Del Invictissimo LEOPOLDO, Rayo de la Guerra, y assombro de Marte. Antes de vencer; fué vencedor. La benigna sombra de ûn Aguila fué Mercurio, y Auspicio de su mayor triunfo. Militò en sus

Van-

Vandêras la Fortúna: y el número de sus Victorias se debe computâr por sus Batallas.

RENACIO

EN la Fuente del Bautismo con tres nombres; MARIA, ANNA, JOSEPHA.

Todos los mereciò con sus Virtudes.

MARIA,

PORQUE, vencido el Infel Maratâ cantô la Gloria al Señor de los Exercitos; porque siendo Reyna, se confesò Esclava: y porque ungiò

giò los pies de JESUS con el Myf-
tico Aroma, que llamô Sãn
Pablo: Buen Olòr de
Christo.

ANNA,

EN la Fecundidad dichosa, en
la Oracion continua, en el ardien-
te Zelo del Divino Culto, en la In-
signe Misericordia con los Misera-
bles, y sobre todo, en el cuydado
de conservàr el Oleo, que nô
se distingue de la Gracia.

JOSEPHA,

EN la rectitud del Cetro, Pru-
den-

dencia del Trono, Amor de Christo, Aumento de la Virtûd, y Justicia de las Operaciones: Signos practicos de su dichosa Immortalidad: y que como el Dedo de Mercurio, te muestran el verdadero Camino.

ESPOSA

DEL Fidelissimo Don JUAN V, Moysês Lusitano, en el Zelo del Honôr Divino, en el Cuydado Paternál del Pueblo, y en lo inflexible de la Vara, sólo inclinada al Beneficio.

MA-

MADRE

DE JOSEPH I. Monarcha Fidelissimo de Portúgal, y de Nuestra Reyna, y Señora, Doña **MARIA BARBARA**, Dignissima Conforte del Jove Hispano, Don **FERNANDO VI**. En ambas Coronas admira el Orbe doblado su Espiritu, permanente su Vida, y Gloriosa su Fecundidad.

HErmosa, como Esthèr, y prudente como Abigaíl, duplicô la Virtûd, con el Diadema. Imperô màs, nô imperando. Consiguió la
Glo-

Gloria, que tanto deséaba el Macedonio.

DOminò en la Muerte; porque vivió en la Virtud: vive en la Fama, y vivirá en la Gloria. Para el desèo de sus Vassallos, vivió poco; para el Exemplo, mucho: para el Honor siempre.

PASSAGERO,

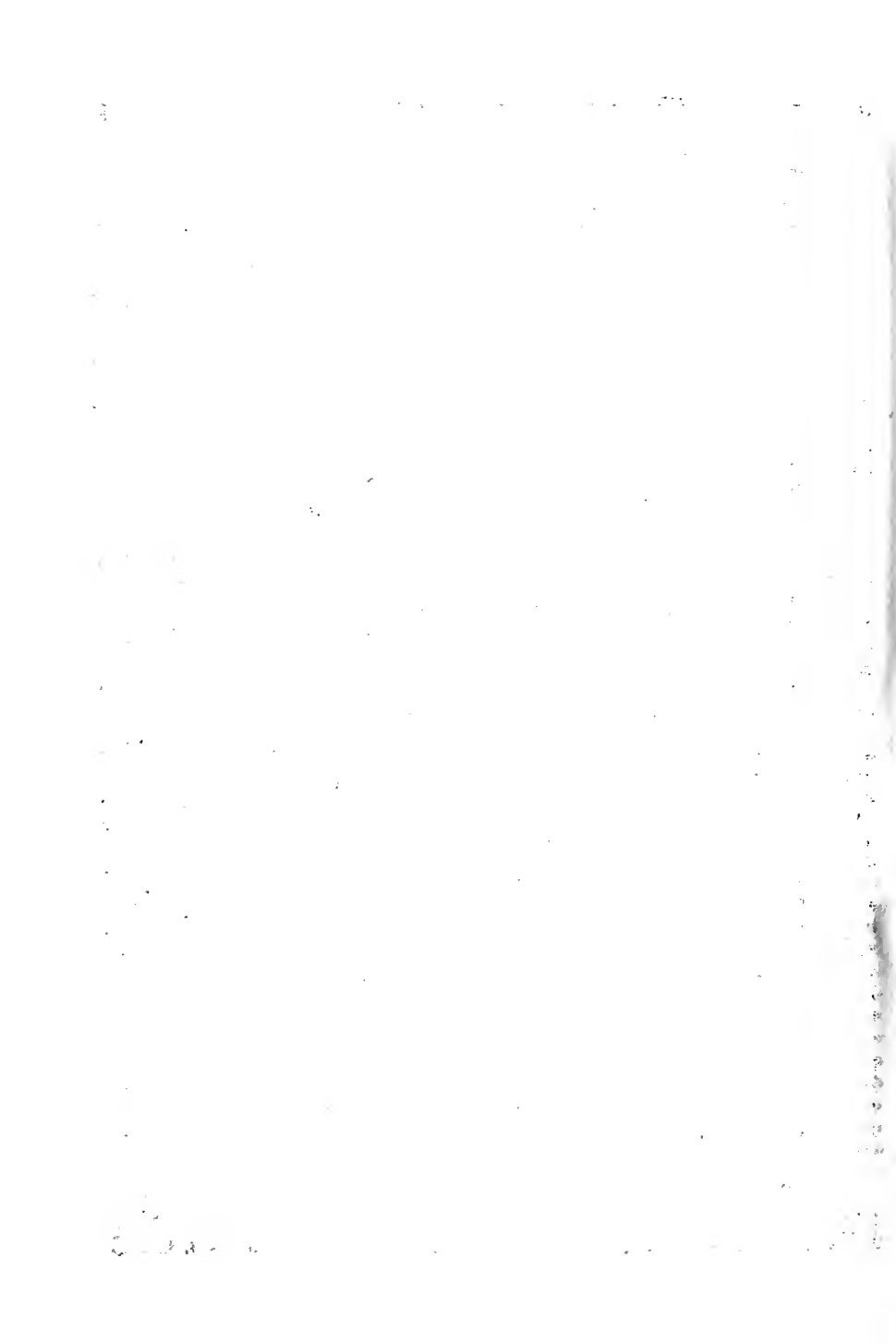
SI con tân heroyco desengaño, juzgando imposible pisár la huella, nô sigues â lo mênos, su Camino, sin duda, quitaste de tus Ojos la Venda, que los ilustra, quanto más los ciega.

✠
ORACION
FUNEBRE,

QUE A LA MEMORIA DE LA
Fidelissima Señora Doña
MARIANA JOSEPHA DE AUS-
tria, Reyna de Portugal, y los
Algarves.

EN LAS REALES EXEQUIAS, QUE
solemnizó en la Iglesia Cathedral de la Ciu-
dad de los Reyes, el Excmo. Sñr. D. Joseph
Mano de Velasco, Còde de Super. Unda,
Caballero del Orden de Sant-Iago, Gentil
Hòbre de Camara de S. M. con entrada, de
S. C. Teniente General de los Reales Exer-
citos, Virrey, Governador, y Capitan
General de los Reynos del
Perù, y Chile.

DIXO EL R. P. M. F. FRANCISCO PONZE
*de Leon, del Orden Real, y Militar de la Merced,
Regente Mayor de Estudios, Doct. Theologo, Re-
gente de la Cathedra de Vesperas de Theologia, en
la Real Universidad de S. Marcos, y Ex-
aminador Synodal de este Arzobispado.*



MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

APROBACION DEL PADRE GREGO-
rio Cabero, Lector de Theologia, de los PP. CC.
Reglares Ministros de los Enfermos.

EXC^{MO.} SOR.

POR Orden de Vex. hè visto la Oracion Fu-
nebre, que en las Exequias de la Fidelis-
sima Señora Doña MARIA ANNA de Aus-
tria, Reyna de Portugal, y los Algarves, dixo el
M. R. P. M. F. Francisco Ponze de Leon, del Sa-
grado, y Militar Orden de Nuestra Señora de
la Merced, Redempcion de Captivos, Doçtor
Theologo en la Real Universidad de San Marcos,
y Examinador Synodal de este Arzobispado de
Lima. Y despues de decir, que nõ he reparado
en ella, cosa alguna, que le oponga à nuestra
Santa Fè, y buenas costumbres, ni à las Rega-
lias de la Corona, es preciso, y justo, hacer de
esta Oracion el ologio, que merece.

Digo, que es preciso; porque esta es la
costumbre recibida en nuestra España: y esto es
lo que espera el Publico de los Aprobantes. Con
que nõ habiendo ninguna regla de la Rhetorica,
que lo prohiba, es preciso, que la costumbre lo
sea. Y tambien debe sèr otra regla politica, el
cumplir con el Publico, que lo espera. Dixe
tambien, que era justo; porque hay obligacion,

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

de alabar al que lo merece, quando el no hacerlo, se puede interpretar en sentido contrario: y nunca mas bien sucederá esto, que quando se dexa de hacer, en circunstancias, en que todos lo hacen, y todos esperan del Aprobante, que lo haga.

La costumbre tambien, es en mi juicio muy racional; porque le significa, y se desahoga en la alabanza, el gusto, que se recibe en la lectura de la Obra.

Por lo que es muy de admirar, que haya algunos, (y no son pocos) à quienes parezca mal, que las Aprobaciones se reduzgan à Elogios de los Autores de las Obras; habiendo llegado à tanto la austeridad de alguno, que culpò, el que se hiciesse con las no menos, que del Ilustrissimo *Feyjoo*, (1) quando debiera guardar toda su indignacion, y aun aumentarla, para si hubiera alguno, que leyendolas, pudiesse contenerse de alabar aquel echilo de los Entendimientos, y aquel milagro de los Influxos del Cielo. Al modo, que *Plinio* (2) escribe una Carta à un amigo suyo, sin màs assunto, que desahogar la indignacion, que le causò, haver visto, que leyendose delante de dos, ò tres, que se tenian por Eruditos, una Obra excelentissima, ninguno de ellos la alababa, ni daba la menor señal, de que le gustasse su lectura.

Hè querido antes de entrar en el Elogio del Sermón, justificar el hazerlo, por precaver el
que

(1)
Uno de los
Aprobâtes
del 2. To-
mo del Te-
atro

(2)
Plin. Lib.
6. Epist.
17.

que entre los demás defectos (que justamente se me notarán) se me note este injustamente.

Más no por esto juzgue nadie , que emprendo un Elogio cumplido de esta Oracion. Es mucho lo que tiene que alabar , y fuera menester hacer de ella un prolixo analysis , que hiciera la Aprobacion mas dilatada , de lo que debe sèr. Solo discurrirè sobre aquellos principales Capítulos , à q̄ se debe atender , para hacer juycio de una Oraciõ.

Empezando por el assunto , me parece el principal acierto , en que demuestra su buen juycio el Orador , haverse pagado del Epitheto de Santa , que le dieron , à la *Fidelissima* Reyna sus Vassallos : y hacer assunto de su Oracion , el mostrar la Justicia , con que se le diò. Ninguna otra cosa puede hacer más recomendable à aquella Grande Reyna , que haver merecido un Epitheto de tan alta significacion. Un Epitheto , que significa más , que qualquiera otro , è incluye el significado de todos. Un Epitheto , que aun para alabar à Dios , ninguno es más al proposito. Todos los demás son inferiores : *Nihil pretiosius invenimus* (dice San Ambrosio) (3) *quo Deum predicare possimus , nisi ut Sanctam appellemus ; quodlibet aliud inferius est Deo.* Con que dignandole Dios , de que sus Criaturas , fuera de comunicarles sus perfecciones , lastengan con los mismos nombres , que su Magestad las tiene , me parece , que me dan apoyo las palabras de este Santo ; para de-

(3)

En el P.
Vier. Serm.
de Todos
SS.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

cir, que nõ pudo escoger el Orador mejor assunto.

Este, despues de deducirlo naturalmente de su Thema, lo prueba por partes, cuya division hace, ò la halla hecha en las palabras de Santo *Thomàs*, tan felizmente trahidas, como si el Santo huviesse escrito aquella exposicion, para que à ella se arreglasse, en el todo, y en sus partes el Panegyrico de la Reyna. Porque su division abraza quanto tubo el Autor, que decir de la *Fidelissima* Señora. Sinò es, que parezca assi por la buena distribucion, con que coloca las Acciones, Virtudes, y Sentencias, como lo pide la division del Santo. Y aunque el Author nõ lo comprehende todo; sinò que poco antes de acabar, assina muchas cosas, que apunta ligeramente, y dexa fuera de ella; no fuè, porque no tubiessem lugar, ò por que le faltasse habilidad, para dársele; sinò, que assi como es el mayor elogio de la Reyna, que por mucho, que se haya dicho, siempre reste, que decir; es primor del Orador, hacer formar tal concepto, y dexar tan movidos los afectos, que deba añadir materia, en que acabada la Oracion, se quede empleando la imaginacion, y el sentimiento.

El Exordio, y la Peroracion me parecen tambien acertados, en quanto al Objeto, que deben tener. Y nõ me detengo mãs; porque necesito hacerlo en el Capitulo del adorno, conque hermosèa el Orador el fuste de su Oracion, en que necessariamente hay mãs que decir.

Empezando por la erudicion, yà se vè, quam abundantemete esta surtida de Escripura, y exposiciones de Padres. Puede ser, que esto se note: asi como en tiempos de S. *Geronymo*, en q el principal estudio se hacia en las Sagradas Letras, (no porque dexassen de instruirse, y bastante las estudiosos en las profanas) se notaba, y se le notò al Santo, (à que responde en una Epistola) (4) que abasteciese sus Escritos de Erudicion profana; hòy tambien muchos, que hacen su principal estudio en las profanas, no gustan, que en los Sermones se use mucha Escripura.

Supongo, que los Doctos, y de buen juicio, tienen mucha razon; porque solo censuran el abuso, conque muchos la manejan, hallando en ella apoyo, para quantos ofrecimientos caben en la más defacordada fantasia. Pero querer, que una Oracion, ò Sermon, nò se surta de Escripura, nò me parece razon; porque asi como para alabar esta Oracion, es menester consultar los preceptos, y exemplos de *Tullo*, y *Quintiliano*: asi tambien para alabar copiosamente una vida Christiana, es menester tener frequente recurso à los preceptos, y exemplos de la Escripura, que la reglan. Si bien, que el Autor, como que sabe, que las Virtudes Christianas no difieren de las Morales en la substancia del acto, no omitiò traer la Erudiccion profana, con aquella moderacion, con que esta se debe hacer servir à la amplificacion de las Virtudes Christianas.

(4)
D. Hier.
in Epist.
ad Mag.
Orat.
Rom. de
hoc arg.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

Y por lo que mira à la Centura de los Doc-
tos; digo, que no es nuestro Autor de los que
necesitan abusar de la Escritura: pues tiene tan-
ta copia de ella, que aplicar, como se debe.

Aquel paralelo de la *Fidelissima Reyna* con
la Muger Fuerte de *Salomon*, se debe confesar,
que està bien seguido en el todo, y en algunas
cosas con bastante felicidad. Las palabras, que di-
ce *S. Lucas* de *Ana* Prophetiza: *que non discedebat de*
templo, aplicadas à la Reyna, pueden tener lugar en
la mejor Oracion. Lo mismo digo de la reflexion
sobre la esterilidad de *Micbòl*, y la fecundidad de la
Reyna: (màs feliz por la calidad de los hijos, que
por el numero) aquella; porque desdeñò en su
Corazò à *David*, y lo insultò despues sobre la acci-
on, de ir danzando delante del Arca: y la *Fidelissima*
Reyna, que con raro, y estupendo exemplo de
humildad, y devocion, practicò con el Augusto
Sacramento del Altar semejante accion. Y general-
mente, nõ hè reparado texto alguno, que me parez-
ca, no està explicado en buen sentido, sin aquellas
combinaciones molestas de Versiones, ni aquellos
Conceptos Predicables, en que se juega de los tex-
tos; entonces con mas vanidad de Ingenio, quan-
do dandoles los visos, que se quiere, se pretende
persuadir con ellos lo mas improbable.

Del estilo, (que es uno de los adornos,
que principalmente hermosean una Oracion, en
que se suele reparar màs que en otro alguno, y

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

en lo que es más difícil satisfacer à los Inteligentes) yà que nõ hay lugar, para examinar en el de nuestro Author, todas aquellas cosas, que se requieren, para calificarlo de eloquente: bastarà dar una prueba general, aplicandole, lo que dice un Insigne Expositor (3) sobre el de la Eteriptura Sagrada. Trata, si en el hay, ò nõ eloquencia? Y despues de referir la Opinion de muchos, que lo niegan: afirma èl la contraria, (sentir, de que son, hòy los mejores Criticos de la Francia) que à los Libros del Siglo de Oro, que debe leer, quien quisiere hacerse buen Latino, juntan la Sagrada Biblia. La razon, con que primero persuade este Author, su parecer, no es otra, sinò, que haviedo sido tan Sabios los Escritores de la Biblia, nõ pudieron dexar, de hablar con eloquencia. Veanse al margen sus palabras.

Verdad es, que *Quintiliano* despues de referir la Sentencia de *Talio*, que decia: sèr cosa demostrada, que lo mesmo es sèr Sabio, que Eloquente; dice, que antes era así; pero que despues se dividiò el estudio de la Sabiduria, del de la Eloquencia. Con todo, nõ tengo por opuesto à *Quintiliano* en este punto; porque solo habla de la Eloquencia adquirida por estudio; nõ de aquella, conque atina un buen entendimiento, instruido de los principios de la Sabiduria. De esta habla el citado Escritor: y esta es, la que por encima de todas las reglas, (segun èl) nõ se le puede dis-

*

putar

(5)
 Et P. Frac.
 Riv. de la
 Comp. en
 el Comèt.
 à los Pro-
 ph. Menor.
 Proem. à
 Naahum.
 Cõmunis
 est, & inve-
 terata mul-
 torũ opi-
 nio, qua si-
 mul, cũ grã-
 maticè im-
 buti sunt,
 nullã esse
 in scriptur-
 ris Sacris
 eloquenti-
 am, earam
 que autho-
 res omni-
 dicèdi lau-
 decaruisse.
 Sed qui a-
 nimadver-
 terit, elo-
 quentiam
 partè esse
 Sapientiã,
 neq̃ posse

MARIA ANNA JOSEHA DE AUSTRIA.

Sapientes viros non bene, & proprie, & aptè dicere, facile sibi persuadebit, Scriptor es Sacros, quos Sapientissimos fuisse, nemo negat, fuisse etiam valde eloquentes.

putar à un Sabio. Ni (con la debida rebaxa, y proporcion) à nuestro Author; siendo notoria su grande aplicacion à las letras, su mucho exercicio, y aplauso de sus funciones.

Pero fuera de esta grande prueba, quiero dar una ligera ojeada à las reglas; por que no me puedo desentender de un punto muy principal en el estylo de nuestro Author. Este es, la pompa de tropos, y figuras, en voces, y sentencias. Hoy nõ es esto muy del gusto. Y es cierto, que por la mayor parte tienen razon aun aquellos, en quienes llega el disgusto, à ser fastidio. Y convendria, que: oportuni: importuni:, los que tienen voto, y authoridad, para hacerlo, se explicassen contra el abuso, que en esta materia se practia; que principalmente en los assumptos Sagrados, es causa, de que los Sermones sean oydos de los Ignorantes sin provecho, y de los Entendidos con disgusto.

Con todo, es cierto, que deben usarse tropos, y figuras en la Oracion, puesto, que la Historia, que los pide menos, muchas vezes los admite, y muchas tambien los pide. Los Authores dicen, que el Orador hàde ser versado en los Poetas, para imitarlos oportùnamente en los tropos, y figuras. Y *Plinio* dice, (6) que à vezes debe encumbrarse el Orador, hasta llegar al precipicio. Y trae para esto aquella sentècia suya, à que reduxo toda la Critica de cierto Panegyrico: *nihil peccat, nisi quod nihil*

peccat

(6)
Plin. Lib.
9. Epist.
26.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

peccat. Esto es, que su Author por no incurrir en defectos, no se atrevió, à intentar aquellos elevados primores de Eloquencia, que apurandole la vista al entendimiento, no puede sin gran riesgo, remontarse en su alcance. Todo lo qual con mucha mayor razon se debe observar en la Oracion Funebre, que añade à lo demostrativo, lo pathetico. Y así se vé, que los Prophetas adornaron sus Prophecias con copiosa Rhetorica. Aun dicen mas los Authores, acerca de la Oracion Funebre: que avezes le vendran mejor las metaphoras, y expresiones vulgares. Y tal vez deberá el entendimiento, darle licencia à la Rhetorica, para que introduzca tal qual expresion desacordada; porque siendo la mayor perfeccion del arte, imitar à la naturaleza; en semejantes expresiones prorumpen la naturaleza en estos casos: como lo significa con grande acierto *Curcio*, en aquellas palabras, en que refiriendo el duelo, que hicieron en la Muerte de *Alexandro*, los Nobles, que estaban destinados à la guarda de su Persona, se dà, à entender de esta suerte: *Nullis quæstibus omis- sis, quos in tali casu dolor suggerit.*

Tambien tienen lugar en este Capitulo del adorno las Sentencias. Estas véo, que las usa el Author, no solo como Orador; sino tambien como Orador Christiano; pues quando le viene al caso, reprehende con el vigor conveniente aquel vicio, ò relaxacion, à que naturalmente lo con-

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

ducen (conforme se le van presentando) los discursos. Esta es obligacion de todo Predicador, en qualquiera genero de Sermones; porque es una misericordia espiritual: y en un Auditorio numeroso, se debe suponer, que havrà algunos, que tengan necesidad grave, y aun extrema, que podrá remediarse, si acierta el Predicador con alguna Sentencia, ò Exhortacion, dicha con eficacia, de modo que pueda aprovechar, conforme la oportunidad, y sin faltar, à lo que pide el orden de su principal assunto.

Y esto es, lo que cabe decir de esta Oracion en el Campo de una Aprobacion regular; añadiendo solo: que debiendose medir el aplauso del acierto, por la dificultad de acertar; de los tres generos, que hay de Oraciones, el más noble, y más difícil es, el que llaman Demonstrativo. Y la Oracion Funebre, que se reduce à este genero, tiene toda la dificultad del Panegyrico, y añade alguna más, en el mayor, y más vario juego de la Rhetorica, y otras miras, que no le pertenecen al solo Panegyrico.

Una de ellas es, consolar à los que se interezan en el Objeto de la Oracion; como lo somos todos los Vassallos de la Corona de España. Todos muy obligados à aquella Grande Reyna, no solo por el Capitulo de Madre de la Nuestra; sino tambien, porque por la educacion tan cumplida de Christianas Maximas, y Exemplos se

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

puede decir, que es Madre de sus Virtudes: de aquellas Virtudes, digo, que la hacen tan amable, y tan acreedora à los Votos de sus Vassallos.

Y no es dudable, que Nuestro Orador, haria concebir à todo su Auditorio, y harà à todos los demàs, que leyeren su Oracion, una esperanza tambien fundada, de su felicidad, como el concepto, que harà formar de sus Virtudes. Ellas solas referidas nòs prometen (con toda aquella seguridad, que nos es permitido arreglar à nuestro juycio) no solo, que actualmente estè gozando de Dios; sinò, que tenga en el Cielo distinguida Corona; quanto màs añadiendoseles en esta Oracion los exfuerzos de la Eloquencia, con las que propone el Orador.

Por todo lo qual, Excmo. Señor, sòy de parecer, que puede Vuexcelencia estàr muy satisfecho del acierto de su Eleccion, que nò desmentirà de los demàs aciertos, conque en todo genero de negocios, acredita Vuexcelencia su Zelo, y Direccion: y que puede dâr la Licencia, para que se imprima. Assi lo siento en esta Casa de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en 9. de Diciembre de 1756.

Gregorio Cabero.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

LICENCIA DEL GOBIERNO.

Lima , y Diziemb. 11. de 1756.

Concedese Licencia, paraque se im-
prima el Sermon, que predicò el R.
P. M. Fray Francisco Ponce de Leon,
del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de
las Mercedes, à las Honras de la Fidelíssima
Señora Doña MARIA ANNA JOSEPHA
DE AUSTRIA, Reyna de Portugál.

EL CONDE DE SUPER-UNDA.

Don Diego de Hesles.

APRO-

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

APROBACION

DEL DOCTOR DON THOMAS JOSEPH
Geraldino, Prebendado de la Santa Iglesia de
Lima, Calificador del Santo Oficio, y Examina-
dòr Synodal de su Arzobispado.

HE leído la Oracion Funebre, que hizo,
y predicò en las Reales Exequias, que se
celebraron en esta Ciudad, por la Señora Doña
MARIA ANNA JOSEPHA de Austria, Rey-
na de Portugal, y de los Algarves, Archi-
duqueza de Austria, el R. P. M. Fr. Francisco
Ponze de Leon, del Orden Real, y Militar de
Nra. Señora de la Merced, Doct. Theologo en
la Real Universidad de San Marcos, Regente Ma-
yor de Estudios. Y antes de la Commission de
V. S. tube el dia de las Reales Exequias, el fe-
liz rato de oirla, con la tiernissima dulzura de
sus voces: *Eloquium tuum dulce*; y con la elevada
eloquencia de sus Labios (fragrantes Lilijs,) des-
tilando la primera Myrrha: *Labia eius sicut lilia
filantia Myrrham primam*; la que ofreciò reve-
rente à la Gloriosa Muerte, y Memorable Vida,
de la Serenissima Reyna, llorando el breve so-
plo, que apagò, la encendida llama de Virtu-
des, con que resplandeciò en su Reyno. *Plora-*

Cantic.
Cap. 4.
v. 3.

Ibidem. C.
5. v. 13.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

bo misericordiam, sanctitatem, & omnes in uno Corpore defecisse virtutes, que dixo San Geronymo en la Oracion Funebre de Paula, y de Paulina. Y aunque, en sentir de este Santo Doctor, nõ tiene lugar entre las lagrimas, la eloquencia: non habet inter lacrymas eloquentia locuum; la de el R. P. M. nõ embarazò con el exercicio de las voces, el curso de las lagrimas; pues se escucharon en su Oracion, claras las voces, al tierno movimiento de las lagrimas.

Haviendo, pues, leído esta Oracion Funebre, de Orden de V. S. sin faciar el desèo de leerla, ni satisfacer el de admirarla: *dum cupio sedare sitim; sitis altera crescit ... desiderium videndi &c.* La propiedad de sus palabras, me entorneze, la expresion de sus afectos me admira, lo elevado de el assunto me suspende: y con lo profundo de sus sentencias reconozco, ser la màs bien fundada, Discreta, Profunda, Politica, Grave, Docta Oracion, que hà hecho el R. P. M. Fr. Francisco Ponze de Leon, Leon generoso, que logró el honor de su constancia, en la entera perfeccion de sus intentos; haziendo siempre mayores por sus obras, sus aplausos. *Hæc, utcumque se habeant, majora, clariora, notiora, tu facis.*

En esta Oracion, mostrò los sensibles gozos, que diò à la llorada Muerte, y admiraciones, à la heroyca Vida de la Santa Reyna de Portùgal, cuya gloriosa Muerte, y celebrada vida,

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUTRIA.

da, pendiente de su eloquente lengua: *mors, & vita in manu lingue*, nõ diò lugar, à aèctuar la Justicia de la Centúra: *Censorie virge nihil*; solo lo diò à la admiracion, y al aplauso: *laudis, & admirationis multa dignus*. Y en el Traslado, que de esta Oracion tengo visto de su elegante pluma, la hallo dignissima de sus celebraciones: *et dignissima cuncta reperi*, (que dixo Plinio) que agradan mucho repetidas, como lo assegurò Casiodoro: *non solum decies, sed etiam centesies repetita placebunt*. Repita, pues, para alabarla las palabras propuestas en el Thèma: *laudent eam in portis operarius*. Y por que temiendo llegar, à sèr prolixo, si asisto à mi desèo, como à mi obligacion, me valgo de lo que dixo el Nacianzeno: *& quidem mihi verendum esse video; ne apud eos, qui omnes illius laudes à me requirunt, negligentia culpam vitare cupiens; prolixitatis crimen apud eos invidiam*.

Por no tener, pues, esta Oracion cosa, que disuene à nùestra Santa Fè, y Religion Catholica, podrà V. S. siendo servido, permitir, que salga à luz, y se dè à la Prensa, con la Lizençia, que se pide. *Salvo meliori &c.* Lima, y Enero 7. de 1757.

Doct. D. Thomàs Joseph Geraldino y Assu.

Prov. Cap.
18. V 31.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Provisor de los Reyes &c. Por la presente dòy Licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que predicò el R. P. M. Fray Francisco Ponze de Leon, del Real Orden de Nra. Señora de la Merced, en las Exequias de la Señora Doña MARIA ANNA JOSEPHA de Austria, Reyna de Portugal. Lima y Enero 8. de 1757.

*Doct. Don Francisco de Espinoza
y Mendoza.*

Por mandado del Señor Provisor.

D. Cayetano de Soria.

APRO-

APROBACION

DEL R. PADRE MAESTRO. FRAY JO-
seph de Rivas, Doctor Theologo en la Real Uni-
versidad de San Marcos, Commendador, que fuè
del Convento de Ica, Rector del Colegio Mag-
no de San Pedro Nolasco, y Secretario de
Provincia, del Real, y Militar
Orden de Nuestra Señora de la
Merced, Redempcion de
Captivos.

EL Orden de V. P. R. en que me manda, dár
mi Pareçer, sobre el Sermon Funebre, que
el R. Padre Lect. Jubilado Fray Francisco
Ponze de Leon, Doctor Theologo, y Regen-
te de la Cathedra de Primeras Visperas en la Real
Universidad de San Marcos, Regente Mayor de
Estudios, que fuè tres vezes en el Colegio de
Nuestro Padre San Pedro Nolasco, en el Con-
vento de S. Miguel, de esta Corte y Examinador
Synodal de este Arzobispado, predicò en las
solemnes Exequias, que à la Piadosa Memo-
ria de la Fidelissima Reyna de Portuçal, Doña
MARIA ANNA JOSEPHA ANTONIA de Aus-
tria, se celebrò en esta Metropolitana de los Reyes,

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

aunque por el trage, que viste, lo adorò como precepto mi Obediencia; por la Alma, que embola, lo reconociò, como favor mi gratitud: y alhagado el desèo con èl: *optata iubes* de *Claudiano*, comenzò à beber por los Ojos el alma, el deleyte, conque se lisonjearon al escucharle los Oydos. Y aunque en esto corre parejas con el menos apasionado mi fortuna; pero se sobrepone en la dicha, que estima como singular entre las màs señaladas mi aprecio, de haver allentado, con los toscos rudimentos de mi escasa Doctrina al Padre Lector Fray *Francisco*, desde que su esclarecido Ingenio empezò, admirando nuestras Aulas, à rayar las Cètellas de sus peregrinas luzes. Mereci, pues, discipulo, à quien veneran hòy las Escuelas como à Maestro, por las repetidas vezes, que en el Oficio de Regente Mayor de Estudios, que encomendò à su desvelo la Provincia, hà derramado en lo interior de nuestros Claustros, un copioso, y opulento Raudal de Sabiduria, à cuyo abundante riego, las que se vieron pequeñas plantas; hòy se admiran elevados Cedros en el amèno delicioso Parayso de las Ciencias, rebozando hasta fuera de los Claustros la avenida; (como si estos fuessen corto espacio à tanta Copia) pues asistiendo à los continuos afanes, en que en los dias de Lectura exercita esta Peruana Athenas à sus Maestros, comunica, à un crecido numero de Discipulos, que desèosos de lograr su

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

sa enseñanza, y oír las fútiles Doctrinas, con que allana las arduidades más espesas, y entredadas de la Theologia, concurren à las Reales Escuelas, en la hora de Primeras Vísperas, cuya Cathedra sirve, como Regente.

Logrando, pues, la honra (tal la confieso) de tener al Padre Lector por Discipulo; quando V. P. R. me ordena, dè, sobre este Sermon mi Parecer, más discurre, que intentò, favorecerme; que mandarme: y lo que ideò con embofo de imperio; al descubrirse, se reconoce beneficio; porque si en el Sagrado dictamen del Espiritu Santo, el aprovechamiento, y Sabiduria del Discipulo, es todo el gozo, y la mayor complacencia del Maestro: como así mismo, es el pensar más robusto, para quien le alimentò, como Madre, à los Pechos de la Doctrina, ver en èl, malograda su enseñanza. *Filius Sapiens, laetificat Patrem; filius verò stultus aestitia est Matris suae;* mandarme V. P. R. que despues de haverlo oydo, lea el Sermon, en que el Padre Lector Fray Francisco, se obstentò tan Sabio, es sin duda, querer repetirme el gusto, y la delicia.

Nò sè, si havrà, quien me acuse tenerla: y si, le huviere, ofrezco el Sermon, para Justificarlo; que fuè la traza, de que se valiò tambien el mismo Padre de las luzes, para Justificar la complacencia, que manifestò en el Thabor, en aquel Soberano Hijo, que engendrado, entre los ina-

Prov. 10.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

gotables resplandores de su Divino fecundo Entendimiento, fuè glorioso Parto de su Eterna Sabiduria. Haviale oydo en esse Mysterioso Monte la Oracion Funebre; aunque anticipada, à la Muerte del Mayor Monacha, que lloro con desusadas expresiones el Universo. *Dicebant excessum, quem completurus erat in Hierusalem.* Y què efecto causò en el Padre, el oyr tan acertado Sermon; en quien era Hijo de su Sabiduria Infinita? què otro efecto havia de causar, sinò el arriba dicho por el Espiritu Santo, una excesiva complacencia, y gozo: assi lo vocò, el mismo Padre: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui;* mas por dexar enteramente Justificado este gozo, remitiò el Sermon al Examen: *ipsum audite.*

Luc. 9.

Math. 17.

Lèa, pues, este Sermon el que quisiere, y hallarà, que su materia, nò puede ser mas alta; pues es su principal assumpto, una Reyna, que con sus Virtudes augmentò al Dosel Lusitano resplandores. Verà tambien, que es utilissimo à las costumbres; pues ponderò con tal viveza, y propuso con tanta elegancia la Exemplar Vida de la Soberana Difonta, que haciendole llano à la imitacion el passo la dulzura del estilio, se hallò sin estorvos para la Copia èl desèo. Por ultimo, en èl leerà una basta Erudicion tan ajustada, que parecen ideados à medida del gusto los successos, que sòn las màs puntuales condi-

cic

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

ciones, que buscaba la amena discrecion de *Salviano*, en un bien arreglado Panegyrico: *rebus grave, moribus utile, eruditionis elegans, filo insignne, nec à suo Authore alienum.*

Epist. 8.

Fue recibida costumbre en los *Egiptos*, colocar sobre las prophanas *Pyramides*, que señalaban los Sepulchros de sus Difuntos Reyes, unas bien talladas Estatuas, de Hombres, y Dioses, y representandote aquellas, aprisionados los Labios; solo las de los Dioses, ostentaban libres, y desembarazadas las Lenguas. La noticia, de esta costumbre, nos la ofrece en el Libro de sus Antigüedades *Rosino*: *Hic homines muti; istine Dij eloquentes.* Lo que ellos, quisieron dar à entender con estos Symbolos; de las mismas Imagenes se infiere; pero huvieran escuchado este trabajo, si huvieran logrado en sus Siglos el Orador, que gozamos en los nuestros: y yo les embiara allà este Sermon, para que por el sentenciaràn, si las heroycas exemplares Virtudes, de la Fidelissima Señora Doña MARIA ANA ANTONIA, estàn cumplidamente ponderadas; ò si con èl, se echan menos, en el Sepulchro de esta Reyna, las Sobervias Estatuas, de sus mentidos Numenes.

Capo 28.

Pero quedense allà los *Egiptios* con esta supersticion sembrda toda de engaños, que acà, logramos en este Sermon, un hermoso Hieroglyphico de verdades, que nos alienta à la imitacion

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

cion de las Virtudes, que celebra en la Lusitana Heroyna, sin desviarse un punto de los Christianos Dogmas. Por lo que juzgo, puede V. P. R. conceder su Licencia, para que se dè à la estampa. Salvo &c. Convento de San Miguel, y Septiembre 17. de 1756.

Fray Joseph de Rivas.

LICENCIA DE LA RELIGION

Fray Joseph Leal, Maestro en Santa Theologia, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theologo en la Real Universidad, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Provincial de esta Provincia de la Natividad, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos: por el tenor de las presentes, y por lo que à Nòs toca, dàmos Licencia, para que pueda imprimirse el Sermon Funebre, que el R. P. Lect. Jubilado Fray Francisco Ponze de Leon, Doctor Theologo, y Regente de la Cathedra de

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

de Primeras Vísperas en la Real Universidad de San Marcos, ex Regente Mayor de Estudios, y Examinador Synòdal de este Arzobispado, predicò en las Reales Exequias, que en su Iglesia Metropolitana celebrò esta Capital de los Reyes, à la tierna Memoria de la Fidelíssima Señora Doña MARIA ANA JOSEPHA ANTONIA de Austria, atento, à que por la Aprobacion dada por el P. M. Fray *Josepb de Rivas*, consta, nò contener cosa alguna contra Nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres. En Testimonio de lo qual, dàmos las presentes, firmadas; de Nuestro Nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas por Nuestro Secretario, en 13. dias del Mes de Septiembre de 1756. y de la Descension de Maria Santíssima, à la Revelacion, y Fundacion de Nuestra Sagrada Religion 537.

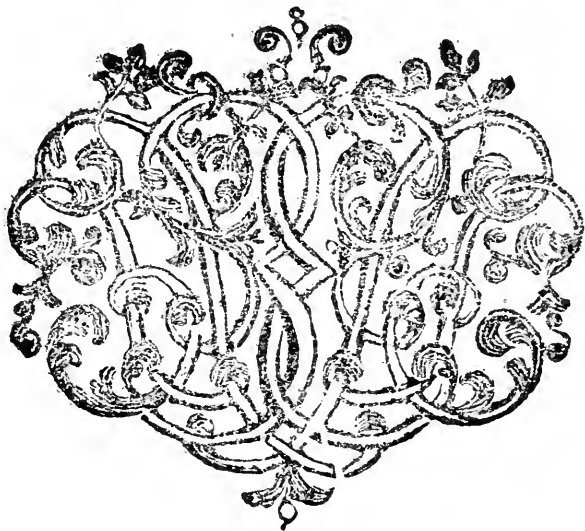
Fray Josepb Leal.
Provincial.

Por Mandado de S. P. M. R.

Fray Marcos de los Santos y Cordova. Lèct.
Jubilado, y Pro-Secretario.

Reg. Fol. 115.

LAU.



MARIA ANNA JOSEPHA DE AUTRIA.



LAUDENT EAM IN PORTIS OPERA
civio. Proverb. 31.



NO SE, CON QUE EXPRESIONES podrá desahogar hoy su desmedida congoxa el sentimiento; pues aunq̄ forme quebradas Clausulas la Lengua, para llorar voces mal distiladas por los Labios, y aliente desmayadas ternuras el Pecho, para gritar lágrimas bien proferidas por los Ojos; ni la tierna expresion de las lágrimas, ni el triste lamento de las voces, alcanzar, à expressar la estrecha pena, à cuyo fatàl golpe, gime hoy lastimado en lo más vivo de la ternura, el dolor.

Essas lugubres desmayadas Teas, que en este Magestoso, Honorario Mausolèo, gimen en tremulas luzes, quanto se deshacen

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

tiernas, significando el activo ardor, que las
 derribe, el funesto inexplicable pesar, que
 las consume, no avisan con mustio tragico
 Idioma, el lamentable estrago, que executó
 traydora la Muerte en la más importante, y
 exemplar vida? Pues, qué voces, aunque quie-
 ran transformarse en lágrimas: ó que lá-
 grimas, por más que intenten usurparle elo-
 quio à las voces; acertarán, à expresar tan agü-
 do y avultado sentimiento? Así es Señor,
 que se reconoce mendigo de expresiones el
 más elocuente Idioma, quando es muy cre-
 cido el Caudal de Congoxas, porque le re-
 conviene la pena: Y qual puede ser más ex-
 celsivo, que el que executa hoy nuestro dolor?
 Pues *Atropos*, nunca más que entonces ty-
 rana, al fiero Corte de su inexpugnable Tixe-
 ra, cercenò el vital aliento de la Fidelíssima
 Señora Doña MARIA ANNA JOSEPHA
 ANTONIA, Archiduquesa de Austria, y
 Digníssima Reyna de Portugal y los Algar-
 ves, cuyo triste Ocaso, no solo puso en ne-
 gra noche el Augusto, y siempre triumphan-
 te Lusitano Sol: y cubrió de funestos

hor-

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

horrorófos Lutos à *España*, y *Alemania*; sinò que poblò de confusas desgreñadas sombras al Mundo todo; haciendose comun el dolor, que produce una tan lastimosa perdida, que eclipsò los encendidos Rubiès, que engendrados en la rica preciosa Mina de la Augustíssima, y siempre Coronada Casa de *Austria*, esmaltan los Cetros, y Diademas del Orbe Catholico. Siendo pues tan universal la pena, por màs, que encontrandose unos con otros en el Pecho los pesàres, formen su confuso Babel los sentimientos, y truequen sus nativos Idiomas las voces, y las lagrimas, pronunciando estas, lo que lloran aquellas, nunca llegaràn, à explicar la cruel, y penetrante llaga, con que suspira hoy traspassado el Corazon al irresistible golpe de tan infausta, y dolorosa tragedia.

Pero, retirense allà los labios à los mustios Paramos de un confuso, y melancholico silencio, y queden solamente en su triste officio los Ojos. Y esto, nò es ahora por lo que dixo el Principe de la Eloquencia Griega, que los nobles Espiritus, que se señalaban

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

ron como resplandecientes Astros en la Esphèra de la Heroicidad, y la Virtud, quando passan, à brillar en mejor Cielo, haciendo-les espaldas la Muerte, es el llorarlos tan facil, como elogiarlos, *difficil: mortuos flere facile, est, sed laudare difficultimum.* (1) Nò es, pues, por esto Señor; porque si en dictamen del Ecclesiastico, debiera hoy igualar nuestro llanto al Gigante, enoumbiado merito de la Fidelissima Reyna Difunta: *facile luctum secundum meritum eius;* (2) por mas, que se liquide por los Ojos el Corazon, y le desate en inestimables Corrientes, hasta bañar en caudalosas precipitadas ondas las Mexillas: *largo que humectat flumine vultum;* (3) nò le será facil, aunque emprenda ambicioso adelantar triste Cuerpo à su melancholica estatùra, superando à su misma congoxa el pensàr, medirse con tan excesivo dolor. Pues quando se lloran perdidas tan sublimes, y exemplares prendas, como las de la Fidelissima Lusitana Reyna, es muy difficil, llegue à igualar el llanto màscopiolo al dolor, que introduce en los Corazones su ausencia.

(2)
Ecclesiast.
38.

(3)
Virg. Lib.
8. Aeneid.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

Pero yá, que hãnde gemir solo con el silencio las voces, sigan à lo menos su arrebatado curso las lágrimas, que en las Reales Exequias, nõ es menos debido tributo el llanto, que es decente víctima el silencio. Razon, sin duda, porque discretos los Egipcios, colocaron à las Riberas del Caudaloso Nilo las soberbias Sepulcrales Piramydes (4) en que depositaban los yertos Cadáveres de sus Difuntos Reyes. Porque al mismo tiempo, que el Nilo, en el crecido opulento Caudal de sus aguas, vierte en lágrimas, quanto se delata en corrientes: *Eugenia flumina Nilus*, que cantò *Isidoro*: (5) y quando và, à ensanchar impaciente su Cauze, por resfatar en lo mucho, que se extiende, la desmedida avultada pena, que le affige: *magno merentem corpore Nilum*, que cantò el Príncipe de los Latinos, Poetas: (6) corre tan callado, y silencioso, que al estrellar en su mismo dolor sus Christales, la atención màs desvelada nõ percibe aùn leve rezelo en sus Ondas: *lenè fluit Nilus*. (7)

Dexen, pues, hoy todo el Campo à los Ojos

(4)
Picinell.
Verb. Nilus.

(5)
Theob. r.

(6)
Virgil.

(7)
Claud. de
Consul.
Man.

EXSQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

Ojos, y vayan, à sentir su pena los labios al confuso reiro de un triste, y melancholico silencio; que assi seràn mejor entendidos, quando sintieren callados: y fuera agravio à la queixa, permitir su expresion à la Rhetorica, quando esta libra tambien en un mundo secreto, la mayor eloquencia: *non minus oratorium esse tacere, quàm dicere*, que dixo con elegancia *Plinio*. (8) Assi lo practicaron los los Soldados de *Athila*, aquel Rey de los *Hunnos*, que fuè más conocido por el Azote de Dios en las Historias; que al entender, q̄ aquel Monarcha, riendo en el su cruel inexorable Guadaña la Muerte, havia dexado entre elados parocissimos la vida; negando la expresion de su sentimiento à la lengua, se explicó el dolor con encendidas lagrimas, distiladas por los recientes Parpados, que abrió en sus compungidos rostros el rigor de los Azeros. (9)

Pues si hân de enmudecer cobardes, y medrosos los labios, quien propondrà, para nuestra imitacion, y exemplo, las heroicas Virtudes de la Fidelissima Reyna? Sus mismas obras

(8)
Plin.

(9)
Monarch.
Eccles. in
vitis Got.
tor.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

bras, dice el Espíritu Santo: *laudens eam in portis opera eius*. Y es muy justo, que así sea; pues à lo que allà un Sagrado Oraculo advirtió à Juan en su Apocalipsis; las Obras, que acompañan en amable sociedad à los Difuntos, que dexaron con ellas en la vida, el màs claro testimonio de su creano feliz defcanzo: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur: Opera enim illorum sequuntur illos*, (10) que otra cosa hazen, (dice profundo Bernardo) sino formarles debido elogio en las puertas; *ad quid sequuntur, nisi ut laudent eos in portis?* (11) Y que puertas sòn estas? Sòn las de la Muerte, dice San Gregorio; porque aunque sèan muchas las puertas, q' abre la Muerte, para afecharle al Justo la vida: *Qui exaltas me de portis mortis*; (12) todas ellas hàr de ocupar el Panegyrico, que le hicieren sus obras: *Dies iudicij est porta regni. De his portis*; inquit Salomon: *Et laudent eam in portis opera eius*. (13)

Pero antes, que las Obras de la Augustissima Reyna comienzen, à formarle el Panegyrico, veamos la medida, que toman pa-

(10)
Apocal.
14.

(11)
Bernard.
apud Brac.
à Iesu Mar
sup. Cap.
14. Apoc.

(12)
Plam, 9.

(13)
Greg. a-
pod. Cor-
nel. sup.
Cap. 13.
Prov.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

ra cortarle el elogio. Y nõ parezca extraño, que busquemos medida à las alabanzas de una Criatura, quando para dárseles à Dios, la buscò tambien el Real Profeta, corcando à su Soberanía el elogio, por la mensura de su nombre: *Secundùm nomen tuum Deus, sic & laus tua in fines terra.* (14) Muy buena medida es el nombre de Dios, para cortarle el elogio. Valgame, pues, la traza del Psalmista, que le hè de cortar à la Fidelissima Reyna la alabanza por el suyo. Y qual será esse nombre? El que le diò su merito. Pues nõ llamaban los leales Portuguezes à su Reyna, con voz corriente, y publica: la Reyna Santa? Jesús, Señor! Mucho nombre es esse, para trazarle el Panegyrico. Ni passa por el mi Angel Santo Thomàs, (15) afirmando: que nõ puede alguno llamarse Santo en la tierra, por la leve inconstancia de esta vida. *In mundo non possunt esse Sancti, quia sunt continuò mobiles.* Pues donde podían gozar esse nombre? En el Cielo, (dice su Angelica Pluma) porque solo allà gozan los Bienaventurados de una dicha imperturbable: *unde om-*

nes

(14)
Psalm. 47.

(15)
Opusc. 7.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

nes Beati qui in Celo sunt, Sancti dicuntur, quia sunt aeterna felicitate firmati.

Però si los Ciudadanos de Bethulia, atendiendo à las insignes obras de Virtud; que practicaba la famosa Judith: y midiendo por su merito el elogio, la llamaban Santa, à boca llena: *Quoniam mulier Sancta es, timens Deum;* (16) nõ es mucho, que llevados de la maziza, y acendrada Virtud, que experimentaban en su Reyna, le diessen los Portugueses el Titulo de Santa. Y aunque esta, nõ es Canonizacion; pero se fundò sobre muy racional conjetura su lealtad; pues la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA dexò en sus Obras, el màs claro testimonio de la imperturbable felicidad, que goza, y de lo mucho, que labrò en ella para nuestra imitacion, la Gracia. AVE MARIA.

(16)
Judith. 8.

LAUDENT EAM IN PORTIS OPERA

Proverb. Cap. v.

Mucho anhelan los Mortales el ganar fama en el Mundo. Oxalà pulieran este mismo euidado en eternizar su nom-

M m

bre,

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

bre en el Cielo! (Excelentísimo Señor, Señor Ilustrísimo) Y aunque este no es ahora tan reprehensible defecto, que no tenga algo, y aun mucho de Virtud, à que nos instruye, con saludables Consejos el Espíritu Santo: *curam habet de bono nomine*; (17) pero la ambicion humana, le hà aplicado con tal empeño, à perpetuar su fama en la tierra, q̄ no le debe el menor cuidado, el sollicitar un nombre; que haga eternamente durable su memoria, en el Cielo. Afansado delirio, que concibió en Vientre de engaños la vanidad! Por lo que el más asentado juicio condena la insaciable ambicion, con que desèo eternizar su fama *Alexandro*, sujetando a su Cetro todo el Mundo: y con mayor razon la de *Heroftrato*, que por ganar nombre, no dudò atrevidamente sacrilego, perder el respeto à lo Sagrado. (18) Más al fin, yà en estos se quedó la luz natural enteramente à obscuras, entre las negras sombras del horror. Pero no encuentra el más leve Camino la disculpa; en los que logran las claras ilustraciones de la Fè; à cuyo reflexo conocemos la

eter-

(17)
Ecclesiast.
41.

(18)
Abrazò el
Tèlo de
Diana.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

eternidad, para que nacimos, y que el nombre, que anhelan los mortales, para vincular en él su memoria, contra la injuria de los Siglos, llega, à desvanecerse por ultimo, entre el mismo ruydo del aplauso: *Perijt memoria eorum cum sonitu.* (19) Pues qué nombre exhorta el Espiritu-Santo, que solicite con desofegada inquietud nuestro desvelo? *Curam habe de bono nomine?* (20) Es el nombre de Santo; porque este hace indeleble la memoria del Justo, en las inmensas planas de la eternidad: *in memoria aeterna erit iustus.* (21) Oh! y como la Fidelíssima Señora Doña MARIA ANNA acertò, à emmendar en sí misma esta ambicion tan perniciosà: pues solo aspirò, à escribir su nombre en el Cielo, olvidada, de todo lo que es fama, en la engañosa reputacion del Mundo. Y se quedó por esto, sin nombre, en la tierra? Nò, que antes tubo en ella el mayor nombre, que ocupò no solamente el espacio todo de su dilatada gloriosa Monarchia, sino los terminos más distantes, y más remotos del Orbe; porque, quien nò conocia à la Reyna de Portugal, por la

(19)
Psalm. 9.

(20)
Ecclef. 14

(21)
Psalm.
111.

Reyna Santa, como la apellidò, al admitir sus heroicas acciones y Virtudes, el fiel amor de sus Vassallos:

La Santidad, que dà nombre, ò el nombre, que produce en los sujetos la Santidad, consiste en el buen olòr de sus obras, con que nòs excitan à la imitacion de sus virtudes, por las nobles sendas, que en la vida dexò estampadas su poderoso exemplo, yà en la mortificacion penosa, con que enfrenaron, y comprimieron los impetus sobervios de la Carne: yà en la devocion heroica, en que se enardecia su Espiritu, para consagrarse à Dios, atentos solo à su amor, y Culto: yà en fin, en la piedad, con que se desahogaba, para cò los proximos, su afecto, empleandose en su utilidad, y socorro. Toda es Doctrina de ùn Maestro tan Clàsico en la Theologia, como experimentado en la Virtud, mi Angel Santo *Thomàs: Sanctitas consistit in tribus: in Carnis maceratione, in Spiritus devotione, & in affectus pietate.* (22.) Y si las Obras de la Augustissima Reyna hànde trazarle hòy por este nombre el Panegyrico, echarèmos

(12.)

In Expo-
sitione
Psalm. 43

mos por estos tres lados la medida. Primero, medirèmos à la Reyna, en orden à si misma: y aquí se verá, la rigorosa mortificacion, con que domò su Carne: *in Carnis maceratione*. Medirèmosla, despues, àzia Dios, para conocer la devocion ardiente de su laureado Espiritu: *in spiritus devotione*. Y al fin, la medirèmos en orden à sus Proximos, y Vassallos, por donde se conocerà la piedad de su afecto: *in affectus pietate*. Y reglada así la medida, podrán sus Obras, ajustarle el Panegyrico à su nombre: *Secundùm nomen tuum sic, & laus tua.* (23) *Laudent eam in Portis opera eius.*

(23.)
Psalm.
47.

§. I.

Que la vida del hombre, es una prolixa, y continua batalla, lo dexò authorizado entre sus Oraculos el coronado sufrimiento de Idumèa: *Milicia est vita hominis super terram.* (24.) Y entre quienes se trava tan molesta guerra? Quien tal pensara! Entre dos, que debieran estàr siempre amistosamente unidos: entre dõs, que de-

(24.)
Job, 7.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

bieran avenirse en estrecho lazo concordés: entre la Carne, y el Espíritu, que malquistando la dulce compañía, con que los enlazò el mismo Dios, en el principio del Mundo; mal hallada la Carne en la sujecion, con que nació al Espíritu; desde que este negò la obediencia à su Author, se revelò contra èl, moviendole perpetua guerra, y destruyendo su antiguo Señorío: dicelo San Pablo: *Caro concupiscit adversus Spiritum; Spiritus autem adversus Carnem: hæc enim sibi invicem adversantur.* (25.)

(25.)
ad. Galat.

El vencer en esta guerra, es todo el desvelo de la perfeccion Christiana: esto es, lo que poblò de desengañados Anachoretas los Desiertos: esto es, lo que llenò de Penitentes Confessores los Claustros: y esto en lo que trabajò toda su vida la Fidelíssima Señora Doña MARIA ANNA.

Pero antes de entrar en la Campaña, veámoslas armas, con que se previene, para lidiar con tan robusto enemigo; que salir desarmado à una dudosa Palestra, es hacerse digno de la risa, con que burlo à

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

David la Sobervia presumpcion del *Goliath*, (26.) al vèrle en el Estadio, sin más armas, que el debil rustico Instrumento de una Honda. Comò sale? Con què armas se previene la Lusitana Heroyna, para hacerle guerra à su Carne? El Sabio, que parece, ideò, emboszar à la Fidelíssima Reyna en sus Proverbios, nòs la propone ceñida: y yà sabe el versado en unas, y otras letras, que ceñirse es phrase, con que se explica el armarse. Con ella lo significò el Rey Psalmista: *præcincti me virtute ad bellum.* (27.) Y el animoso Turno, que desafiò al Troyano *Enèas*, para lidiar cuerpo à cuerpo, se ciñò antes para salir con èl al Campo. (28) *Cingitur ipse furens certatim ad prælia Turnus.*

Con que si presentarse à la batalla ceñido, es descender à la contienda armado; como por opuesto, sale desarmado, quien nò viene ceñido. (29.)

Non pudet ad morem distincti vivere navae, que cantò el Satyrico *Persio*; quando *Salomòn* describe à la Fidelíssima Reyna, ceñida la Cintura, nòs la propone armada, para

(26.)
1. Reg.

(27.)
Psalm. 17.

(28.)
Virgil.

(29.)
Pers.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(30.)
Proverb.
316

(31.)
1. Reg. 2.
in Cantic.
Anz.

la guerra: *accinxit fortitudine lumbos suos, & roboravit brachium suum.* (30.) Pero si el más brioso Varon, aunque se le ajuste al Talle la mayor robustez, nõ basta à fortalecerle el brazo: *quia non in fortitudine sua roborabitur vir;* (31) de que fortaleza se ciñò la Reyna, que le diò à su brazo tan insuperable exfuerzo? *Roboravit brachium suum?*

Yo, Señor, me inclinaba, à pensar, que siendo la mortificacion, en sentir comun de los Santos, y Mysticos Doctores, el arma más poderosa, para hacer guerra à la Carne; la fortaleza, con que sale la Reyna à la Campaña, es algun aspero Cilicio, que la ciñe. Porque entre los muchos Instrumentos, que inventò, para nuestra mortificacion, la Penitencia, solo reservò, para ceñirse el Cilicio: y así lo ordena Dios por *Jeremias: accingite vos Cilicijs.* (32) Me inclinaba, pues, à pensarlo así, quando reparando en la delicadeza de la Olanda, y en el esplendor de la Pùrpura, de que essa Reyna se vestia: *Byssus, & Purpura indumentum eius;* determinè, retractar el juicio; porque tube presente, que mi Padre

(32.)
Jerem. 4.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

dre San *Augustin*, tiene al demasado adorno por señal, de un espíritu relaxado, à quien nõ puede convenir el nombre de la Santidad verdadera: (33) *Qui immoderato cultu Corporis, atque vestitu præfulget, facillè convincitur, pomparum sæculi esse sectatorem, nec quemquam fallit dolosa imagine Sanctitatis.* Y aquella celebre Heroyna, la animosa *Judith*, que para hacer guerra à su Carne, supo muy bien estrecharle con un aspero Cilicio la Cintura: *habens super lumbos suos cilicium:* (34.) quando se vistió de gala, para prender por los ojos al Principe de los Asirios, advierte el Sagrado Texto, que desnudò el Cilicio: *Abstulit à se Cilicium, & induit se vestimentis incunditatis suæ.* (35) Juzgò, sin duda, esta nunca bastantemente celebrada Heroyna, que nõ se amistaba aquella mortificacion con el adorno. Pero, lo que *Judith* nõ pudo componer, lo vino la Fidelissima Reyna, à concordar. Quien la viesse, Señor, en el Palacio, con aquellos Reales adornos, debidos à una Reyna de Portugal, Hija del Invicto, y siempre triumphante Emperador, el Señor *Leopoldo Ignacio*, Elpo-

(33.)
S. Augul.
Lib. 2. de
Sermon.
Dom. in
Mont. C.
12. Tom.
4.

(34.)
Judith. 8.

(35)
Judith. 10.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

la del Poderoso Esclarecido Monarca, el Señor Don Juan V. de este nombre, (que en eterna paz descanze) Madre del Señor Don Joseph el I, à quien adora hõy la lealtad de los Portuguezes en el Solio: è igualmente Madre de Nuestra Catholica Reyna, la Señora, Doña Maria Barbara, Dignissima Consorte del amado Catholico Monarca, Nuestro Señor, Don Fernando el VI, à quien prospere la Magestad Divina, coronado de Triumphos, y Laureles. Quien viesse (digo) à la Augustissima Señora Doña MARIA ANNA, con los Reales adornos, à que le precisaban la Magestad, y la Soberania, pudiera pensar, que el esplendor de tanta gala, ocultaba un aspero, y riguroso Cilicio? Pues assi era, y usaba de è todos los dias en el tiempo, que visitaba las Iglesias, donde se adoraba patente el Augustissimo, y Divino Sacramento, por el Religioso establecimiento, que introduxo en aquel Fidelissimo Reyno, su Difunto Monarca, el Señor Don Juan V. con el tierno, y devoto Titulo de: *Laus perennis*. Pero

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

en los dias de Quaresma, y Viernes del año, le mantenía absido, hasta llegar la noche; orden, que tambien observaba en las Visperas de las Festividades de Nuestro Redemptor *Jesu-Christo*, de su Santissima Madre, y de los Santos, que veneraba con particularissima devocion.

Salie bien armada la Lusitana Heroyna à la Campaña? Pues todavia hà menester, salir más guarnecida; porque para descendèr seguro à la Palestra, nõ basta llevar armas, para acometer al Enemigo: tambien, es necessario, abrazar el Escudo, para defender el Cuerpo. Por esso, aquella mentida Deydad, que en las soñadas fraguas de *Vulcano*, le forjó las armas à *Enèas*, le labrò à soplos de su ruego, el Escudo: àquellas, para que furioso invadiese al Contrario; y este, para que avilado se resguardasse en el peligro.

*Ingentem Clypeum informant unum, omnia
contra tela latinorum.* (36)

Y *Goliath*, para resguardo de su gigantèa desmesurada Corpulencia, à la ofensa

(36)
Virg. 8.
Æneid.

la

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

sa de la Lanza, acompañò la defensa del Escudo; que aunque con ello le diò David en rostro: *tu venis ad me cum Clypeo, & basta;* (37) nõ fue, porque le pareció la preven- cion indiscreta; sinò por hacerle manifesta la Divina proteccion, en q̄ confiaba. Y què Es- cudo es, el que guarnece al Espiritu en la guerra, que trae con la Carne? Es el Ayu- no, dice San Basilio; porque à la manera, que el Cilicio es el arma, que le fortifica: *accinxit fortitudine lumbos suos, & roboravit brachium suum:* es el Ayuno el Escudo, que lo protege: *ieiunium potentes confirmat, atque roborat, est forte viribus munimentum.* (38) Puès la Lusitana Reyna es tan despreveni- da, que havia de presentarse en el Campo, sin esse Escudo? Nò, que à la manera, que el Magnanimo Troyano Enèas, sedexò ver en la Campaña, guarnecido de las armas, y broque- lado del Escudo, que à ruego de Venus, Fabu- loso Nomen de la idèa, trabajaron en sus oc- ultas, y retiradas Oficinas los Cyclopes. (38)

*Hinc Pater Æneas Romane stirpis origo.
Sidereo flagrans Clypeo, & Cœlestibus armis:*

la

(37.)
1. Re3.
17.

(38.)
S. Basil.
Homil. 1.
de Ieun.
ant. med.

(39.)
Vieg. 12.
Æneid.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

la Fidelíssima Reyna salió à la batalla contra su Carne, nõ solo con las armas del Cilio, sino con el Escudo del ayuno. Quien le manejó con mãs destreza, que la Augustíssima Señora Doña MARIA ANNA? Y aunque algunos, juzgando yà avanzada la naturaleza con su peso, y atendiendo, à lo que interezaban en su salud, y vida los desvalidos, y pobres del Reyno, desèaban aligerarle de la Rodela el brazo; pero como estava yà tan diestra en manejarla, quando los Medicos temian, que el peso de este Escudo la rindiesse; Su Magestad rezelaba, que sin èl, nõ podria su Espiritu, avenirse. Por lo que es digno de memoria, lo que respondiò à ùn Medico, que empeñado, en reducir à la Reyna, con respetosa porfia, à que exculasse tan reperidos ayunos, especialmente en una Quaresma, en que se hallaba Su Magestad muy aquexada, le dixo con donaire tan discreto, como Christiano: *Yo òs agradeasco el cuidado, que vòs teneis con la salud de mi Cuerpo, por lo que me advertis, el que debo yò, ponèr en la salvacion de mi alma. Oh!*

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

respuesta digna de estamparse en los Corazones de todos! Y que debieran tener presente los Señores, y Poderosos, para no dexarse llevar de la facil resolucion, con que algunos Medicos, con muy ligeras causas, dispensan en los ayunos; quando sabemos, que con las personas humildes, proceden más ajustados, y escrupulosos. Desengañemonos, Señores, que si no es competente el motivo, para excusar el ayuno, ni Ustedes quedan libres del pecado, ni los Medicos con la conciencia segura. Y quien havrà, que no juzgue legitima su causa? Effen, allà lo verá cada qual en el dia del Juycio. Que por ahora solo desè, proponer à la imitation de mi Auditorio, la estrechez, con que la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, observò el ayuno; pues aun hallandose con justissima causa, no descaeciò un punto de su rigorosa abstinencia. Vè aqui yà, porque el Sabio, quando sale à la Campaña, la Reyna, à conquistar, y lidiar con su Carne, no solo la propone ceñida de una fortaleza invencible; sino tambien armado el brazo de

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

una robustèz insuperable: *Accinxit fortitudine lumbos suos, & roboravit brachium suum.* La Fortaleza, que le arma, es el Cilicio, que la ciñe: luego es el Ayuno el Escudo, que le fortalece el brazo: es así, dice San Basilio: *Ieiunium potentes confirmat, atque roborat; est forte viribus munimentum.* Y nõ saliera la Reyna muy segura à la Campaña, con las armas del Cilicio, si nõ le abroquelara el Escudo del ayuno; pues todo era necesario, para avassallar, y rendir tan robusto, è indomito enemigo: *accinxit fortitudine. &c.*

Al despertar, en Catre de resplandores el Superior Planeta de los Astros, sale llamado de su luz el Hombre, à continuar las afa-
nàdastarèas, à que le destinò el mismo Dios, desde que quebiò inobediente su Soberano precepto en el Parayso. Pero luego, que los palidos Crepusculos de la tarde, avisan, que la noche, tendiendo su negro manto, viene, à usurpàr à la tierra con sus sombras, quanto la enriqueziò el Sol en luzes, por dàr treguas al trabajo, busca en el descanso de la Cama, à tan penosos sudores el folsiego; que para esso
criò

criò Dios la noche, para que descanse el hombre en ella, de las fatigas del dia: *ortus est Sol, exiit homo ad opus suum, & ad operationem suam usque ad vesperum.* (39) Por esso el lastimado sufrimiento de Idumèa llamaba con incessantes suspiros la noche, esperando en el reposo de la Cama, el deseado consuelo à las fatigas, que elaborandose unas de otras, iban, à consumir en el dia, su paciència: *consolabitur me lectulus meus, & levabor strato meo.* (40)

(40)
Psalmi
103.

Entremos, pues, en el Camarìn de la Fidelissima Señora, Doña MARIA ANNA, y corramos la Cortina à su Real Lecho, que no dudo, serà tan blando, y delicado, quanto han menester para alivio sus continuadas tareas. Pero, què admito Señor! Este más es Eculeo del descanso, que alhago del reposo: y lo que juzguè descubrir como alivio, es nueva inventiva del tormento. Este ès el Lecho, en què la Augustissima Señora, paga la diaria pensión, que repitiendo parenthesis à la vida, cobra en la quietud del sueño la Naturaleza? Una tosca, y dura tabla ès la Cama, en que duerme esta exemplarissima

Rey-

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

Reyna? Alpero Potro, le miro de ùn fatigado tormento; q nõ seria bien, dormir à libre descanso, teniendo tan fuerte enemigo à la vista. Nò duerme, Señor, el que los tiene: ni le sirvieran las màs robustas armas al Soldado, si lo rindiera ùn ligero descuido; que *Alexandro*, igualmente librò en la Lanza, el feliz progreso de sus Campales batallas, y en el argenteado globo, que le fomentaba el desvelo. Havìa de dormirse la Lusitana Heroyna, teniendo contra si, tan vigilante Conterdòr, en la Carne? Nò, que aunque parece adormecida en esse Tablòn Grosero, ai està en perpetua vigilia su Espiritu: *Ego dormio, & Cor meum vigilat.* (41) Pues si la Señora Doña MARIA ANNA, despues de salir al Campo, fortalecida del Cilicio, y guardada con el Broquèl del Ayuno, se mantiene siempre vigilante; por màs, que blaffone presumptuoso, nõ espere ganancias el Enemigo; que yà rezelo convertida en polvo su materia. Fuè èste, vil origen de su Fabrica; que nõ sè, de donde le vienen tan altivos humos à la Carne, quando estriva en

(41.)
Cant. 5.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(42.)
Gencl. 3.

bazos principios su naturaleza. Pero, en buen empeño hà hentrado, hagale guerra al Espiritu de la Esclarecida Reyna, que si la Muerte hà de reducir à su primer soplo es-
 la Fabrica: *Pulvis es, & in pulverem rever-*
teris: (42) la Señora Doña MARIA AN-
 NA le darà con toda essa tierra à los Ojos,
 haciendole presente el mismo Lemma. Assi fuè,
 q̄ la exemplarissima Reyna, mantuvo siempre
 la Muerte à la vista, sin apartarla de su me-
 moria ùn punto.

Con essa nueva arma se dexa ver en el
 Estadio la Reyna? Pues tenga por cierta la
 victoria. Y como, que fuè assi, que llegò à
 poner tan avassallada, y sujeta su Carne, que
 nò se strevià, à levantar Cabeza, y movèr
 guerra à su Espiritu. Por lo què testificò en
 repetidas ocasiones su Confessor: *Que la Rey-*
na era tan innocente, aùn de aquellas venialidades,
à que suele deslifsarse la màs ajustada Conciencia,
que muchas vezes nò encontrò en ella, imperfec-
cion voluntaria, sobre que pudiesse absolverla. Lo
 que prueba sin duda el triumpho, que esta
 Augustissima Señora, alcanzò de su Carne, y
 que

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

que el continuo assalto de mortificaciones, con que le combatiò, la dexaron tan avassallada, y sujeta al primer Señorío del Espiritu, que nõ se atrevia, yà, à hacerle frente, nõ solo de cobarde, sino de rendida.

Triumpho es este, muy semejante al que logiò San Pablo, quien assegura, que llegò a ocasion, en que su Carne nõ se atrevia, à contendèr à Cara descubierta con su Espiritu: *non est nobis colluctatio adversus Carnem.*

(43.)
Ad Ephes.
5.

(43) Proposicion, que à la verdad, contradice expressamente à la otra arriba mencionada del Apostol, donde afirma: que el Espiritu, y la Carne, assestandole enemigos, viven siempre adversos, y discordes: *Caro concupiscit adversus Spiritum; Spiritus autem adversus Carnem.*

(44) El animo del Apostol, fuè significar la debilidad, y flaqueza humana: y que la contienda, que trahemos en esta mortal vida, nõ es con un robusto Exerçito de hombres armados; sino con un poderoso Esquadròn de Espiritus invisibles: *Non est nobis Colluctatio adversus Carnem, & sanguinem, sed adversus Principes, & potestates tenebra-*

(44.)
Ad Galat.
5.

bra-

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

brarum harum. Pero con estas mismas palabras, quiso el Divino Oraculo de las Genes, declarar el señalado triumpho, que de la Carne alcanzò su noble Espiritu: y que las Vigilias, Ayunos, Cilicios, y demàs mortificaciones, que manejò contra èlla, como insuperables armas, le dexaron del todo avasallada, y sujeta: *castigo corpus meum, & in servitutem redigo.* (45) De aquí provino la gloriosa libertad, de que se jactaba el *Apostol*; pues examinando con menùda puntualidad su Conciencia, nõ encontró el Crimen màs ligero, en que se deslizasse advertido: *nihil mihi conscius suum.* (46) Pues si Pablo tenia yà su Carne, à fuerza de armas, sujeta, como havia èsta, de entrar segunda vèz en reñida palestra con su Espiritu? *Non est nobis colluctatio adversus Carnem.*

Afianza la exposicion dada al testimonio del *Apostol*, lo que de si mismo asegura el Real Propheta, yò, dice *David*, tengo firme en Dios mi esperanza, y así nõ me acobarda la guerra, con que me assalta el hombre: *in Deo speravi, non timebo quid faciat mihi ho-*

(45.)
1. ad Co-
rinth. 2.

(46.)
1. ad Co-
rinth. 1.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUTRIA.

no. (47) San *Ambrosio* citado del erudito *Manfó*, es de parecer, que nõ habla allí el *Psalmista* de las persecuciones, con que pudiera molestarle algun particular individuo; sinò de la guerra, con que acostumbra, combatirle enemiga su Carne: unde *David* ait: *non timebo, quid faciat mihi caro, quam adversariam anime sue nescit.* (48) Cuya exposicion, quando debiera dexar llano el sentido del *Propheta*, se halla con ella entredado en in disolubles arduidades el discurso. Pues, ùn enemigo tan fuerte, y poderoso, como la Carne, le dà tan poco cuidado à *David*, que perdiendo el miedo al combate, se entia sin horror en contienda tan dudosa? Si havrà pensado, que como en otra ocasion à *Goliath*, podrá rendirle con solo el tiro de una piedra? (49) Pero debe tener sabido, que en la batalla, nõ se experimenta prospera en todos lanzes la fortuna: y que este enemigo le diò tanto, en que entender à *San Pablo*, que horrorizado de su fuerza, se acogió con el ruego à Dios, para evitarla: *datus est mihi stimulus Carnis mee: propter quod Dominum roga-*

(47.)
Psalm. 55.

(48.)
S. Amb.
ap. Manf.
Biblioth.
Moral
Tract 51
de Mortif.
Disc. 4.

(49.)
1.º Reg. 17.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(50.)
2.ª ad Co.
rinth. 12.

vi, ut discederet à me. (50) Pues en què armas confia el Propheta, para nõ temer, la guerra de la Carne? *Non timebo, quid faciat mihi Caro?* Vayan registrando las armas, con que sale à la Campaña: vèanle con la Cota del Cilicio, estrechamente, ceñido, y con el Escudo del ayuno, garvolamente, abroquelado: *induebar Cilicio, humiliabam in ieiunio animam meam.* (51) Vèan la destreza, con que maneja la memoria de la Muerte: yà dando la espalda à los Ilustres antiguos esmaltes de su Estirpe, por dár entero el rostro, à los delengaños del Sepulcro: *que utilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem?* (52) Ya pidiendo à Dios, le señale el estrecho camino de sus dias, para tener siempre à la vista, la buena carrera de sus años: *notum fac Domine finem meum, & numerum dierum meorum, ut sciam, quid desit mihi?* (53) Vèanle, en fin, como usa de las invencibles poderosas armas de la mortificacion, reputandose como la màs humilde Oveja, à quien destinò la suerte al Sacrificio: *quoniam propter te mortificamur tota die, stimati sumus sicut Oves.* (54)

(51.)
Psalm.
34.

(52.)
Psalm.
19.

(53.)
Psalm.
38.

(54.)
Psalm.
43.

Y el diestro manejo de estas armas, comunicò tan alentado esfuerzo à *David*, que nõ temió entrar en la guerra, aunque astuta, doblasse las azechanzas su Carne: *non timebo, quid faciat mihi Caro*. Pues si la Fidelíssima Señora Doña MARIA ANNA, manejó con igual destreza estas armas, còmo nõ havia de alcanzar de su Carne el mismo triumpho? Así lo consiguió; que ni demandaba menos, la heroyca fortaleza, con que se ciñò el Cilicio, y el valòr, con que se abroquelò con el ayuno. Y si éstas, y demás mortificaciones, con que domò su Carne, pudieron alcanzarle el triumpho de tan sobervio Enemigo, nõ menos pudieron mover à sus Vassallos, à llamarle Santa, quando experimentaban su heroyco exemplo en la tierra; pues la Santidad se viene, à adornar el Espiritu, por la senda que abre à costa de repetidos desvelos la mortificacion: *Sanc-titas consistit in Carnis maceratione*. Parece, que està yà bien medida la Reyna, en orden así misma; pues trázenle allà el Panegyrico sus Obras: *laudant eam in portis opera eius*.

§. II.

LA luz inextinguible, que encendió Dios, en el Hombre, desde que le infundió vida, y alma, con el Divino espíritu de su aliento, (55) está alumbrando desde los primeros albores de la Naturaleza, la humilde sumisión, con que debe reconocer la elevada Suprema Magestad de su Soberano Hacedor. Guiados de esta luz, ofrecieron los primeros Hermanos, que vió el Mundo, aquellos dos Sacrificios, que ocasionaron despues tantos disgustos, y estrenaron con escandalosas riñas el Orbe, hasta que la envidia llegó, por ultimo, à triumphar de la Inocencia. (56) Y aun antes, Nuestros Primeros Padres, al rayo de esta misma luz, ofrecieron humildes Sacrificios à su Author, los que por nõ leves razones, passa en silencio la Escriptura; que aun que ocultas, las llegó, à refutar de algun modo, mi Angel Maestro. (57)

Estos Sacrificios, que empiezan en la Ley Natural, y autorizados de graves, y

Re-

(55)
Signasti
super nos
lumen.

(56)
D. Thom.
2.2. Q. 85
art. 1.

(57)
Ubi sup.
ad 2.

Religiosas Ceremonias, se continuaren en la Ley Escrita, tubieron fin en la Ley de Gracia, en que nõ se reconoce otro Sacrificio visible, que el Augusto, è inefable del Altàr, en que se repite la dolorosa tragedia, y Sacrificio de la Cruz, que figuraron como Imagenes, y sombras todos los Sacrificios de la Ley Anciana. Oygamos à San Pablo en el Capitulo Decimo, de la Carta, que escribiò à los Hebrèos: *Umbram habens lex futurorum honorum, non ipsam imaginem rerum: omnis Sacerdos præstò est quotidie ministrans: hic autem unam pro peccatis offerens hostiam, una oblatione consumavit in sempiternum sanctificatos.*

Pues, què Señor, nõ havrà tambien en la Ley de Gracia, otro Sacrificio, q̄ consagrar à Dios, en reconocimiento de su suprema excelencia, y Magestad? Sì, dice San Pablo; pues puede havèr para Dios, màs agradable Víctima, que el Corazon humano? Ardan èstos, como hostia viva en sus Aras, y mereceràn el agrado de su Divina Complacencia: *ut exhibeatis Corpora vestra, hostiam Sanctam Deo placentem.* (58) Sobre cuyas palabras, se significa

(58.)
Ad Roma.
12.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(59.)

2. 2. Q.
89. A. 3.
ad 2.

(60.)

Cornel. sup
Cap. 12.
Epist. ad
Rom.

alsi, mi Angel Maestro: *quod Deo offertur interiori quodam sacrificio per devotionem, & orationem, hoc est principale Sacrificium* (59) Por que hostia viva, (dice el Docto Padre Cornelio, sobre el mismo lugar del Apostol) es, la que consagran à Dios en sus Cuerpos los Fieles, quando los alienta la vida de la virtud, y los anima la devocion, manifestada en las Obras de la Oracion, y Charidad: *Corpus Fidelium est hostia vivens, quia vivum se per viva opera, puta Charitatis, & orationis, Deo offert* (60) A esta hostia viva, que (como oimos yà à Santo Thomàs) consiste en la devocion interna del Espiritu, previene, y dispone la mortificacion exterior del Cuerpo, y debe precederla, como toda disposicion à su forma: esta ès, la Cartilla de la Vida Mystica. Porque, como la mortificacion es una guerra, que mueve el Espiritu, para avassallar la Carne, y reducirla à su primer dominio, segun lo testificò el Apostol: y los afanes, y perniciosas molestias de una guerra, solo se dirigen al suave feliz logro de la paz: *succipienda bella sunt, ut in*

pa-

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

pax, sine injuria vivatur, que dixo Ciceròn: (61)
 y lo previno tambien mi Angel Maestro: *omnes bellantes querunt per bella, ad pacem pervenire; (62)* todo lo que trabaja el Espiritu en domar la Carne, lo logra en la devocion, con que se consagra à Dios, ardiendo como Victima en sus Aras, que es la paz, que puede gozar entre los combates de esta vida: que la perfecta, solo se consigue entre las seguridades de la Patria. (63)

Conque si la Fidelissima Señora, diò à su Carne, un continuado Combate de asperezas, y le sujetò al dominio de su Espiritu; logrò sin duda, el efecto de este triumpho, y alcanzò la desèada paz, que dispone à la devocion, y amor de Dios, en pluma de mi Angel Maestro, hablando de la paz espiritual, de que vamos tratando: *Pax ad dilectionem Dei disponit :: Pax est in hoc quod omnes teneant sua loca :: Unde debent motus, & virès inferiores subiecta esse homini.* (64)

Esto es, considerar la devocion de la Reyna por la medida passada. Pero, por ver màs de cerca, hasta donde llegaron los den-

(61.)
 Cicer. 1.
 Offic.

(62.)
 1. 2. Q.
 29. A. 2.
 ad 1.

(63.)
 D. T. 2. 2.
 Q. 29. A.
 12. ad 4.

(64.)
 S. T. (sup.
 Cap. 50
 Math.

(65.)
Isai. 6.

den los humos, que concebidos en la fogosa Hogueta de su Pecho, subieron en crespos trenzados remolinos la Esphera, hasta ocupar todo el Celeste Palacio de la Gloria: *Et Domus repleta est fumo*: tomemosle la medida, àzia Dios, y veamos las Obras, en que la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, manifestó la ardiente fervorosa devoción de su Espiritu.

Para medir la devoción de la Reyna, es menester pesarle las Obras? Pues esso será nunca acabar; porque, aunque me dilatara en referirlas mucho tiempo, siempre quedara estrecho en este punto. Bien lo persuade la frecuencia continua, con que asistia en la Iglesia, donde se adoraba patente el Pan Soberano de la Gloria, que (como llevo dicho,) era todos los dias, por costumbre laudable; que introduxo en Lisboa, la tierna devoción del Señor Don Juan V. Nò se yò, que en esto lleve el piè adelante à la Fidelissima Reyna; la otra Anna, Celebre Prophetisa, cuya asistencia en el Templo, aplaude San Lucas, en el Capitulo

se.

MARIA ANNA JOSEHA DE AUSTRIA.

segundo de su Historia: *Et erat Ana Filia Phanael, que non discedebat de templo.* Que à tener sobre sí todo el peso de cuidados, que la Señora Doña MARIA ANNA cargò sobre sus hombros, quizá nõ huviera sido tan continua su asistencia; pues nõ se dedicò à los servicios del Templo, hasta que sin el Yugo del Matrimonio, sintiò aligerado el hombro, de los cuidados de su Casa. Pero la Fidelissima Reyna, ni en las solitudes interiores del Palacio, ni en el Gobierno de la Monarchia, que por màs de seis años, llevò sobre sus robustos hombros, se embarazò, para visitar todos los dias la Iglesia; porque en tan espeso tropel de cuidados, se hizo bastante lugar la Devociòn, que ardia en su Pecho, desèosa de venerar à el Rey Supremo de la Gloria, entre los Velos de la Eucharistia.

La Devociòn à este Mysterio, es, y hà sido siempre gloriosa herencia en la Casa de Austria, desde q̄ el Inclyto *Rodulpho* le consagrò sus Veneraciones, en aquel Caso tan sabido del Caballo, en que vinculò à su Augusta Estirpe tantos triumphos, que hân dado mucho, que envidiar

EXCEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

à las Naciones. Y así se observará , que todos, ò los más Principes de esta Augustísima Coronada Familia , se han señalado siempre en alguna exemplar demonstracion, que denota el Devotísimo Afecto , con que consagran à este Pàn Soberano los más vivos ardores de su espíritu, Esto, que es común en los Principes de esta Real Casa , lo practicò tambien la Fidelísima Reyna. El caso es muy corriente en la Europa: y hay en mi Auditorio , sujeto de particularísima excepcion, que hallándose en Lisboa , por tránsito, que hizo por aquel Reyno , al de España, oyò por cierto, y muy sabido: que yendo el Parrocho, à administrar el Sagrado Viatico , à un Enfermo, en ocasion, q̄ la Señora Doña MARIA ANNA iba, à visitar una de las muchas Sumptuosas Iglesias, que ennoblecen aquella grande Corte, se apeò de su Carroza, y desnudándose los Zapatos, como en otra ocasion *Moyse*, para adorar à Dios entre los ardores de la *Zarza*; (66.) ò como *Josue*, para venerarle en el ingreso de la Tierra Prometida; (67) tomando en las Manos una Hacha , Fogofo Symbolo de

(66)
Exod. 3.

(67.)
Josue. 5.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

de su devocion, y Hieroglyphico ardiente de su fe, acompañò al Sactamentado Rey de la Gloria, hatta la Casa del Enfermo; à quien dexò, bastantemente, socorrido: y siguiò hatta la Parrochia, con ternura de sus Vassallos, que quedàron intimamente, edificados, con tan superior, y Religioso Exemplo.

Esta accion, en que la Devocion dela Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, se sobrepuso à la de sus Gloriosos Ascendientes, aun entrando en esta Cuenta, su Ilustre Progenitor, el Gran Rodulpho, le llevò à Dios las atenciones: y contemplantole muy por menùdo los passos, le parecieron gallardamente airofos: *quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis.* (68) Parece, que alaba aquí Dios los passos, que diò en su seguimiento la Señora Doña MARIA ANNA, por las Calles de Lisbòas; porque es común en la Escriptura, nombrar por las relaciones, los sujetos: es este estillo tan corriente, que nõ hày Expositor, que nõ lo note; y así se verá, que hablando el Celestial Maestro repetidas vezes, de si mismo, solo hace men-

cion

(68)
Cant. 7.

cion de la relacion, que mira su Humanidad Sacrosantâ, llamandose, Hijo del Hombre. Esto se encuentra à cada passo en los Evangelistas. Luego la Hija del Principe, cuyos passos alaba Dios en los Cantares, es sin duda alguna Reyna? Assi es; pero nõ es essa, la Señora Doña MARIA ANNA. Porque, aunque essa Reyna, se empeñò, en seguir à Dios por las Calles más publicas, y Plazas de Jerusâlen; pero estuvo tan atenta à su authoridad, y respeto, que nõ se desnudò; para seguir à Dios, los Zapatos; pues oyendole en una ocasion à la Puerta, le excusò la entrada, solo porque estaba yâ descalza, y retirada: *lavi pedes meos, quomodò inquinabo illos.* (69) Pero, aun assi, juzgò Dios, de tan gallarda gentileza sus passos, que hasta el Calzado le pareciò bien à sus Ojos: *pulchri sunt gressus tui in calceamentis.* Pues, què le parecerian los passos de la Señora Doña MARIA ANNA, quando le sigue descalza por las Calles de Lisbòâ? Què dirà Michòl, al ver à una Reyna de Portugal, q̄ và apìe, y descalza por seguir à su Sa-
cra-

(69)
Cant. 5.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

cramentado Dueño, por las Calles de su Corte, quando tubo tanto, que murmurar en *David*, al verle yà descalzo en presencia del Arca? Pero diga allà, lo que quisiere, que si à èl fuè pernicioso la murmuracion, y acabò la vida, sin dexar Succesion alguna en su Muerte: *igitur Michol, filia Saul, non est natus filius usque in diem mortis suae: (70)* la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, con tan nunca visto exemplo, mereciò assegurar en sus Hijos, la Succesion màs gloriosa, que hace à pesar de la Muerte, à toda una eternidad perdurable su memoria.

Para alcançar la gracia de los Príncipes, y Señores, es medio muy à proposito, valèrse de sus Allegados, y Siervos; por que hay casos, en que en la agena suplica assegurar mejor su logro la esperanza. Por lo que ciertos Gentiles, que anhelaban ver, y tratar de cerca à *Jesu-Christo*, impedido su desèo, por la numerosa Plebe, que arrastraba la suave dulzura de sus labios, donde solo pudo sèr verdad, lo que foñò la idèa fabulosa en las Cadenillas de *Alcides*, interpusieron con

(70.)
2. Reg. 6

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(71)
Joan. 12.

Phelipe su suplica, para que abriese camino, à lo que aspiraba su anhelo. (71) Esta regular importante Maxima, observò la Difunta Reyna, para alcanzàr de Dios, el mayor de sus beneficios, que era gozar de su Soberana presencia en la Gloria. Y siendo verdad irrefragable, que Maria Santissima, es la màs allegada à Dios, entre todas sus Criaturas, consagraba especialmente los vivos ardores de su Devocion, à esta Soberana Celestial Mediànera. Por lo q̄ en todas sus Solemnidades, y Fiestas, (fuera de la Confessiòn, y Comuniòn, que frequentaba, los màs dias con aventaxado pro-vecho de su Espiritu) se exercitaba en algun acto heroyco de Virtud, en utilidad de su alma, y socorro de sus pobres Vassallos, yà atendiendolos con nò pequeñas limosnas, yà visitando los Hospitales, donde los consolaba, y servia. Y por màs agradàr à esta Soberana Princesa del Empirco, tubo especialissima Devocion, con su Castissimo Celestial Esposo, el Glorioso Patriarcha Señor San *Joseph*, baxo de cuya Sombra, y Patrocinio, diò à luz, el Segundo Fruto de su Matrimonio,

el

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

el Señor Don *Joseph Manuel Pedro Juan Luiz*, que hõy rige el Lusitano Imperio, lleno de felicidades, y aciertos, por havèr passado, à coronarse en mejor Reyno, su Hijo Primogenito, el Señor *Don Pedro*; repitiendo el Nombre de este Santissimo Patriarcha, en el Señor *Don Alexandro, Francisco, Joseph, Antonio, Nicolas*: en Nuestra Amable Catholica Reyna la Señora Doña MARIA MAGDALENA *Joseph, Theres, Barbara*. Demodo, que de seis Hijos, que compusieron la Gloriosa Succession de la Augustissima Señora Doña MARIA ANNA, los tres tubieron el Nombre de *Joseph*; lo que prueba sin duda, su ardientè Cordial Devocion à este Santissimo Patriarcha.

Tubo despues de este, el primer lugar en su afecto, aquel Seraphin llagado, à cuyo Pobre Humilde Sayal vinculò Dios las veneraciones, y respectos de los Principes, y Monarchas del Orbe: y con cuya Sagrada Cuerda, tiene atados à su amor los Corazones de todos. Y como la Famosa Hereyna, que celebra en sus Proverbios el Sabio, plantò de su
pro-

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

propia mano la Viña, con que enriqueció la Herencia, y Campos de su Esposo: *De fructu manum suarum plantavit vineam*: la Fidelísima Señora Doña MARIA ANNA plantó en el Reyno, y Herencia de su amado Conforte la Viña más Fecunda en el Celebre Convento de Capuchinos, Alemanes, Hijos del gran Francisco, que fundó à los mismas expensas en Lisboa, baxo de la Tutela, y Patrocinio del Inclÿto Proto-Martyr del Silencio, el Glorioso San Juan Nepomuceno, de quien alsimismo fué especialísima Devota.

No se satisfizo con esto el amor, con que veneraba al gran Francisco, y así deseando imitarle en la pobreza; que la devocion à los Santos, más consiste en trasladarles las Virtudes, que en celebrar sus perfecciones) vistió humilde penitente Habito; y vuelto ya el lazo del Matrimonio, quiso agregarle al numero de sus Hijas, en el estrecho y Religiosísimo Monasterio de la Madre de Dios de Franciscas Descalzas: lo que no tubo efecto, por el poco tiempo, que despues de la Muerte de su Esposo gozó de su exemplo el Mundo.

Pues

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

Puede subir más el Bezubio , que arde en el Corazon de la Reyna? Nò llegan estas llamas con apacible rendimiento, à alhagar el Dosel del mismo Dios en la Gloria? Nò le erige en la tierra nuevas Aras, en que se aumentan los Sacrificios à su Nombre, y aun passa el desèo, à sèr Victima de si mismo? Pues yà, à donde pueden subir las llamas , por más, que su Devocion se multiplique en ardores? Es cierto , que nò resta altura, à donde puedan llegar: luego yà està igual la Medida? Nò, que todavia penetra mucho más este fuego ; pues nò teniendo yà, donde subir en el Cielo, como si fuesse cotto espacio à su actividad la interminable esphera de la Gracia , prendiò el fuego en el Campo de la Naturaleza , haciendo , que fuesen Hijos de su devocion, los que lo eran de sus entrañas. Porque en llegando el tiempo de sus Partos , se retiraba al Palacio , que està situado cerca del Convento , del Segundo Thaumaturgo de la Gracia, el portentoso San *Antonio* de Padua, para dàr à lúz à sus Hijos, baxo la sombra de este Glorioso Santo. Basta , Señor ; que quando la

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

Señora Doña MARIA ANNA hizo servir de materia al fuego de su Devocion, las Plantas, q̄ brota en su ameno Campo la Naturaleza, juzgo, que à sèr capàz, de mejorarse el Inferno, hiciera tambien materia de su Devocion, la obstinada rebeldia de los Condenados; pues què, havia de escaparse de este incendio, por màs, que estudie resistencias su dureza? Allà llega, à pesàr de su entrañada inflexibilidad, la llama. Hizo en una ocasion aquellos Devotos Exercicios, que sòn las bien texidas Redes, que tendiò Dios en el Mundo, por las Diestras Manos de Ignacio, para prender à su Santo temor las almas: y leyendo en una de sus Devotas Consideraciones, las insufribles penas, que padecen en aquel miserable lugar los Condenados, dixo à su Confessor, que lo era ún Religioso de la Compañia de Jesùs. *Mucho me lastima, Padre, que haya Christianos, que conociendo à Dios, quieran por ún pequeño gusto, sujetarse à estos tormentos; pero me complace, el que tengamos ún Dios tan poderoso, que puede tomar venganza de sus Enemigos, Nò ven, como las Centellas, que del-*

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

despide la Devocion de la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, baxan hasta el Infierno, y hacen, que sirvan de pabulo à la voracidad de la llama las penas, que padecen en èl los Pecadores? Pues nõ es mucho, que le diesen el Titulo de Santa, si esto llegò à noticia de sus Vassallos; porque solo quien adquiriò en sus exemplares Virtudes esse nombre, puede hacer, que sirvan de materia à la llama de su devocion, las penas, que sufren los miserables Condenados en el Infierno. Y si nõ, oyanlo authorizado en los Oraculos del Rey Psalmista. Dice el Porpheta, que se alegrarà el Justo de la venganza, que toma Dios de los Pecadores: y que teñirà las Manos en su Sangre, para celebrar el desagravio, que de sus Ofenzas toma la Divina Justicia: *Latabitur Justus, cum viderit vindictam, manus suas lababit in sanguine Peccatoris.* (71) Este Texto, que entienden los Doctores del gozo accidental, que tendrán los Santos en el dia del Juicio, al pronunciar el Juez Supremo la ultima Sentencia, que darà à los Condenados, tubo su puntual cumplimi-

(71)
Psalm. 57.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

miento en las palabras, que la Augusta Señora, dixo à su Confessor; pues de ellas consta, la Complacencia, que llenaba su espíritu, al considerar la Gloria, que resulta à Dios, quando se venga de los agravios su Justicia: que tanto, como esto prendio la Devocion ardiente de la Fidelissima Reyna, que hizo servir de materia à su fuego, los tormentos todos del Abismo. Y si la devocion es conjetura de la Santidad: *Sanctitas consistit in Spiritus devotione*: allà verà mi Auditorio, si se engañaron los Portuguezes, en dár à su Augusta Reyna, esse Nombre. Pues tomada la Medida de su Devocion, de alto à abaxo: desde el Cielo à la Tierra, hà llegado hasta el Infierno, sin que en todo èl se hallara pena, que nõ abrafasse su llama. Y si hà salido casi immensa la Medida, hasta donde deberá elevar el discurso, su Panegyrico? Allà veràn, como salen de esse empeño sus Obras: *Laudent eam in portis opera eius.*

§. III.

ES Proverbio en todas Facultates recibiendo, que lo bueno libra en la integridad todo su sér: qualquiera defecto lo vicia: la menor sombra lo obscurece, y el mas leve descuido lo malogra. (72.) Luego la Santidad, que es el mayor bien del Espiritu, salva con igual proporcion su essencia en el entero conjunto de sus Cauzas. Y quales son estas? Son las que arriba señalò mi Angel *Thomas*: la aspereza de la Carne: la devocion del Espiritu, y la piedad del Afecto. Y habiendo yà medido en los dõs Puntos antecedentes, à la Reyna, en orden à si misma, en que se conociò la rigorosa mortificacion, con que reprimiò los impulsos altivos de su Carne: y en orden à Dios, en que se descubriò la ardiente devocion de su Laureado Espiritu; resta medirla, en orden à los Proximos, para demostrar la piedad de su afecto, por sér esta, la tercera, y ultima conjetura de la Santidad: *Sanctitas consistit in affectus pietate.*

(72.)
Bonum ex
incepta Car
sa, malum
ex quocum
que defe
ctu.

MARIA ANNA JOSEHA DE AUSTRIA.

La piedad, que es Virtud, dirige las inclinaciones interiores del afecto, segun las personas se enlazan entre si mismas. Y digo la piedad, que es Virtud; porque la que se numera entre los siete Soberanos Dones, que comunica à sus Criaturas el Espiritu-Santo, su principal respecto es à Dios, à quien veneramos centro, y unico origen de nuestro bien. (73.) La piedad, pues, que es Virtud, lleva el afecto, segun se miran entre si las Personas. Por lo que dixo el eloquente *Tulio*, citado de mi Angel Maestro, que la piedad atiende al estrecho vinculo de la Sangre, conque se aràn los sujetos, para derramar sus beneficios: *Pietas est per quam Sanguine iunctis officium tribuitur* (74.) Pero el Gran Padre San *Augustin*, citado tambien de su màs fiel Discipulo, mi Maestro *Santo Thomas*, extiende, esta Virtud, à los actos propios de una misericordiosa compalsion, que nõ mira para el socoro, à la intimidad de las Personas; si nõ al aprieto de las necesidades: *Nomen pietatis etiam in operibus misericordie frequentatur.* (75.) Veamos, pues, en la piedad de la

(73.)
D. Thom.
2. 2. Q. 121
A. 1. ad 3.

(74.)
2. 2. C.
10. 1. A. 1.
in argum.
sed contra
Tullius.

(75.)
S. Aug. ap.
D. Th. ubi
sup. ad. 2

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

la Fidelíssima Señora Doña MARIA ANNA estos dos respectos; pues la páz, que resultò como efecto de la continua guèrra, que moviò contra su Carne; à la manera, que dispuso su triumphante Espiritu à la devocion, y amor de Dios; lo dispuso tambien al amor, y piedad de sus Proximos. Que todo lo trae consigo essa hermosa páz dice, el Sol de la Iglesia, y Principe de la Theologia, mi siempre venerado Angel Maestro: *Pax disponit dilectionem Dei:: et sic disponit ad dilectionem Proximi.* Vámos, pues, descubriendo el segundo efecto de esta páz, en los esmeros de su piedad.

Fuè Dios servido de purificar con una larga, y penosa dolencia al Señor Don JUAN V. que le molestò más de seis años, para purificar su Alma, de aquellos ordinarios defectos, à que hace más desembarazado el passo la Magestad. Y nõ pudiendo en estos, atender por si mismo al gobierno de su dilatada Monarchia, librò el peso sobre los robustos Hombros de su amada Consorte. Que nõ solo entre Varones se hànde encontrar

Her-

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

Hercules, que substituir por *Atalanta*; pues el señor Don JUAN V. hallò en la Señora Doña MARIA ANNA, fuerzas, para fiarle màs pesado *Olympo*. En cuya administracion fuè todo su desvelo el regimen, y utilidad de sus Vassallos, mirando solo, à mantener en igual peso la balanza de la Justicia, en los largos distritos. A este fin repetia las Audiencias Publicas, asistiendo personalmente à todas, para que ocurriessen, à representar sus Causas las personas màs desvalidas, y màs humildes Vassallos. Porque tendria, quizà, presente, lo que su Glorioso Progenitor *Rodulpho*, elevado yà al Imperial Trono, dixo à unos Grandes, que mostrandose cuydadolos de la quietud de su Principe, impedian à muchos, que entrassen, à representar sus Causas: advitiòlo el Generoso Monarcha, y revistiendo de Magestad las palabras, les dixo: *Dezad,,*
„ q̄ entren esos hombres; pues nõ soy Em-,,
„ perador, para retraherme ètre Cortinas; sinò,,
*„ para asistir en los Tribunales: *Sinite homines**
ad me venire, neque, ideo Imperator sum; ut a cula
inçlyta indaxar: (76) Esta igualdad, con que
 oia

(76)
 Matl. a P.
 Dadan in
 Bibn. Art.
 Prat. P. 2.
 C. 13. Q. 1.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

oia à todos, su Glorioso Ascendiente, imitò la Señora Doña MARIA ANNA, oyendo sin distincion las Peticiones, y Memoriales de sus Vassallos, y despachando sus Causas en los terminos, que le destinaba la Justicia. De que resultò, el que fuesse para los Leales Portùguezes tan agradable, y gustoso su Gobierno, que pudieron decir de su Fidelissima Reyna, lo que los *Cimbros*, de su celebrada *Amphibia*, que havia sido la serenidad, y gozo de su Reyno; lo que passaron, à significar con Hierogliphicos, y Symbolos, esculpiedo en sus Monedas, à la Reyna: en una Cara, pulsando una harmoniosa Cithara, con este Lemma: *Cimbria hilaritas*; (77) y al reverso ocupada la Mano, de una resplandeciente Antorcha, y esta letra: *Cimbria serenitas*. Dando, à entender con ambos Symbolos, el general regozijo, con que celebraban el amor, que les mantenía su Reyna, atendiendo, igualmente, à su Despacho: *Immuebant, exhibarari regnum amore Regina erga suos*, que dixo el erudito *Radau*. (78)

De este agrado de los Portùguezes, en

(77)
Ludov.
Legim.ap.
ad Radau.

(78)
Ubi sup.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA M

el Gobierno de la Señora Doña MARIA ANNA, nõ solo resultò indecible gloria à la misma Reyna; sinò tambien, à su amado Esposo, el Señor Don Juan V; pues se conociò su muy alta comprehension en la confianza, que hizo de su Fidelissima Consorte, para cargar sobre sus Infatigables Hombros, el peso todo de la Monarchia. Así parece, que lo apunta Salomòn en los Proverbios, donde hablando de su celebrada Heroyna, dize, que se adelantaba en gloria, y nobleza su Espiritu, quando se sentaba, como uno de los Ilustres Senadores en Juicio: *Nobilis in portis vir eius, quando sedet cum Senatoribus terre.*

(79) Quien es, el que ocupa este Sòlio, y aparece, como Senador en este publico Tribunal? Lo Comùn de los Doctores siente, que es el mismo Esposo. Pero al ver el acierto, con que la Señora Doña MARIA ANNA, governò la Monarchia Portùgeza, en los seis años, que durò la enfermedad, de su querido Esposo, las repetidas Audiencias, y General Despacho, que daba à las Peticiones, y Memoriales de sus Vassallos, y el comùn repozi

(79)
Proverbi
31. 1. 2.
2. 2. 3. b

120
quà lo

jo, con que era obedecida en todo el Reyno, me inclino, à pensar, que habla de ella *Salomón*, porque, con sus justificados Dictámenes, desempeñò la confianza, que de su Discrecion, Vigilancia, y Zelo, hizo su amado Espolo: *Confidit in ea cor viri sui.* (80) Quando la Augustissima Reyna gobernaba, el Señor Don Juan V, se emboblecía: *Nobilis in portis vir eius, quando sederit cum Senatoribus terra.* Todo esto, aunque solo efecto de su Justicia; es tambien efecto de su Piedad; ya porque, es singularissima especie de piedad, dar à los Vassallos, lo que en un prompto Despacho se les debe de Justicia: ya porque, estas dos Virtudes se dan recíprocamente la mano, como advirtió mi Angel Maestro: *ad iungitur iustitie pietas* (81)

Más por descubrir à la Señora Doña MARIA ANNA, los fondos de sus Piedades, mirémos ya de cerca esta union. Y qual puede hallarse más intima, que la que era el amor entre los Hijos, y los Padres? Es así: y ésta es, la que obliga à su educación, y exemplo, dice Santo Thomas. (82) y

(80)
Proverb.
Cap. cit.

(81)
2.2. Q.80
ad 1. in
corp.

(82)
Ubi sup.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

repartido entre ambos Consortes el cuydado, al Padre toca, el assegurar à los Hijos el sustento; y à la Madre, el mantenerles la Doctrina, en los primeros crepusculos de la razòn. Ah! Padres, y Madres! Què grave es el Cargo, que les hà de hacer Dios sobre este punto! En que se experimenta hòy tanto descuido; pues viven con libre soltura los Hijos, cuyas relaxadas costumbres ponen en evidente riesgo sus Almas. Vengan, à aprehendèr todas las Madres, de esta Fidelíssima Reyna, que à la educacion de sus Hijos, se aplicò con tál desvelo, que solo aspiraba, à plantàr en sus Almas, las Virtudes. Por lo que, donairosamente, dixo una de las Damas, que con màs familiaridad le asistia: *Que la Reyna nò criaba al Principe, y demàs Señores Infantes, para Reyes; sinò para Santos.* Y aunque atendiendo al esmero, con que procuraba excitarlos à la perfeccion Christiana, tubo razòn, para decirlo; pues afirma esta verdad, la aprovechada exemplàr vida, que mantienen entre las Grandezas del Solio. Pero el acierto, con que el Señor Don Joseph el 1, rige hòy la

Mo-

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

Monarchia, y los Justificados Dictámenes, que se experimentan en su feliz Gobierno, desmienten esse juicio, pues vocèan los mismos Portugèzes, que, el Señor Don *Joseph* produce tan superiores aciertos en el Solio, por los repetidos saludables Consejos, con que procuraba siempre instruirle su Santa Madre.

Nò le experimentò menos piadoso el afecto, su Difunto Consorte; porque se consideraba à èl unida, con aquel estrecho lazo, que tejiò el Poder Divino, en la Oficina de la Soberana Idèa, para atar dos Voluntades à un Cuerpo, y ligar dos Espiritus, à una Carne: *erunt duo in Carne una.* (83) Nò hablo, àhoja del amor, que mostrò à su Espòlo, estando vivo; sinò de las Obras, que executò con èl despues de muerto, haciendo ofrecer en muchas, ò en todas la Iglesias de Lisboa, humildes Sacrificios por su Alma. Sabia muy bien, la Fidelissima Reyna, que el voràz incendio, que à fuerza del Poder Divino, arde en el Purgatorio, para limpiar los Espiritus de los comunes defectos, con que los mancha la fragilidad humana, solo

(83.)
Genes. 2.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(84.)
Proverb.
24.

puede templar sus llamas, al suave rocío de los Sacrificios. Y como la virtud más heroica experimenta repetidos los tropiezos: y quando le parece, que fixa el pié seguro en las sendas de la Ley, desbarra en impenzados peligros la perfeccion más robùsta: *sep. ties enim cadit iustus*; (84) rezelò Sabia, y Prudente, la Señora Doña MARIA ANNA, que por muy mazissa, que fuesse la Virtud de su Difunto Esposo: y àunque fuessem muchos los Laurèles, que le texiò la paciencia en la prolixia enfermedad de tantos años; con todo, pudieran algunos defectos detenerle entre vorazès llamas, de que debiera limpiarse, para gozar de las felicidades, que tenia merecidas su triumphante Espiritu. Y à este fin, nò satisfecha su piedad, con ofrecer, y aplicàr por la Memoria, y Alma del Señor D. Juan V, las Mortificaciones, y Exercicios Personales, hizo ofrecer ùn crecido numero de Missas, en las Iglesias de su Corte.

Fineza es èsta, que tubo presente *Salomòn* en sus Proverbios, para consagrarle perpetuos elogios. Habla en mi juicio de la

Sc.

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

Señora Doña MARIA ANNA, à quien dibuxa en la Muger Fuerte, y dice: que retribuirà continuos bienes à su Esposo, en el tiempo, que le durare la vida: *reddet ei bonum, & non malum omnibus diebus vite suæ.* (85)
 Lo que nõ hàde entenderse, (dice el erudito Padre Cornelio,) de los dias, que durare la vida à su Esposo, que esso es poca gracia; pues nõ havià Muger tan dormida, que mientras vive el Marido, nõ sepa fingirle agalajos à montones. El primòr està, en que se mantenga en essa misma fineza con el Marido ausente, ò difunto. Porque como el olvido con los muertos lo toca tan repetido la experiencia, que hà passado yà, à escribiirse en los Vocabularios, como Adagio: que la Consorte atienda à su Esposo difunto, con la misma fineza, con que le amaba, estando vivo: esso es digno, de ùn eterno, y perpetuo elogio. Yo nõ sè, si en el Mundo hà y hòy. Mujeres de esta constancia; pero esto es, lo q̄ alaba Salomòn, en la Muger Fuerte, dice el yà citado Cornelio: *Omnibus diebus vite suæ, & quibus scilicet, vivit ipsa Mulier. Et post mortem Mariti,*

(85)
 Proverb.
 31.

(86)
Cernel.
sup. Cap.
circa. Pro-
verb.

si ipsam superasse contingat, non oblidiscetur eius.
(86) Y en que consiste el bien, que retribuye esta Esposa à su Consorte difunto? El mismo Expositor lo declara en las palabras, que sigue: *sed pie semper erga illum affecta est;* en las buenas Obras, que executa su piedad en beneficio, y alivio de su Esposo, en los Sufragios, que hace à su alma: Que es, lo que practicò la Señora Doña MARIA ANNA, con su Difunto Esposo, el Señor Don Juan V, por quien hizo ofrecer muchos Sacrificios, todo el tienpo, que le durò la vida: *Reddet ei bonum, & non malum omnibus diebus vite sue.*

(87)
Ubi. sup.

Todo esto es, considerada la Piedad, segun arriba la definiò Tulio, (87) por aquella virtud, que solo atiende à las Personas, por el lazo, con que se unen entre si mismas: *iunctis officium tribuitur.* Vàmòs àhora, à descubrir la piedad de la Fidelissima Reyna, como la toma Augustino, por aquella Virtud, que sin ceñirse à los propios, se derrama tambien en los estraños: *nomem pietatis etiam in operibus misericordie frequentatur* (88)

(88)
Ubi. sup.

Tarde hèmòs llegado, Señor, à un Cam-

po tan extenso. Porque, què necesitado huvo en su Corte, que nõ experimentasse en si mismo la Generosa Piedad de su Reyna? Què pobre? què desvalido, no hallò prompto en sus Hidalgas Manos el Socorro? Siempre, que salia del Palacio, à visitar las Iglesias, dabalimosna por su Mano, à todos los Pobres, que atrastrados de su necesidad, ocurrian à las Puertas del Palacio, ò à las entradas del Templo, que havia de visitar en aquel dia. Estas eran las limosnas publicas; pero eran màs numerosas las secretas, empleando su liberal Soberana Compasion, en el remedio de aquellas necesidades, que haciendo menos ruido en los Oydos, hacen mayor eco en los Corazones; pues nõ es tån pobre, el que puede manifestar sus ahogos, sin el cruel torcèdòr de la verguenza; como, el que se vè atado del pundonor, para descubrirlos. Por esto, la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, derramaba con màs larga Mano los Socorros en los pobres, que en el retiro de su Casa, carecian aùn de lo màs preciso; que fuè lo que practicaba la Muger Fuerte, de quien

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(89.)
Cap. Cit.
Proverb.

dixo Salomon, que quando abria sola una mano, para socorrer à los necessitados, extendia ambas manos, para remediar à los pobres: *Mannam suam aperuit inopi, et palmas suas extendit ad pauperem.* (89) Nò repàran, que hace manifesta distincion entre el Pobre, y el *Inope*? Pues nò es lo mismo *Inope*, que Pobre? Nò, dicen generalmente los Maestros de la Lengua Latina; porque *Inope* es el Mendigo, que buzca de puerta en puerta lo necessario, para mantener la vida: Pobre, es el que en el secreto de su Casa, carece de lo preciso, para su Commodidad, y decencia. Lèa el Curioso à *Calepino*, y hallatà en èl la erudiccion, que basta, para authorizar esta diferencia. Y como en las continuas limosnas, que essa prodigiosa Muger hacia, aunque eran muy crecidas las publicas; eran màs copiosas las secretas: y atendiendo compàsiva à los Mendigos, augmentaba los socorros, à los que eran màs estrechamente pobres; por esso dice el Sabio, que essa Muger Generosa extendia ambas manos, para el Socorro del Pobre; y solo abria una ma-

no,

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

no, para el remedio del Mendigo: *Manum suam aperuit inopi, et palmas suas extendit ad pauperem.* Este estilo, que tubo la Muger Fuerte en la distribucion de la Limosna, practicò La Señora Doña MARIA ANNA, socorriendo con más extensa profusion à los necesitados, à quienes el decòro impedia, el buscar por las puertas el sustento, siendo así, que no fuè escasa, con los que eran conocidamente Mendigos.

Pues quien, viendo tan Sublime Piedad, como la que experimentaron en el afecto de la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA los Necesitados, y Pobres, no dirà, que era una Reyna Santa? Yò à lo menos, no quedo con escrupulo en decirlo, (aunque siempre sujerandome al Supremo Dictamen de la Iglesia) no solo, porque es la piedad del afecto la ultima conjetura de la Santidad: *Sanctitas consistit in affectus puritate;* si no, porque tambien lo asegura el Real Propheta, diciendo, que es, y puede llamarse, à boca llena, Santo, el que inclina piadosas las entrañas à los Mendigos, y Pobres. *Beatus*
qui

EKEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

(90)
Psalm. 40

qui intelligit super egenum, et pauperem. (90)

Pero, aunque yò lo pienſe, nõ es neceſſario ahora, el que lo diga; pues yà lo hân dicho en claro teſtimonio ſus Obras, como pedía el Espíritu Santo: *Laudent eam in portis opera eius.* Y eſto es, que nõ hê dicho coſa alguna, de aquella Humildad profunda, con que ſe imaginaba la màs infame de todas las Criaturas, è indigna de sêr Eſclava, de los que la reſpetaban como Reyna. De la inimitable paciencia, con que tolerò algunos diſguſtos, que ſuelen tambien atreverſe à las Coronas: de ſu Conſtancia en las adverſidades, yà en la Muerte de los Hijos, yà en la Efermedad, y Muerte de ſu Eſpoſo: y en fin, en la enfermedad, y Muerte de ſi miſma; pues al deſahuciarla los Medicos, llevò con tan igual animo aquella formidable Sentencia, que nõ puede oír ſin horror la mas robuſta Conſtancia, que pareció, nõ que le aviſaban ſu Muerte; ſinò, que le prognosti-
caban màs larga Vida. Nada, pues, hê dicho de eſtas, ni de las demàs Virtudes, que adornaron ſu triumphante Espíritu. Pero lo que
haſta

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

hasta aquí han publicado sus Obras (segùn
 sujetos fidedignos, à quienes se debe aquella
 crència, que nõ contradice à los Estatutos,
 y Decretos de la Santa Sede) basta à califi-
 cår el Titulo de Santa, con que le apellida-
 ron sus Vassallos, y nõ sin cordura lleva-
 dos de la fragancia de sus exemplares Vir-
 tudes; pues la aspera contiuada Mortifica-
 cion, con que avassallò los rebeldes ape-
 titos, y passiones de la Carne: la ardiente De-
 vocion, en que se abraçaba su fervoroso Es-
 piritu, y la Piedad, que dominaba en su An-
 gelicål Pecho; bien pudieron como allà à
Judith, en Bethulia, (91) adquirir à la Fi-
 delíssima Reyna, el Glorioso Renombre de
 Santa, en los dilatados espacios del Lusita-
 no Imperio; pues sobre estas très Virtudes,
 Centro de las demàs, que componen el en-
 cumbrado espiritual Edificio de la perfec-
 cion Christiana, como sobre três firmes ba-
 sas, ò três robustas incontrastables Colum-
 nas, erige la Santidad su excelso Throno: *Sanc-
 titas consistit in tribus: in Carnis maceratione, in
 Spiritus devotione: & in affectus pietate.*

(91.)
Judith 8.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

Y habiendo llenando la voz, que para formarle heroyco Panegyrico, levantaron las Obras de la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, nõ solo el largo Campo de lu Laureada Floreciente Monachia; sinò tambien el basto espacio de Nuestro Catholico Reyno, es muy debido, reluene su alabanza en los Cõfines de la Corona. Por lo que siendo Nuestra Opulenta, y dilatada America, repõtada entre los ultimos terminos del Orbe, es muy justo, se oyga tambien en su Imperial Cabeza el Elogio, que forman las Obras de tan exemplar Esclarecida Reyna; pues habiendo llegado hasta acà, el Glorioso Renombre, que à vista de sus Obras, dieron à esta Señora sus Vassallos, nõ quedara en el todo cumplido el Vaticinio, ni llenara el Elogio su memoria; sinò se oyera tambien en las distancias de LIMA, su alabanza: *secundùm nomen tuum, sic, & laus tua in fines terrarum*; ni faciara sus desvelados desços el Sabio, si oyendose acà el grito de las Obras de la Augusta Fidelissima Reyna, para el exemplo, nõ se percibiera su voz, para el Elogio: *Laudent eam in portis operacius.*

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

Però què harèmos, Señor Excelentí-
simo, con que las Obras de la Fidelíssima Se-
ñora Doña MARIA ANNA, levanten tan-
to la voz, para su aplauso; si esso mismo in-
cita más Nuestros Corazones al sentimiento?
Tanta Virtud faltò en sola una vida? Tanto
exemplo ocultò entre negras sombras el Se-
pulchro? Pues, què tenèmos, con que se afa-
nen, en celebrarle sus Obras, si es esse el más
robusto motivo, para desatarse en llanto los
Pechos? Nò fuè esto, lo que meditò San
Geronymo, en el triste Ocaso de *Paulina*, dex-
ramando en crecida copia las lagrimas, al con-
templar, faltassen en su muerte las Virtu-
des? Si, que assi explicò su desmedida ternu-
ra, el Doctor *Maximo*: *Plorabo omnes pariter
in unius morte deffecisse virtutes.* (92).

Lloremos, pues, todos, con inestancables
lagrimas la Muerte de la Fidelíssima Reyna,
nò por buscar el consuelo, que en el mismo
llanto descubrió *San Ambrosio*: *Fletus refrige-
rat pectus, & maestum consolatur;* (93) sino por
lo huérfano, que hà quedado el Mundo sin
su exemplo, que tan lamentable falta nò per-
mi-

(92)
Epistol. in
obitu.
Paulinae.

(93.)
S. Amb.

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

mite el más leve desahogo à la pena. Como
 acertará ésta, à respirar, abriendo Parenthe-
 sis al llanto, si en tan inexplicable perdida, en-
 cuentra infinito, que gemir la Congoxa? Y
 què será, si al poderoso motivo, de ver ma-
 cilentas, y aún sepultadas las Virtudes en la
 Muerte de la Lusitana Heroyna, se halla Nues-
 tra Lealtad, con otra nõ menos eficáz ra-
 zõn, al considerár marchitos los Ojos de Nues-
 tra Catholica Reyna, en el Doloroso Ocaso de
 una Madre, que en el Titulo de Santa, dexò
 mucho material al Sentimiento? Si, que nõ
 sufre la Lealtad, mirar ahogada en indecible
 tristeza, à quien ama, sin hacerle, en tan tris-
 te dolor, Compañia. Pues quando la her-
 mosa *Lavinia*, explicò con desusadas expres-
 siones el inmenso dolor, que la traspassaba,
 al ver à su amada Madre, lamentable des-
 pojo de la Muerte: la Fidelidad de sus Väs-
 fallos, tubo por más acertado acuerdo, per-
 derle en las demostraciones del dolor, que
 à todo esto les obligò, el desèo de acompa-
 ñar en el Sentimiento à su Reyna. Cantòlo
 assi con lastimable Cithara *Virgilio*. (94)

(94)
 Vigil. Lib.
 12. Æncid.

Quam

MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA.

*Quam cladem misere postquam accepere Latinae
Filia prima manu flavos Lavinia crines,
Et roseas laniata genas: tum caetera circum
Turba furit, resonant latè plangoribus aedes.*

Ni cumpliera con menos la lealtad de los Latinos, ni desemeñara su debida obligacion nuestro amòr, sinò hiciera compañía à Nuestra Catholica Reyna, en tàm justa desmedida Congoxa.

A Vuestra Magestad, Señora, dà Nuestra Lealtad el Pesame, nò con la Rhetorica de las Vozes, sinò, con el màs discreto Idioma de las lagrimas. Allà vàn, pues, Señora, à Vuestros Reales Pies, deshechos en copioso llanto los Corazones de LIMA; que estando Vuestra Magestad anegada en tàm excelsiva Pena, nò podìa Nuestro Fiel rendimiento, negarse à una desmedida ternura. La que estrecha Vuestro Real Animo, (que solo podìa èste ahogarse en tàm Immenfa Congoxa) bien se conoce en Vuestra Imagen; pues el desmedido Sentimiento, con que hà llorado la Muerte de la Fidelissima Señora, Doña MARIA ANNA, Nuestro amable Exmo. Virrey,

EXEQUIAS DE LA SEÑORA DOÑA

manifiesta la Pena, que affige Vuestro Magnanimo Corazòn; porque qual serà el dolor, que angustia al Original, si viene tan copiosas lagrimas la Copia.

Pero Señora, aunque en esta vida nõs hacen, para la imitacion, falta excessiva los grandes Virtudes; esperamos, que en la otra, nõs patrocine su ruego: con que por mäs, que execute nuestro llanto su ausencia, debe respirar nuestra confianza, con la seguridad de sus Votos. Nunca mejõr, que en esta ocasion, debiera Vuestra Magestad, abrazàr el Consejo de el Gràn *Basilio*, templando el dolor, que le affige, en la Muerte de su Santa Madre; con la piadosa consideracion, de la felicidad, que goza: *Lugendum, & post luctum consolandum, post consolationem, ad Cælestia consideranda accedendum.* (95) Llore, en hora buena, Vuestra Catholica Magestad, en el Ocaso de la Fidelissima Señora Doña MARIA ANNA, por lo que su Intercession le assegura; que tambien yà huviera acabado con nosotros la Congora, si nõ alentara nuestros lastimados Corazones esta ef-

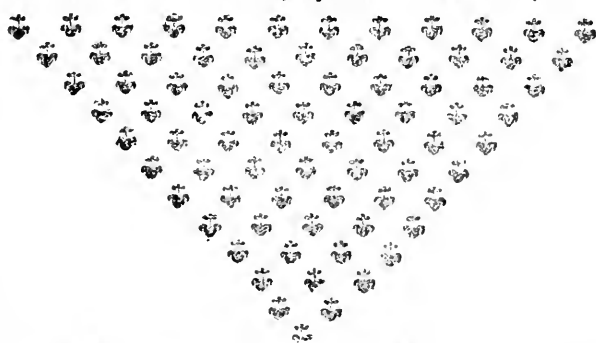
(95)
S. Basil.
Lib. de
Liberr.
ar.

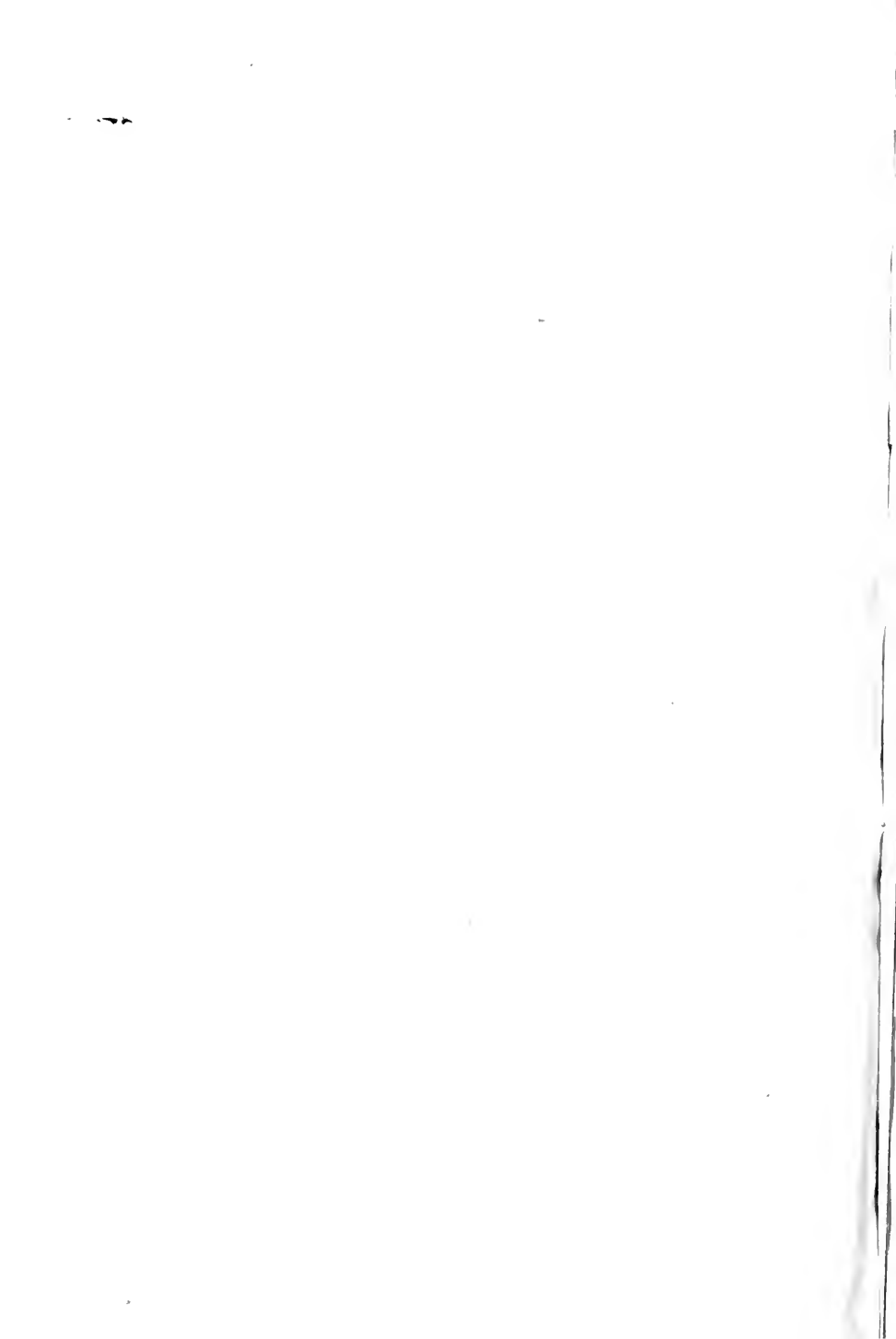
pe-

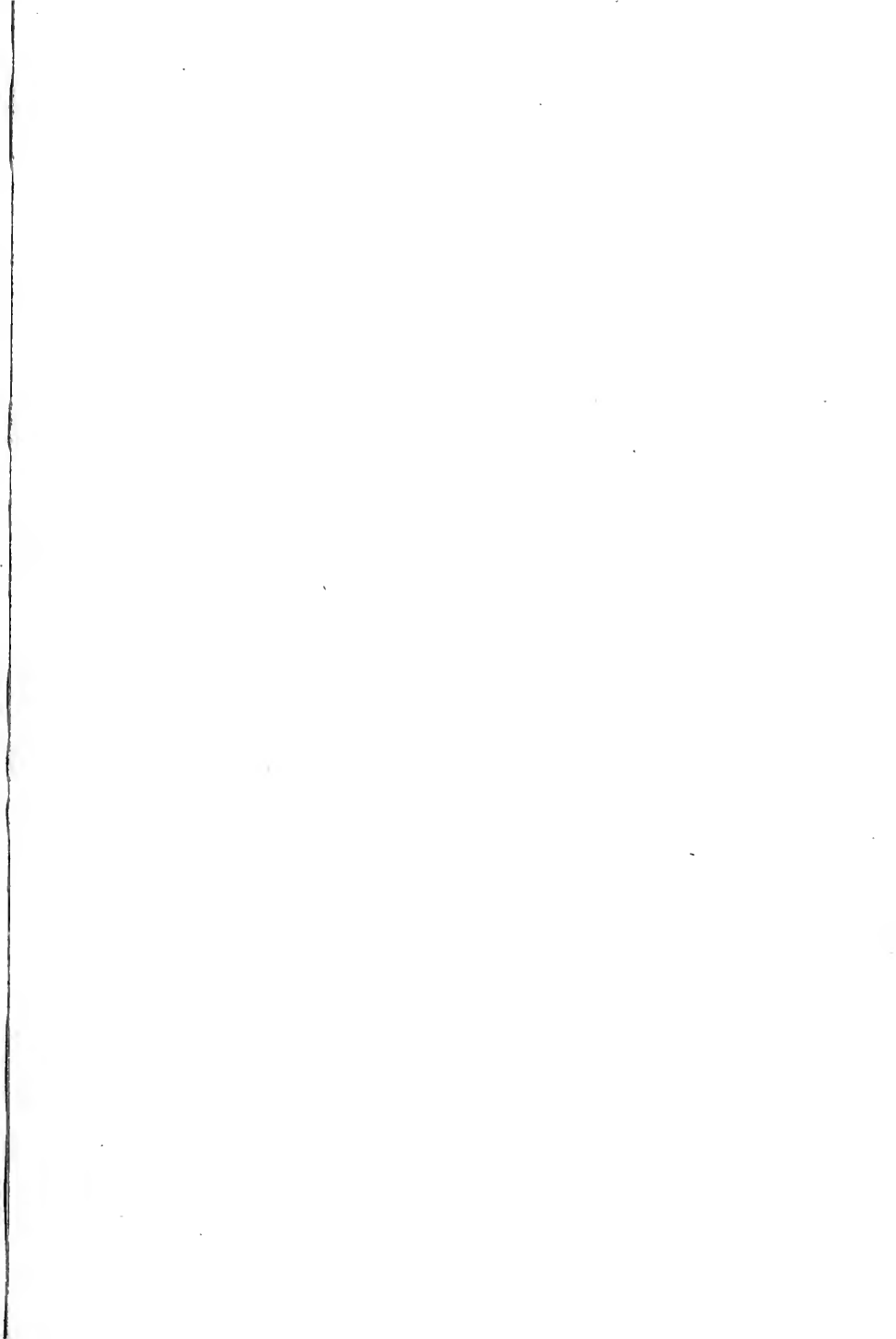
MARIA ANNA JOSEPHA DE AUSTRIA

peranza; que quien despreciando al Mundo, supo en esta vida, negociar el Nombre, que (como expresò yà mi Angel Maestro) nõ pueden alcanzàr en la tierra los Mortales: *In mundo non possunt esse Sancti, quia sunt continuè mobiles:* (96) nõ dudo, lograrà este Título con los Bienaventurados en la Patria: *Unde omnes Beati, qui in Cælo sunt, Sancti dicuntur, quia sunt æterna felicitate firmati.* Así lo esperamos de la Divina Clemencia, y à esto se ordenan Humildes Nuestros Votos, para que quien enriqueciò con tanto exemplo la Tierra, logre el feliz reposo de la Gloria. *Requiescat in pace. Amen.*

(96.)
D. Th. ub.
lug.







3672-096

